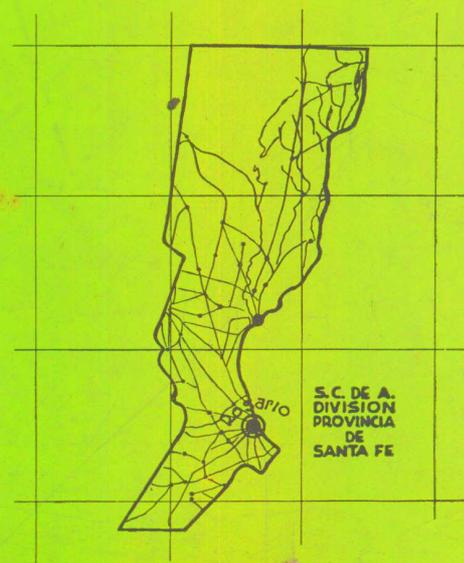




REVISTA DE ARQUITECTURA



00353

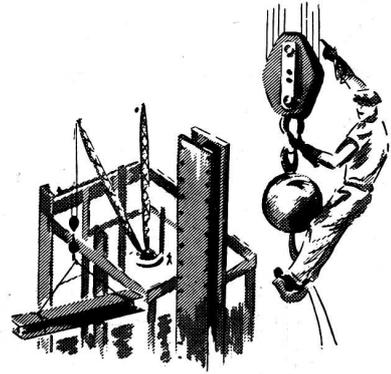
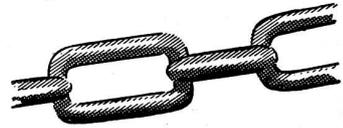
DICIEMBRE 1942

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTOS

City



Un Eslabón
más...



Los distribuye

...en la cadena de
nuestra próspera industria:

azulejos de opalina

VICRI

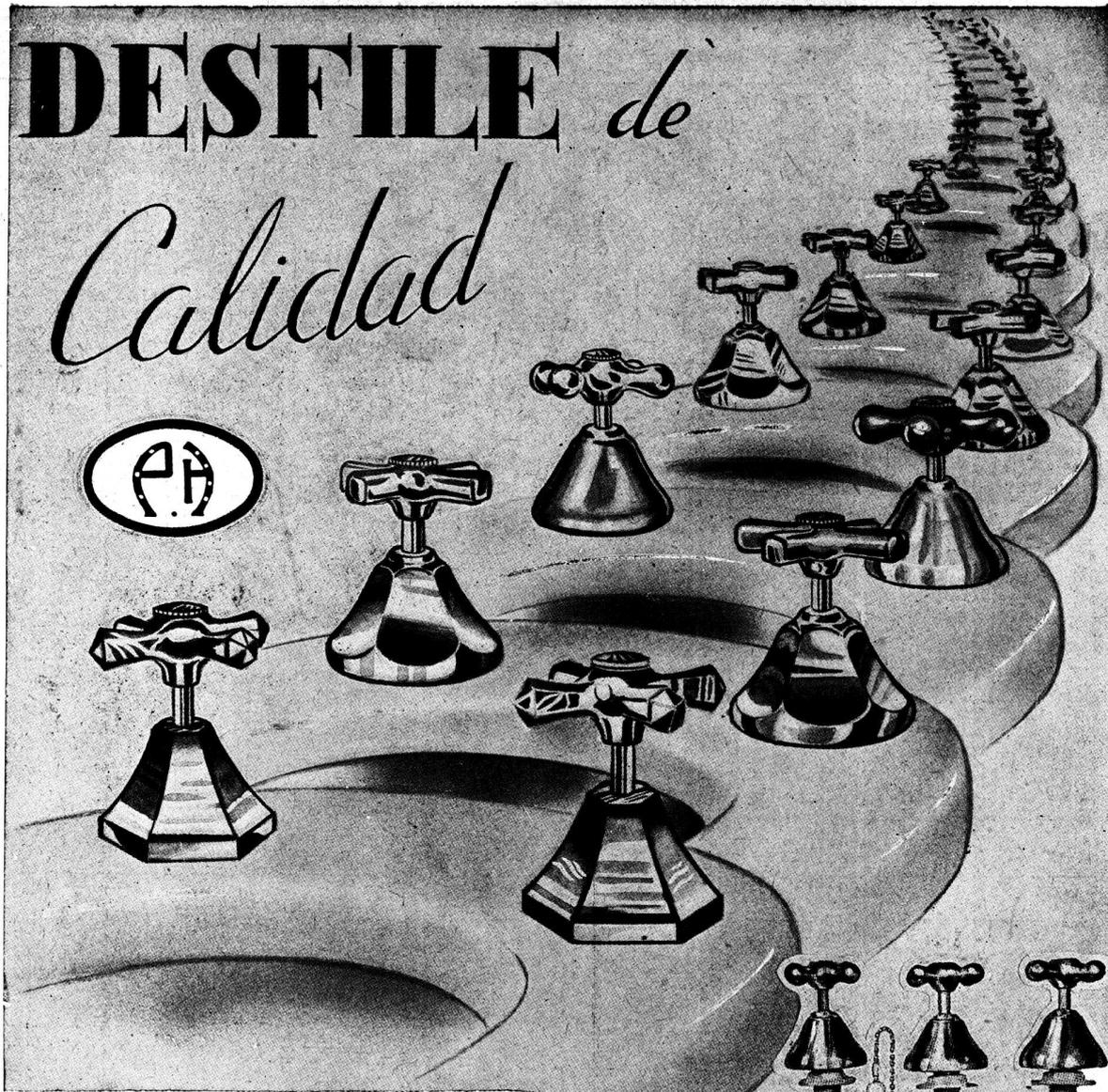
suprema concepción
para revestimientos

menos costo, más calidad

RICAGNO HNO S. CIA.
SANITARIOS

53 ★ SEGUROLA ★ 57
67-7884 y 3345

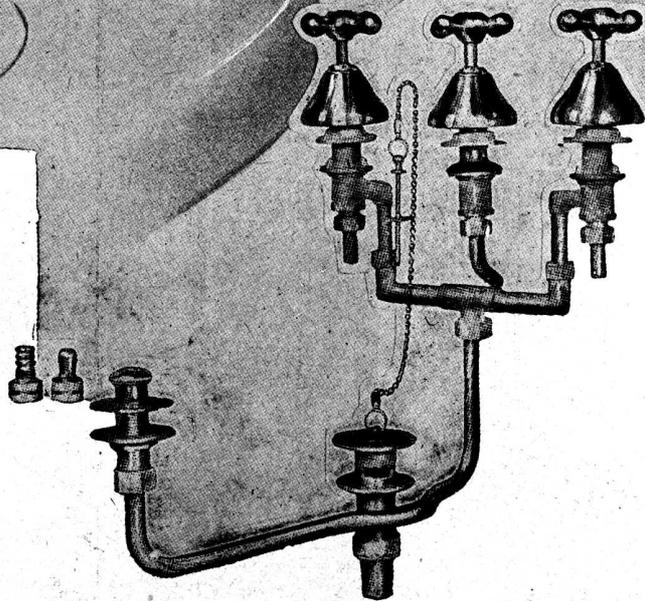
DESFILE *de* Calidad



Con la adquisición de nuestros accesorios de bronce cromado para cuartos de baño, los señores Arquitectos, Ingenieros y Constructores, obtienen un verdadero desfile de:

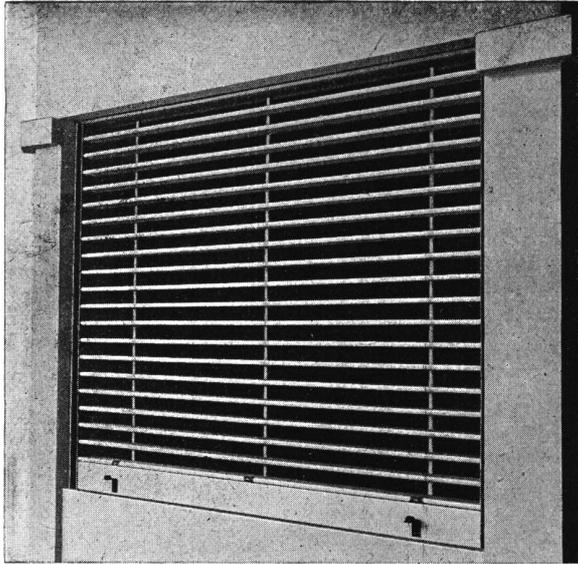
CALIDAD
RENDIMIENTO
DISEÑOS MODERNOS

SOMOS PROVEEDORES DE LAS
PRINCIPALES CASAS DEL RAMO



Establecimientos Metalúrgicos
PIAZZA HÑOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION EXP. Y VENTA
ARRIOLA 158 BELGRANO 502
TALLERES
ARRIOLA 154

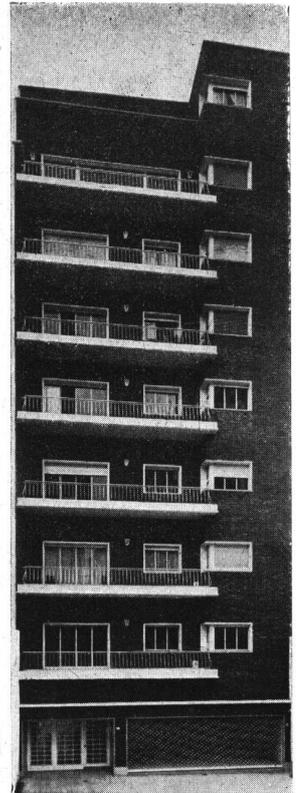


se colocaron en
la obra

CORDOBA 1433

Arq.

RICARDO WEYLAND



PERSIANAS DE ENROLLAR GRADUABLES BARRIOS

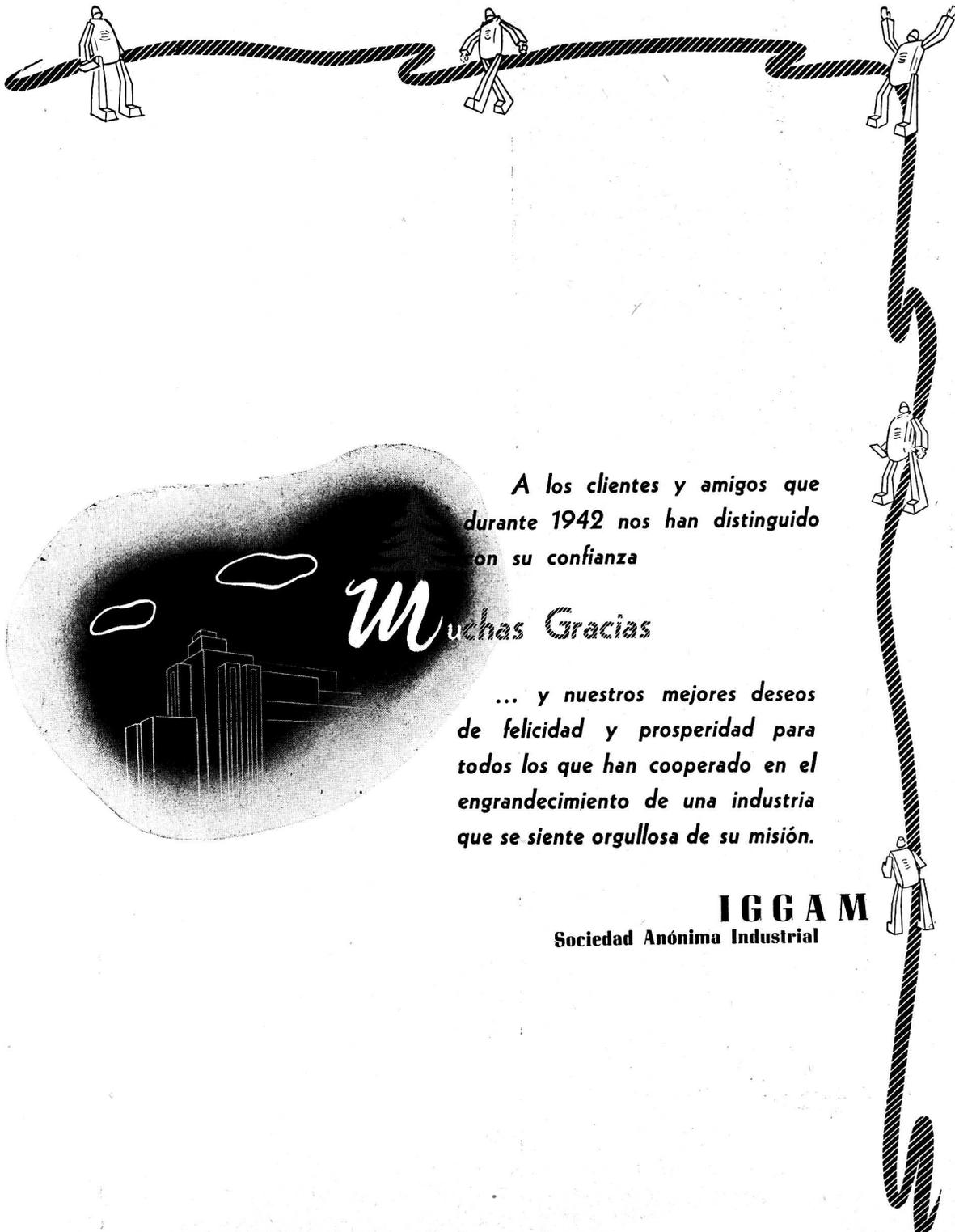
M. A. IRIARTE

CARPINTERIA DE OBRA
CELOSIAS BURDIN ZUR

MONTES DE OCA 1461

PARQUET
SEVILLA

EL MEJOR PISO DE
MADERA COLOCADO
SOBRE MEZCLA
FABRICA Y VENTA
SEVILLA S-R ESP. L^{DA}
Av. SAN MARTIN 3060
FLORIDA
TELEFONOS (741) FLORIDA 117-3788



A los clientes y amigos que durante 1942 nos han distinguido con su confianza

Muchas Gracias

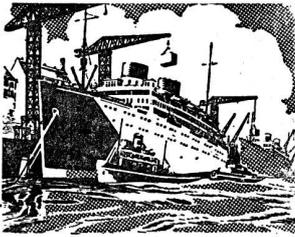
... y nuestros mejores deseos de felicidad y prosperidad para todos los que han cooperado en el engrandecimiento de una industria que se siente orgullosa de su misión.

IGGAM
Sociedad Anónima Industrial



LA MAS CALIFICADA SELECCION de especialidades para la construcción

*En defensa de sus intereses
consúltenos antes de preparar
los presupuestos o decidir sus
adquisiciones.*



LO MEJOR
que se importa y
se produce en el
país lo hallará en:

AGAR. CROSS & CO Ltd
BUENOS AIRES - ROSARIO - B. BLANCA - TUCUMAN - MENDOZA

★

AGAR, CROSS & Co. Ltd.
le ofrece en incomparables
condiciones de precio y calidad:

Mosaicos "Tudor" - Azulejos y
Mayólicas ingleses - Bombas de
todas clases - Artefactos sanitarios
- Ascensores eléctricos - Materia-
les "Eternit" de asbesto cemento -
Techados "Agartech" - Materiales
aislantes "Treetex" - Acondiciona-
miento de aire "York" - Refrige-
ración comercial "York" a Freón -
Maquinaria frigorífica - Pistas de
patinaje sobre hielo - Calefacción
central "Ideal" - Máquinas "Em-
pire" para lavado mecánico de
ropa, motores eléctricos, etc., etc.



Techo, canaleta y bajadas de plomo.
Columnas forradas con chapa de plomo decorada.

**PARA DECORACION
EXTERIOR o INTERIOR**

CHAPA DE PLOMO

Es un material dúctil, vistoso y económico

NATIONAL LEAD COMPANY, S.A.

Fabricantes de los Productos "DUTCH BOY"

Av. Pte. R. SAENZ PEÑA 567 - U. T. 33, 3924 al 29 - BUENOS AIRES



**CASA
RICARDO TISI & Hno**

SUCESORES **R. TISI & CIA. S.R.Ltda.**

Construcciones de Techos

DE

PIZARRAS, ZINC, PLOMO, COBRE

TEJAS, FIBRO-CEMENTO, ETC.

PIDAN PRESUPUESTOS

Casa Central:

4057 — DIAZ VELEZ — 4061

U. T. 79 - Gómez - 4047, 4048 y 4049 BUENOS AIRES

PIZARRAS BRITANICAS

NATURALES, PARA TECHOS

*De las Canteras y Minas de Festiniog
próximamente a llegar de Inglaterra*

ANOTE SU PEDIDO CON TIEMPO...
*consultando precios, tamaños
a llegar y fecha de entrega*

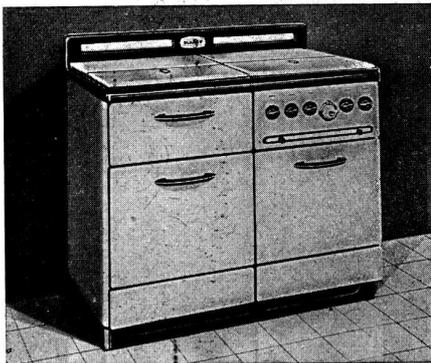
UNICOS AGENTES EN LA ARGENTINA

SWINDON Y MARZORATTI

LAVALLE 310

U. T. 31 - 2199

B U E N O S A I R E S



FLAMEX

LA COCINA MODERNA

GAS, SUPERGAS, ELECTRICA

INDUSTRIA ARGENTINA

FABRICANTES

FLAMEX, Soc. Anón.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

PARAGUAY 423-31

U. T. 31, Retiro 4774-76

GLASBETON

(SYSTEM KEPLER)



PISOS DE VIDRIO
TABIQUES Y MUROS
DE CRISTAL

“LUXFER”

VENTANALES
DE HORMIGON VIDRIADO

“NOVOLITA”

AISLACIONES TERMICAS
Y ACUSTICAS PARA
AZOTEAS y CONTRA
PISOS

SEDDON & SASTRE

Exposición y Venta:

564 - SAN MARTIN - 564

U. T. Ret. 31-4214

“ ” 31-0889

“ Dárs. 32-0474

Depósito: MONROE 2158

U. T. 52, 0672

BUENOS AIRES

JOSÉ THENÉE
HIERROS FORJADOS
TRABAJOS ARTISTICOS
DE CALIDAD
BELGRANO 774.

GEOPÉ

COMPAÑÍA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Administración:

Bernardo de Irigoyen 330

BUENOS AIRES

U. T. 37, Rivadavia 2011

Direc. Electr.: «GEOPE»

Contratista de: Casas de
renta - Fábricas - Silos
- Molinos - Pilotajes -
Puentes - Puertos - Cana-
lizaciones - Dragados
- Endicamientos - Fe-
rrocarriles - Usinas -
Subterráneos, etc.

CONTRA
HUMEDAD

ZONDA

PINTURA
IMPERMEABLE

INDEPENDENCIA 2531
U. T. 45 (Loria), 6122
BUENOS AIRES

CATTANEO

CORTINAS DE MADERA

Proyección
a la Veneciana
SISTEMA
AUTOMATICO

"8 en 1"

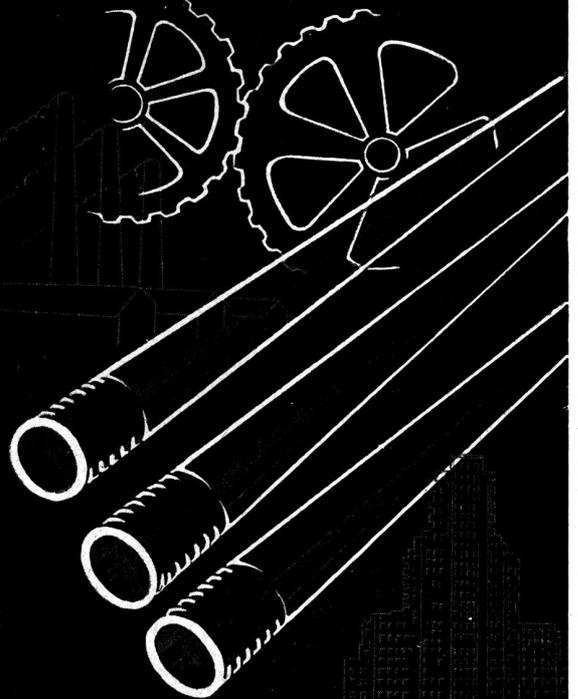


PERSIANAS
PLEGADIZAS

**"AMERICANA
VENTILUX"**

EXPOSICION Y VENTAS:
GAONA 1422 U. T. 59 - 1655

Fabricación y
ensayos prolijos...



...son garantía de primera cali-
dad de nuestros productos y del
éxito en el uso de los mismos!

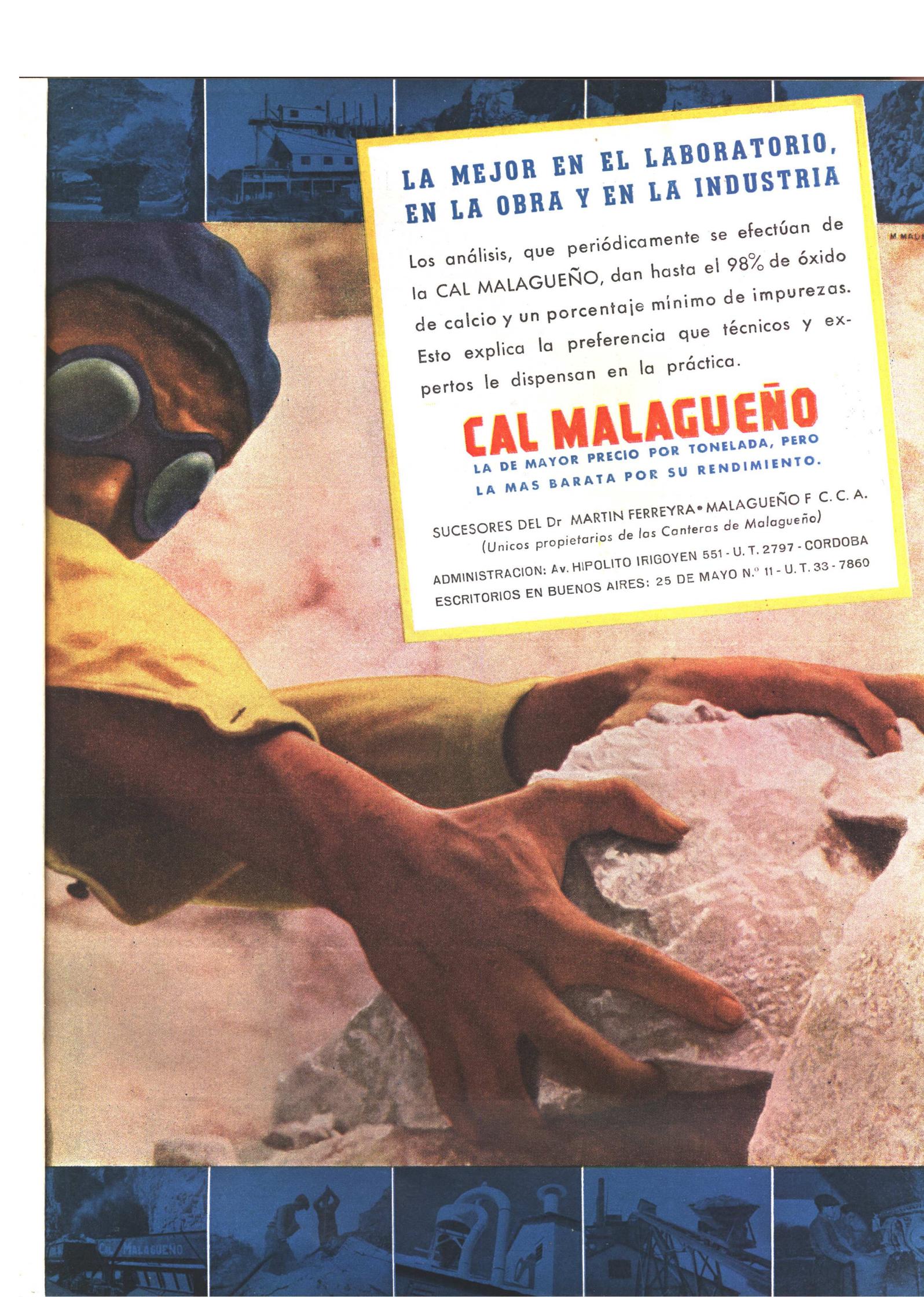
En la gran mayoría de los edificios de
importancia las instalaciones de aguas
corrientes se efectuaron con:

CAÑOS DE BRONCE

SEMA-85

INDUSTRIA ARGENTINA

con juntas a rosca



**LA MEJOR EN EL LABORATORIO,
EN LA OBRA Y EN LA INDUSTRIA**

Los análisis, que periódicamente se efectúan de la CAL MALAGUEÑO, dan hasta el 98% de óxido de calcio y un porcentaje mínimo de impurezas. Esto explica la preferencia que técnicos y expertos le dispensan en la práctica.

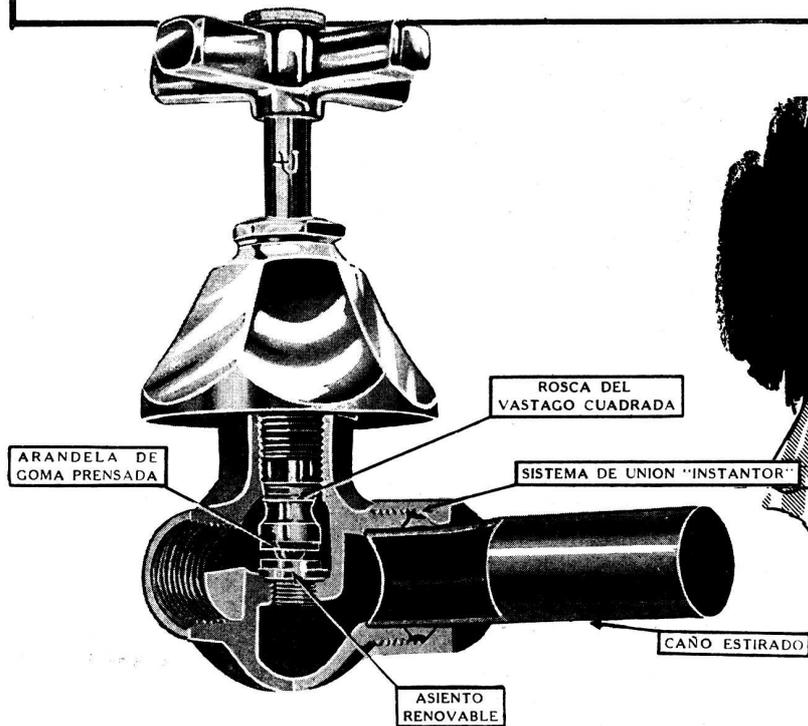
CAL MALAGUEÑO

LA DE MAYOR PRECIO POR TONELADA, PERO
LA MAS BARATA POR SU RENDIMIENTO.

SUCESORES DEL Dr MARTIN FERREYRA • MALAGUEÑO F C. C. A.
(Unicos propietarios de las Canteras de Malagueño)

ADMINISTRACION: Av. HIPOLITO IRIGOYEN 551 - U. T. 2797 - CORDOBA
ESCRITORIOS EN BUENOS AIRES: 25 DE MAYO N.º 11 - U. T. 33 - 7860

UNIENDO CALIDAD A LA APARIENCIA



ESTAN EN VENTA
EN LAS MEJORES
CASAS DEL RAMO

Calidad y hermosura exterior: he ahí las dos características que distinguen a los accesorios "L. U.". Es que su diseño interno, ideado por técnicos especialistas, lleva en cada detalle el máximo de perfección, para rendir en su funcionamiento absoluta seguridad y para tener larga duración. Esto se complementa con la sobriedad y belleza de líneas, para hacer que los accesorios "L. U." sean los más eficaces, los más hermosos; en suma, los MEJORES.

INDUSTRIA ARGENTINA DE CALIDAD

Sociedad Anónima Fundición y Talleres LA UNION, Buenos Aires



PINTESCO

*Superpintura
al agua · lavable*

PAJARITO

**EN
delicados
tonos de
PASTEL**



PAJARITO

PINTURAS

ESMALTES

BARNICES

FABRICA de BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS y LADRILLOS PRENSADOS y HUECOS



FABRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.

ESCRITORIO y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

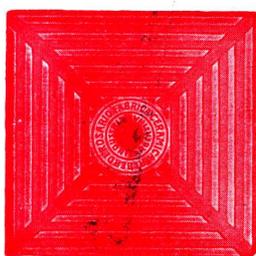
Grandes Fábricas: { ROSARIO (Alberdi)
JOSE C. PAZ F. C. P. (Pv. Bs. Aires)

EMPLEE EN SUS OBRAS

TEJAS Y BALDOSAS

"ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA



Baldosas
Piso y Azotea - 20 x 20

PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

ADMINISTRACION: SANTA FE 882 — U. T. 22936 — ROSARIO

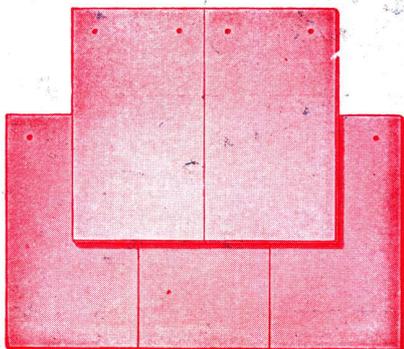
REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES: O. GUGLIELMONI

Av. DE MAYO 634 — U. T. 34 - 2792-2793



Ladrillo 15 x 15
para vereda

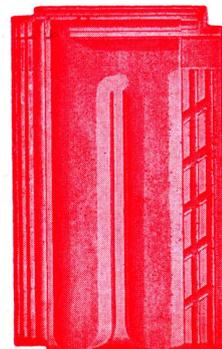
EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



Tejas
Normandas



Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

FISCHBACH, ENQUIN y SIDLER

Ingenieros



Industriales

Administración y Oficina Técnica: **MORENO 574 • BUENOS AIRES**

TELEFONO: **AVENIDA 8391** (Con 7 líneas) • TELEGRAMAS: **FISCHBACH, BUENOS AIRES**

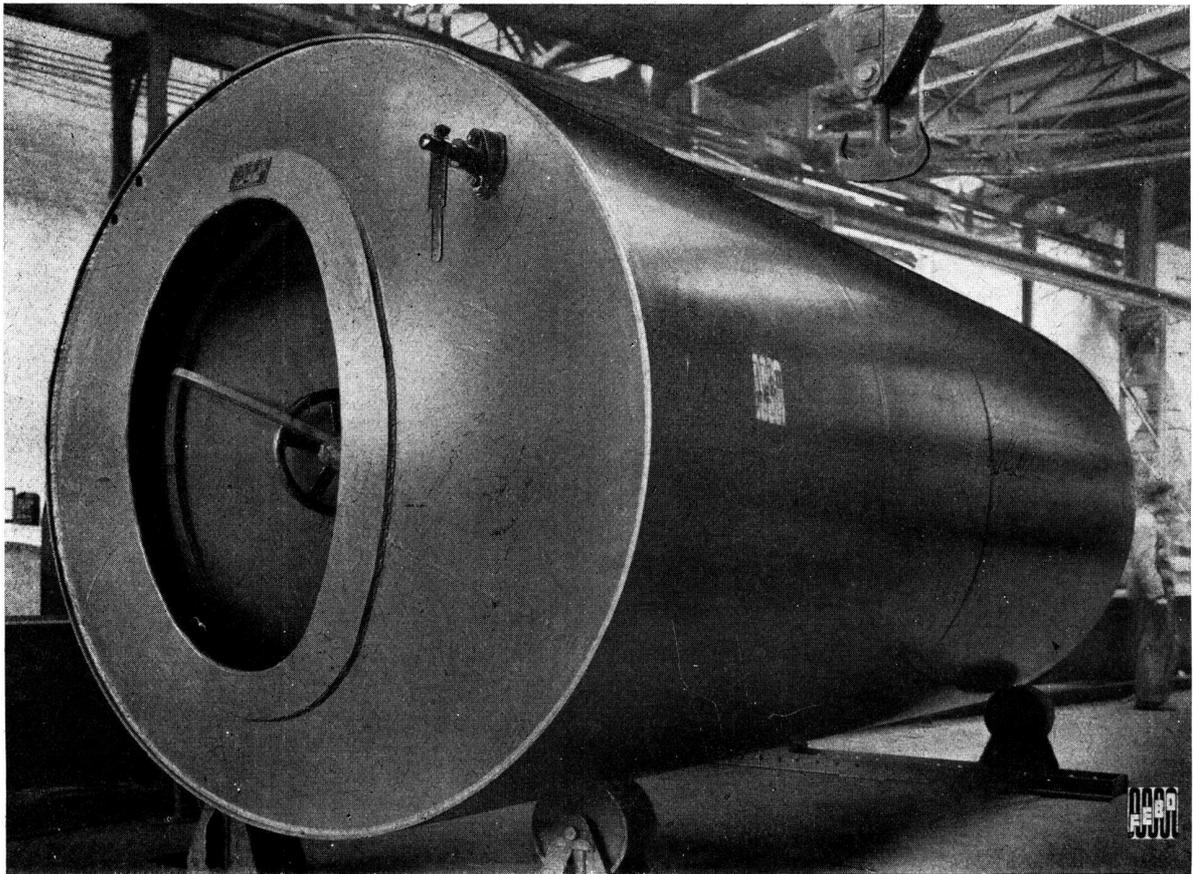


UNA ORGANIZACION TECNICA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

Construcción de Aparatos y Máquinas.

Calefacción Central, por sistema "CRITTALL" y por radiadores.

Especializados en SOLDADURA ELECTRICA.



Cámara Hospital, con dos camillas, presión interior 2 Kg/cm²,
utilizada en las obras del túnel debajo del Riachuelo por O. S. N.

I N D U S T R I A A R G E N T I N A

R E V I S T A D E A R Q U I T E C T U R A — D I C I E M B R E 1 9 4 2 — 3 3 8
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura

Ud. crea la obra...



**NOSOTROS
PODEMOS
ASESORARLE
EN NUESTRA
ESPECIALIDAD**

Esa bella unidad arquitectónica implica - bien lo sabemos - importantes problemas que requieren su atención, Sr. Profesional, y miles de detalles que es preciso prever y considerar.

Para lo tocante a iluminación, sugerimos a Ud. valerse del asesoramiento gratuito de nuestra Oficina Luminotécnica, cuyo personal especializado le propondrá soluciones eficaces.



COMPANÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Av. PTE. R. SAENZ PEÑA 812 - Oficina 112

U.T. 34, DEFENSA 6001 - Interno 5

339 — DICIEMBRE 1942 — **REVISTA DE ARQUITECTURA**
Órgano de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura

CAÑOS

DE HIERRO FUNDIDO CENTRIFUGADO

El empleo de caños  en las instalaciones para conducción de agua, desagües pluviales, ventilación y descarga cloacales, ofrece la mejor garantía de seguridad para un servicio bueno y duradero.

Numerosos ensayos de tracción, flexión, dureza Brinell, presión hidráulica, etc., realizados por O. S. N. y por caracterizados ingenieros, atestiguan su alta calidad; y las innumerables obras en que se han utilizado certifican su eficiencia y duración.

Los caños , son un exponente de la INDUSTRIA ARGENTINA.



APROBADOS
POR **O.S.N.**

TAMET

CHACABUCO · 132 · BUENOS AIRES 

AHORA NO HAY MAS PROBLEMAS!

Use exclusivamente
**CAÑOS "C"
Eternit**

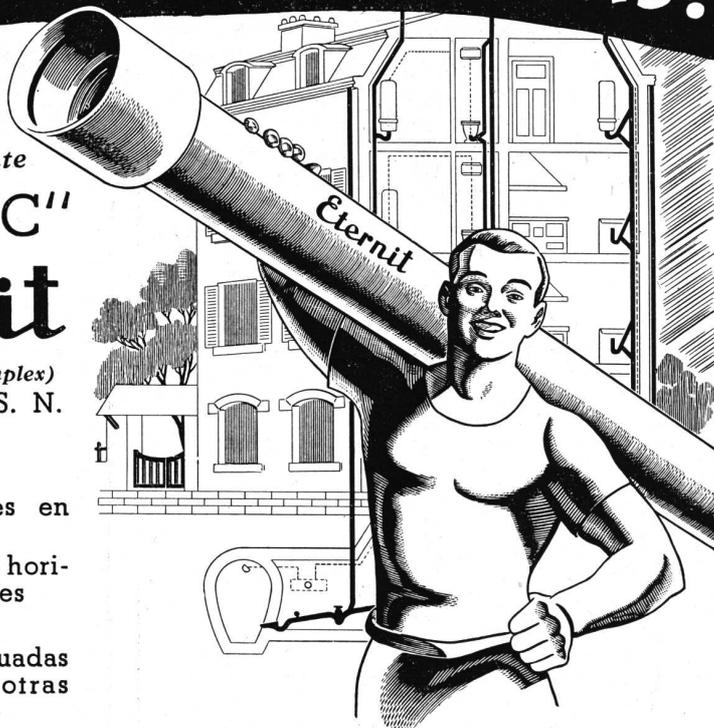
(con enchufe Semi-Simplex)
Aprobados por O. S. N.

para:

Ventilación
Desagües pluviales en general
Desagües cloacales horizontales y verticales

Además,

son ideales para aguadas e infinidad de otras aplicaciones



LOS CAÑOS "C" Eternit SON:

- Inoxidables e inalterables — no se incrustan ni se corroen
- Indestructibles por corrientes eléctricas
- Inatacables por aguas servidas y cloacales, por residuos amoniacales, por aguas de lavar, aún si son calientes
- De superficie interior perfectamente

lisa, ofrecen así menos resistencia al paso de los líquidos

- De colocación sencillísima y duración ilimitada, los caños ETERNIT son económicos

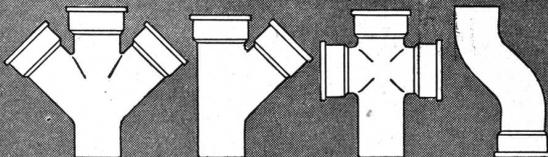
El gran éxito obtenido por los caños ETERNIT en todos los países del mundo, constituye la mejor garantía de su eficiencia.

Compañía Industrial y Comercial ETERNIT ARGENTINA S. A.

DISTRIBUIDORES:

Cía. Sud Americana
Kreglinger Ltda. (S.A.)
Belgrano 836
Buenos Aires

AGAR CROSS & CO.
Bs. As. - Rosario - B. Blanca
Mendoza - Tucumán



Cía. Ind. y Comercial ETERNIT ARGENTINA S.A.
C. de Correo N° 1, SEIS DE SEPTIEMBRE, F. C. O.
Sírvanse enviarme gratis el Catálogo N° 16.
0-50

Nombre

Dirección

AGUA CALIENTE

a gas de kerosene
con artefactos Orbis

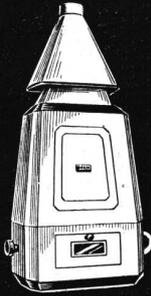
ORBIS

S. A. INDUSTRIAL
METALURGICA

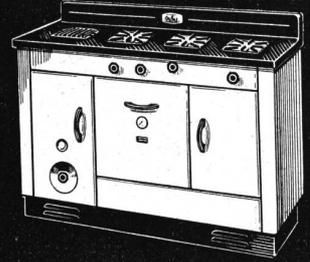
Callao 53

U. T. 38 - 2024

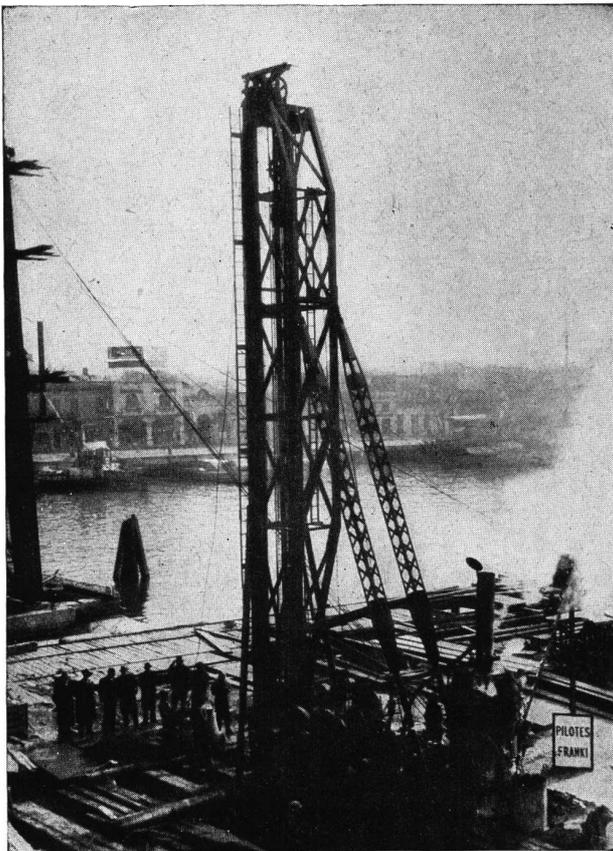
Bs. Aires



CALEFON A KEROSENE



COCINA CON CALDERA
A GAS DE KEROSENE



PUENTE NICOLAS AVELLANEDA FUNDADO SOBRE 1.200 PILOTES FRANKI

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

EMPRESA CONSTRUCTORA
ARIENTI Y MAISTERRA



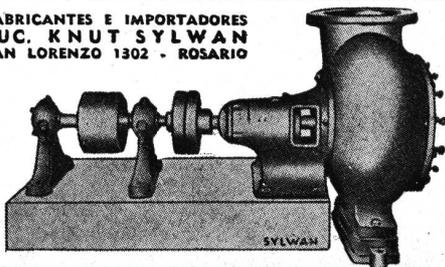
PILOTES FRANKI ARGENTINA

Soc. de Resp. Limitada

Av. Pte. R. Sáenz Peña 788 - U. T. 34, Defensa 4811

BUENOS AIRES

FABRICANTES E IMPORTADORES
SUC. KNUT SYLWAN
SAN LORENZO 1302 - ROSARIO



BOMBAS CENTRIFUGAS

PARA INDUSTRIAS
PARA PILETAS DE NATACION
BOMBAS TURBINA PARA POZOS PROFUNDOS

SOC. RESP. *Bridas* LIMITADA
AV. R. S. PEÑA 615 - U. T. 34 - 1852 - 2689
BUENOS AIRES



S. GIROLA
 ESCULTOR
 CINCELADOR

ESCULTURAS

FUNDICION ARTISTICA A TIERRA Y CERA PERDIDA

BRONCERIAS

CERRAJERIAS FINAS — APLICACIONES EN ESTILO
 MODELADOS SOBRE PLANOS Y PROYECTOS — PA-
 TINAS — COLORACION GALVANICA Y EN OBRAS.
 BUSTOS, RETRATOS, PLACAS, CORONAS, HOMENAJES EN BRONCES

ACUÑACION DE MEDALLAS, PLAQUETAS, ORO, PLATA,
 METALES, PREMIOS, COPAS, DISTINTIVOS ESMALTADOS, OBSEQUIOS

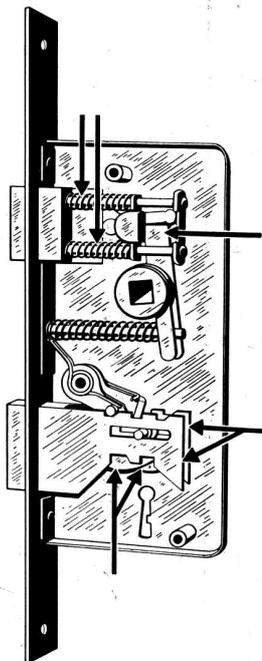
Es una verdadera distinción el cargo que se me ha confiado para las ejecuciones de la fundición en bronce Artístico aplicadas al Nuevo Edificio del Banco de la Provincia de Buenos Aires y las esculturas en bronce para el Edificio Banco de la Nación Argentina, (en ejecución).

BUENOS AIRES
 Rodríguez Peña 280
 U. T. 37 - 0434

ROSARIO S. FE
 Corrientes 530
 U. T. 24622

TALLERES PROPIOS — ROSARIO S. FE
 Deán Funes 953 - 61

U. T. 81143



Esquema de una cerradura común de 70 x 140 x 10 m/m.

CERRADURAS "FALL"

MARCA REGISTRADA

La línea de cerraduras "FALL" abarca los siguientes modelos:
 REFORZADA COMUN — DE COMBINACION Y PESTILLOS
 ANTIFRICCION — PICAPORTE COMUN Y DE PESTILLOS ANTI-
 FRICCION — CERROJOS COMUN Y DE COMBINACION —
 CERRADURA TIPO MINISTERIO

En venta en las siguientes casas:

EN BUENOS AIRES:

FERRETERA FRANCESA — DESCOURS Y CABAUD — LA
 FRANCO AMERICANA — SERVANT DUBEN & CIA. — ALBERTO
 POINTIS — MALOSETTI MOSCHINI & CIA. — ALFREDO
 SAINT MARTIN Y A. H. CAMAGNI

EN ROSARIO:

DESCOURS Y CABAUD — ALIERN & Cía.

EN BAHIA BLANCA:

DESCOURS Y CABAUD



RAPIDEZ CONSTRUCTIVA

Un cemento portland que contenga una gran proporción de trisilicatos, tiene la propiedad de desarrollar una mayor resistencia inicial. El cemento portland 'INCOR' debe su alta resistencia inicial al predominio absoluto de los trisilicatos y a la extrema finura de su molienda, lo cual produce

una más activa combinación con el agua del empaste, acelerando el proceso de endurecimiento y resistencia del hormigón. Empleando cemento 'INCOR' se reduce considerablemente el tiempo de construcción de la obra, con el consiguiente beneficio para el profesional y para el propietario.

'INCOR'

El cemento argentino de endurecimiento rápido



INDUSTRIA ARGENTINA

COMPANIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

RECONQUISTA 46 - BUENOS AIRES • SARMIENTO 991 - ROSARIO



INDUSTRIA ARGENTINA

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

JUNCAL 1120 * U. T. 44, 3986 * BUENOS AIRES
Fundada el 18 de Marzo de 1886 (Con Personería Jurídica)

COMISION DIRECTIVA (1941 - 43)

Presidente
BARTOLOME M. REPETTO
Vice-Presidente 1º Vice-Presidente 2º
ALFREDO WILLIAMS RAUL LISSARRAGUE
Secretario General
ANTONIO J. R. VARELA
Pro-Secretario Tesorero
FERNANDO TISCORNIA ENRIQUE GARCIA MIRAMON
Pro-Tesorero
LUIS M. BIANCHI

Vocal 1º, ABELARDO J. FALOMIR — Vocal 2º, CARLOS VIDAL CARREGA — Vocal 3º, JORGE DE LA MARIA PRINS — Vocal 4º, ROBERTO J. LEIVA — Vocal, CARLOS GALCERAN ESPINOSA — Vocal Suplente, JUAN S. MAUTALEN—Vocal Aspirante Titular, SERGIO AUGUSTO PIERES—Vocal Aspirante Suplente, MIGUEL A. DEVOTO

Delegado de la División Provincia de Córdoba:
SALVADOR A. GODOY

Delegado de la División Provincia de Santa Fe:
JOSE A. MICHELETTI

Director de la Oficina de Asistencia Jurídica:
Doctor ARTURO S. FASSIO
Bibliotecario
FEDERICO RUIZ GUINAZÚ

DIVISION PROVINCIA DE CORDOBA

Av. Gral. Paz 134 Córdoba
Presidente
SALVADOR A. GODOY
Vice-Presidente Secretario
EVARISTO VELO DE IPOLA ERNESTO ARNOLETTI
Tesorero
NEREO T. CIMA
Vocal 1º Vocal 2º
RODOLFO AVILA GUEVARA RAFAEL R. BRIZUELA
Vocal Suplente 1º Vocal Suplente 2º
SALVADOR J. A. GODOY HORACIO MOYANO NAVARRO

DIVISION PROVINCIA DE SANTA FE

Córdoba 961 U. T. 6388 Rosario
Presidente
JOSE A. MICHELETTI
Vice-Presidente Secretario Tesorero
JORGE A. TAVERNIER ELIO M. SINICH EMILIO M. BESSONE
Vocal 1º Vocal 2º
ANTONIO J. PASQUALE ELIAS L. MARTINATTO
Vocal Suplente Vocal Aspirante T.
CARLOS SPIRANDELLI LUIS A. REBORA
Vocal Aspirante Suplente
NICOLAS BABINI

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

PERU 294, 2.º Piso * U. T. 33, 2439 * BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA (1942 - 43)

Presidente
JORGE ORTIZ
Secretario Tesorero
VIRGILIO MENDEZ CARLOS A. JAUREGUIBER
VOCALES:
Por 6º Año: JORGE P. ZARAGOZA — Por 5º Año: ELIO VIVALDI — Por 4º Año: PEDRO D. PONTIGGIA — Por 3º Año: CARLOS M. MIGUENS — Por 2º Año: ROBERTO H. SOSSO y Por 1º Año: AGUSTIN P. BIANCHI.

REVISTA DE ARQUITECTURA

ORGANO DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS Y CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

DIRECCION Y REDACCION: JUNCAL 1120

U. T. 44, JUNCAL 3986

AÑO XXVII

DICIEMBRE de 1942

No. 264

S U M A R I O

● COMPANIA DE SEGUROS "LA COMERCIAL DE ROSARIO" ROSARIO

Arquitectos De Lorenzi, Otaola y Rocca

Fotografía del señor Juan Zoppetti

- LA DIVISION PROVINCIA DE SANTA FE CUMPLE DIEZ AÑOS
- REPRODUCCION DEL PERGAMINO FIRMADO CON MOTIVO DE LA CREACION DE LA SECCIONAL ROSARIO DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
- UNA BREVE REVISTA RETROSPECTIVA
- GALERIA DE PRESIDENTES
- UN EMOTIVO ACTO FUE EL DE LA COLOCACION DE LOS RETRATOS DE LOS EX-PRESIDENTES DE LA DIVISION, EN EL LOCAL DE LA MISMA
- LUCIDOS CONTORNOS TUVO EL BANQUETE de CAMARADERIA
- ECOS DE REUNIONES EN ROSARIO
- EL ARQUITECTO ANTONIO J. PASQUALE, DISERTO ACERCA DE LA AGREMIACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA
- POLICLINICO DE LA SOCIEDAD DE MEDICOS DEL DEPARTAMENTO SAN MARTIN — PROVINCIA DE SANTA FE
- HOSPITAL DE CARIDAD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO
Por los Arquitectos Tito y José Micheletti
- PANTEON SOCIAL DEL CIRCULO DE OBREROS DE ROSARIO EN EL CEMENTERIO DE LA PIEDAD
Por el Arquitecto Guido A. Lo Voi
- LOCAL DE FIESTAS Y CANCHA DE PELOTA DEL C. A. PROVINCIAL
Por el Arquitecto A. J. Pasquale
- CHALET CONSTRUIDO EN LA LOCALIDAD DE FUNES
Por el Arquitecto Héctor A. Bianchi
- PREMIOS DE LA "INSTITUCION MITRE" DISCERNIDOS A ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
- COMPOSICION DECORATIVA — TEMA: "UNA PUERTA DE ENTRADA DE UN PABELLON DE ARTE DECORATIVO"
- FICHERO DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

COMITE DE REVISTA

Director

Eduardo J. R. Ferrovia

Secretarios:

Evaristo de la Portilla
y Adolfo Justo Estrada

Vocales:

Roberto A. Champion
Jorge J. de Mattos
Alejandro Maveroff
Mauricio J. Repossini y
Alfredo Villalonga

Delegado de la División
Provincia de Córdoba
Ernesto Arnoletto

Delegado de la División
Provincia de Santa Fe
Emilio Marcogliese

Delegados

del Centro Estudiantes
de Arquitectura

Jorge Ortíz

Bernardo Frumkin

00353

Editor:

Alberto E. Terrot

Suscripciones y Avisos

Administración:

LAVALLE 310

U. T. 31, Retiro 2199

Buenos Aires

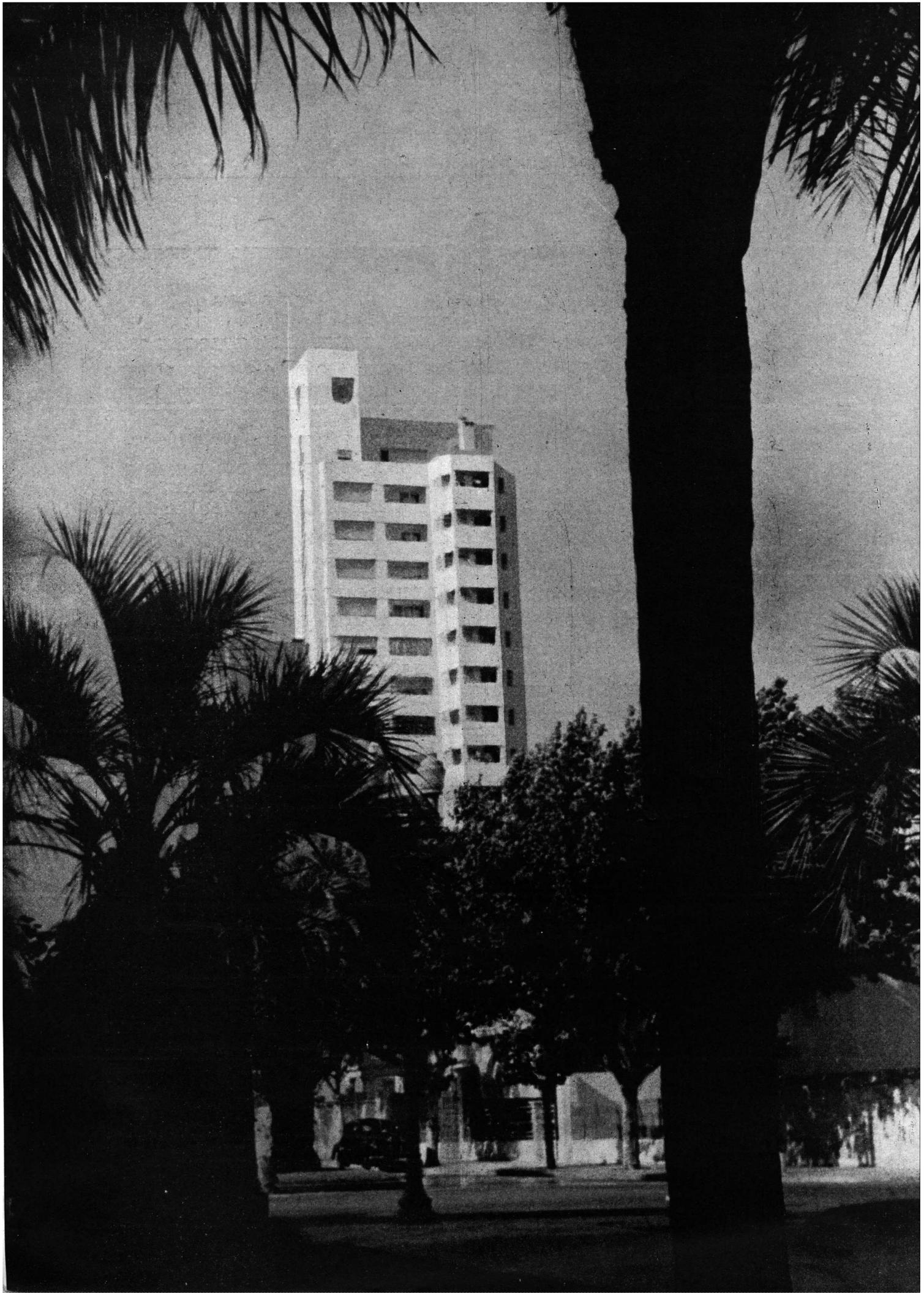
Publicación mensual

Suscripciones (Rep. Arg.)

por año, \$ 12.-; por semestre,

\$ 6.-; Exterior \$ 15

La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados. Queda hecho el depósito de acuerdo ley 11.723, decreto 71.321 sobre propiedad científica, literaria y artística bajo el N° 025774



LA DIVISION PROVINCIA DE SANTA FE CUMPLE DIEZ AÑOS

En Junio pasado, la División Provincia de Santa Fe, de la Sociedad Central de Arquitectos, ha cumplido diez años de existencia.

No queremos, de intento, celebrar el acontecimiento con las frases de rigor en estos casos, exaltando el mérito de las cosas que se prolongan felizmente a través del tiempo. No es que no sintamos el júbilo propio de la circunstancia o que queramos canalizarlo en una manifestación de frío raciocinio. Queremos asociarlo, a las observaciones que sugiere el auspicioso hecho en sí, como un triunfo de nuestra profesión y de la entidad que nos agrupa y que al hacerlo, la representa brillantemente.

Se crea la División provincia de Santa Fe como Seccional Rosario bajo la presidencia del Arquitecto Jorge Víctor Rivarola, y esta creación, viene a llenar una necesidad en el gremio. Santa Fe agrupa ya a numerosos profesionales, y de la Escuela correspondiente de la Universidad del Litoral, egresan año a año otros que van a engrosar sus filas.

La Sociedad necesita estar representada en esa Provincia. Es verdad que la profesión tiene problemas comunes para toda la República, que pueden perfectamente dirigirse desde la metrópoli, pero no es menos cierto, que existen o se presentan diariamente otros, de carácter puramente local, que han menester la atención inmediata de los colegas del lugar, dentro, claro está, de un espíritu directriz en todo el país.

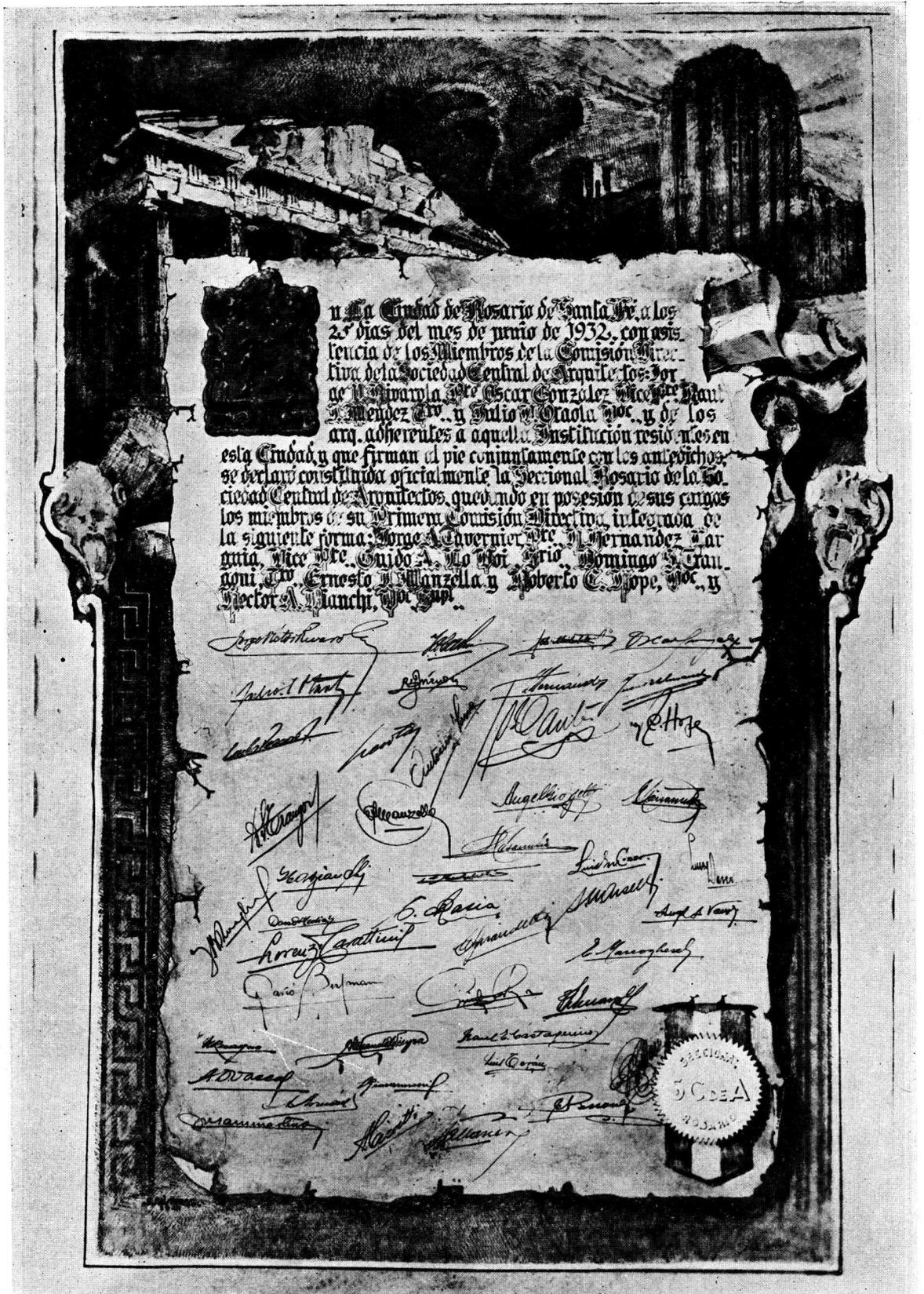
Esta idea fué la que dió origen a las Divisiones bajo sus diferentes denominaciones, que posteriores perfeccionamientos de las relaciones con la Central y su natural crecimiento bajo la tutela de los colegas que han tenido a su cargo la acertada conducción de sus destinos, han llegado a convertirlas en verdaderas entidades respetables y respetadas como la que nos agrupa.

La última modificación del Estatuto Social, ha sancionado definitivamente la organización de la Sociedad. Las Divisiones tienen vida propia y se manejan con entera libertad dentro de un sistema que podríamos llamar federativo, y contribuyen en forma directa y eficaz a la marcha general de la entidad.

La labor gremial de todos los días en la defensa de los intereses profesionales; la obra de cultura general; la tarea de colaboración con las entidades de gobierno para contribuir a solucionar los problemas edilicios; las obras arquitectónicas de las ciudades y pueblos de la Provincia son otras tantas realizaciones que quedan como saldos positivos del esfuerzo de las Divisiones.

Al asociarse también "Revista de Arquitectura" al acontecimiento, dedicando este número a la División Santa Fe, hace votos por el constante progreso y aumento de su gran significación en la vida integral de la Provincia.

Cía. de Seguros
«LA COMERCIAL DE ROSARIO»
Arqs.: De Lorenzi Otaola y Rocca
Foto del Señor Juan Zoppetti



REPRODUCCION DEL PERGAMINO FIRMADO CON MOTIVO DE LA CREACION DE LA SECCIONAL ROSARIO DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS EL 25 DE JUNIO DE 1932

UNA BREVE REVISTA RETROSPECTIVA

La historia, cuando es muy reciente, corre el riesgo de ser tildada de tendenciosa, ya que debe ser escrita por los mismos actores o contemporáneos, a quienes no siempre se les sabe imparciales ni desapasionados, pues se basan para redactarla, más en los recuerdos, que en la fría documentación hurgada en los archivos. Imparcialidad, no impasibilidad, exige Villemain al historiador, según las palabras con que encabeza Sarmiento su Facundo. Pero la Sociedad Central de Arquitectos no es precisamente una nación. Ni siquiera una entidad política, en el sentido común que se da a esta palabra. Por eso no se han debatido en ella nunca asuntos de índole tal y capaces de suscitar enconos, que escuezan a la distancia, perturbando el juicio.

Se trata de una agrupación—una vigorosa agrupación profesional para ser más exactos— unidos todos sus miembros por la aspiración de bregar en su esfera por el engrandecimiento del país, y el progreso de la profesión.

Sus agitaciones internas, no han sido, no son, ni serán,—podemos aventurarlo sin temor a equivocarnos—más que fecundos movimientos, tendientes precisamente a los fines enunciados más arriba. Todo ello permitiría a nuestra pluma correr libremente en una relación veraz de un pasado reciente.

Pero no hemos de escribirla pues la historia así sea en pequeño, que abarca un período de nada más que diez años, como es el de la vida de la hoy División Provincia de Santa Fe, adolece, además, del grave inconveniente de que todos la recuerdan perfectamente.

Seríamos, eso sí, injustos, si no diésemos siquiera una relación sucinta que hiciese mención de hechos y nombres de aquellos colegas que en su hora, trabajaron por que fuese realidad, la institución a cuyo décimo aniversario dedicamos este número, como un afectuoso homenaje de recordación.

La Comisión Directiva de la Sociedad en el año 1931, estaba presidida por el Arquitecto Jorge Víctor Rivarola e integrada por los siguientes colegas: Oscar González, Victorio M. Lavarello, Fermín H. Beretebide, Raúl I. Méndez, Luis J. Fourcade, Ernesto Guiraud Julio V. Otaola, Alberto Prebisch, Luis L. Mazziotti, Alberto Caimi Garmendia, Oscar Grossi y Laurencio Adot Andía.

La creación de las delegaciones en Provincias se aprueba en la 16ª sesión de ese año, en Diciembre 29, bajo la Presidencia del titular y según un proyecto de los Arquitectos González, Otaola y Prebisch, con algunas modificaciones y en la siguiente forma:

"De acuerdo a las facultades conferidas por el Art. 23, inc. h) de los Estatutos, se crean las Delegaciones de la Sociedad Central de Arquitectos en ciudades del interior de la República, sujetas a las siguientes disposiciones:

"Artículo 1º—En toda ciudad donde residan diez o más socios activos podrá nombrarse una Delegación de la Sociedad Central de Arquitectos que llevará el nombre de la ciudad de su asiento y representará en esa localidad a la Sociedad Central de Arquitectos.

"Art. 2º—Podrán inscribirse en las Delegaciones los socios activos o socios aspirantes de la Sociedad Central de Arquitectos residentes en la ciudad asiento de las mismas o en los pueblos cercanos.

"Art. 3º—Los socios inscriptos en las Delegaciones conservan todos los derechos y obligaciones establecidos para sus respectivas categorías, en el Estatuto y Reglamento Interno.

"Art. 4º—La Delegación estará formada por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos vocales.

"Art. 5º—El Presidente será designado todos los años por la Comisión Directiva y será a la vez Delegado directo de la misma en la ciudad de la Delegación.

"Art. 6º—Los demás miembros serán designados también por la Comisión Directiva, previa presentación de una lista que formará dicho legado entre los socios activos que formen parte de la Delegación.

"Art. 7º—El quorum será la simple mayoría de sus miembros, pudiendo celebrar sesiones preparatorias en minoría.

"Art. 8º—Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de los presentes cabiendo el derecho a las minorías de presentar despachos en disidencia.

"Art. 9º—La Delegación personificada en su Presidente representará a la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos en la Ciudad de su residencia, entrando dentro de sus atribuciones todo acto que no menoscabe las, que, por los Estatutos, tiene la Comisión Directiva misma.

"Las resoluciones de esta Delegación tienen el solo efecto de producir dictámenes que deben ser sometidos a la Comisión Directiva para su consideración.

"Art. 10.—Estos dictámenes podrán versar sobre cualquier asunto de interés profesional relacionado con la localidad y su zona de influencia y aún sobre cualquier asunto de interés ~

“ neral, siempre dentro de las finalidades de la Sociedad.

“ Art. 11. — Las Delegaciones tendrán a su cargo, la cobranza de las cuotas de los socios activos o aspirantes que estén inscriptos en ellas.

“ Art. 12. — De dichos fondos podrán las Dele-

gaciones disponer, en la forma que creen conveniente a sus fines, hasta el 50 % de lo recaudado, con cargo de dar cuenta mensualmente a Tesorería a los fines de la Contabilidad General de la Sociedad y de girar los fondos restantes a la sede central en Buenos Aires ”.

Se constituye la Seccional Rosario, el 25 de Junio de 1932. Veamos que dice nuestro órgano oficial “Revista de Arquitectura” en su número de Julio de ese año dando cuenta del acontecimiento:

Consecuente con el espíritu de extensión nacional que inspira lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, con fecha 29 de Diciembre de 1931, sobre creación de “Comisiones especiales” que en cada uno de los grandes centros de población de la República tuvieran a su cargo la vigilancia de los intereses generales afectados por los fines que la Sociedad persigue, y los particulares de la Sociedad misma y sus “afiliados” ha quedado constituida la Comisión “Rosario”, filial de nuestra entidad.

El acto se llevó a cabo el día 25 de Junio próximo pasado, y revistió excepcional importancia.

Para asistir al acto constitutivo de la seccional trasladáronse a Rosario los señores: Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Jorge V. Rivarola; el Vicepresidente de la misma, Arq. Oscar González; el Tesorero, Arq. Raúl J. Méndez; y el Vocal de la C. D. arquitecto Julio V. Otaola.

En la estación los delegados fueron recibidos por un núcleo de arquitectos rosarinos, entre ellos el señor Tavernier, jefe de la Dirección de Arquitectura de aquella ciudad.

Los visitantes realizaron durante el día una gira por diversos establecimientos públicos de la ciudad y por la noche se efectuó una cena de camaradería en el Bar Cifré.

La constitución de la seccional local de la Sociedad Central de Arquitectos, se llevó a cabo con asistencia de numerosas personas de representación social y profesional en el ambiente.

Presidió la sesión constitutiva el Presidente de la Sociedad, Arq. Rivarola, quien expuso el significado de la iniciativa que estaba realizándose, y dirigió el cambio de ideas que se produjo entre los arquitectos asistentes sobre algunos detalles prácticos de la organización. Luego se pasó a elegir la Comisión Directiva de la seccional “Rosario”, que quedó integrada por los siguientes señores: Arquitectos Jorge A. Tavernier, Presidente; Hilarión Hernández Larguía, Vicepresidente; Guido A. Lo Voi, Secretario; Domingo S. Trangoni, Tesorero; Ernesto J. Manzella y Roberto C. Hope, vocales titulares, y Héctor A. Bianchi, suplente.

Luego se labró la siguiente

ACTA DE FUNDACION DE LA SECCIONAL “ ROSARIO ”

“ En la ciudad de Rosario de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de junio del año mil novecientos treinta y dos, con asistencia de los miem-

bros de la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos: Jorge V. Rivarola, Presidente; Oscar González, Vicepresidente; Raúl J. Méndez, Tesorero, y Julio V. Otaola, Vocal y de los arquitectos adherentes a aquella institución, residentes en esta ciudad, y que al pie firman conjuntamente con los antedichos, se declaró constituida oficialmente la Seccional Rosario, de la Sociedad Central de Arquitectos, quedando en posesión de sus cargos los miembros de su primera Comisión Directiva, integrada en la siguiente forma: Jorge A. Tavernier, Presidente; H. Hernández Larguía, Vicepresidente; Guido A. Lo Voi, Secretario; Domingo S. Trangoni, Tesorero; Ernesto J. Manzella y Roberto C. Hope, Vocales, y Héctor A. Bianchi, Vocal suplente ”.

Concluido el acto de la constitución fué servido un banquete en los salones del Bar Cifré, al que asistieron los arquitectos Jorge V. Rivarola, Oscar González, Raúl J. Méndez, Julio V. Otaola, Jorge A. Tavernier, José Micheletti, Hilarión Hernández Larguía, Domingo S. Trangoni, Ernesto J. Manzella, Roberto C. Hope, Héctor A. Bianchi, Juan M. Uswton, Tito C. Micheletti, Juan B. Durand, Alejandro M. Ortelli, Francisco Casarrubia, Emilio Maisonnave, Juan B. Cautero, Carlos Vescovo, Angel Giorgetti, Lorenzo Carattini, David Médici, Carlos Spirandelli, Emilio Marcogliese y David Berjman.

A los postres usó de la palabra el arquitecto Rivarola, Presidente de la Sociedad, para expresar lo siguiente:

“Colegas y amigos:

Una mezcla de profunda satisfacción y de mucha honra significa para mí esta oportunidad que me ha deparado el destino, de venir a dejar constituida oficialmente la primera seccional de la S. C. de A.

El giro tomado por las fáciles tramitaciones que han conducido a este éxito ha estado por encima de lo que la C. D. en el primer momento supuso y que la llevó a instituir simples delegaciones. El entusiasmo hallado en los colegas residentes en esta ciudad condujo directamente a substituir las proyectadas delegaciones, — que debían asumir el carácter de comisiones especiales, por seccionales — que habrían de llevar su vida propia hasta el límite en que la unidad de conjunto lo aconseje o lo permita.

Señores colegas: Nos hemos entendido fácilmente. En pocas palabras cambiadas hemos llevado las cosas al punto de equilibrio necesario para comenzar a trabajar. Demos tiempo al tiempo y él dirá cuáles resortes será necesario reajustar o cambiar o substituir. La buena voluntad

y la sana intención puestas al servicio de una causa honesta y noble, como es la de llevar a todos los ámbitos del país la acción que fijan los elevados fines que dan razón de existencia a nuestra S. C. de A., tienen forzosamente que abrirse paso y allanar dificultades, valorando cada una de éstas en su justo alcance y buscando los medios adecuados para hacerlas desaparecer, con altura de miras y elevación de espíritu. Tal ha acontecido entre los colegas esparcidos en Rosario y la C. D. que tengo a gran honra presidir. Sea ello un síntoma de mutua comprensión y espíritu de cuerpo, tan necesario, tan indispensable para llevar adelante la obra de la institución, tanto en lo que atañe a los intereses particulares de la profesión como en lo que se refiere a los intereses generales por los que ella está moralmente obligada a velar, espíritu de cuerpo que, digámoslo con sinceridad y no sin un dejo de amargura, no ha existido con toda la intensidad que es imprescindible y de desear. Yo he soñado siempre con una fuerte cohesión entre TODOS los colegas desparramados por todo el país y no he de escatimar esfuerzos que tiendan a ella. Pero para conseguirla es también necesario que aprendamos a diferenciar entre nuestros intereses personales y los de la profesión; que aprendamos todos a deponer aquéllos cuando éstos lo exijan; que aprendamos todos a sembrar el sacrificio para que se coseche luego el bien. Y la S. C. de A., entonces con la labor de todos sus asociados, acrecentará su ya benemérita obra, acelerará el paso de la dignificación de la profesión, dignificación que debe basarse primordialmente en la cultura del pueblo. Señores colegas y consocios: el día que el pueblo entienda la función del arquitecto, el día en que éste la haya definido en forma tal que aquél la comprenda, el día en que el arquitecto se haga sentir intensamente como factor social y haya dejado del todo de vegetar, solamente como un profesional, ese día el arquitecto, ese profesional cuya historia es tan vieja que se confunde en sus comienzos con la historia del hombre mismo, ese día tendrá de todos el respeto, el altísimo respeto que por ignorancia colectiva no se le tiene en toda la magnitud que corresponde. Pero cuidémonos bien de culpar al pueblo por esa ignorancia; no es él el responsable por no saber, sino nosotros por no enseñárselo. Dedicuémonos a ello, con todo el fervor que nuestro amor a la profesión, — a la profesión elevada, noble, — nos indica. Unámonos estrechamente para dar nervio a nuestra acción, busquemos el bien por el bien mismo, y brillarán el sol de la alta dignidad para nuestra querida profesión.

A la seccional de la ciudad de Rosario de Santa Fe (tierra natal de mis padres, a la que por ello me liga un especial cariño), tócale ocupar el primer puesto de avanzada en el interior de la República, para hacer sentir en primer lugar sobre los intereses generales de la población la benéfica obra de la unión de todos los arquitectos que habitan el país.

Señores: Declaro oficialmente constituida la Seccional Rosario, de la S. C. de A., y para dar forma visible a la emoción que este acto infunde en mi ánimo y en el de toda la C. D., permítaseme estrechar en un abrazo al arquitecto Micheletti, como gestor que ha sido del mismo, y al Arq. Tavernier como primer presidente de la primera C. D. seccional”.

A continuación el arquitecto Jorge A. Tavernier pronunció el siguiente discurso:

“Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos:

Señores miembros de la Comisión Directiva:
Colegas de Rosario:

En vuestro nombre, ya que me habéis conferido la distinción de presidir la primera Seccional, y en el mío propio me es grato presentar a la selecta delegación de la Sociedad Central, nuestros más cordiales saludos de bienvenida, saludos a los que unimos nuestro agradecimiento, por el estímulo que comporta vuestra asistencia a este acto, que ha de ser de trascendencia si, como todos lo esperamos, él sea la iniciación que vaya integrando la todavía joven familia de los arquitectos argentinos.

Joven familia, porque así es nuestra República y porque las escuelas de arquitectura argentinas no son de antigua data; y, jóvenes también por los ideales que animan a los diplomados anualmente, que se incorporan a bregar en nuestros medios, en donde mucho queda a emprender para plasmar la necesaria cultura interpretativa del ambiente público, aun incomprensivo e indiferente a la amplia función social reservada a nuestra profesión.

Enumerar nuestros problemas urbanos generales y latentes, a vosotros, estimados colegas, sería impertinencia, pues los conocéis por razones de estudio y observación personal. En cambio, considero que el interés verdadero está en la forma de llegar a solucionarlos, a cuyo fin partiremos de la importante base de nuestra agremiación, que nos encaminará más rectamente, en acción conjunta, hacia las soluciones armónicas de esos problemas, con visión al porvenir, que beneficiarán a nuestros núcleos de población y a nosotros mismos.

De esta sentida y necesaria agremiación fluye la trascendencia de este acto, que así interpretado, ha determinado a los arquitectos de Rosario, a aceptar de inmediato y complacidos, Señor Presidente, la oportuna idea de la creación de las seccionales, emanada de la Sociedad Central, idea que marcará el rumbo más valorable de su acción, y por ello dejo consignados nuestros plácemes y mejores votos de prosperidad para esa entidad, que desde hoy, será nuestra entidad.

Estimados colegas de Rosario: A vosotros debo agradecer la confianza y el honor de vuestros votos, para presidir nuestro núcleo seccional, y en justa retribución, declaro que tengo el firme propósito de emprender la tarea que se inicia, haciéndome digno de esa confianza y ese honor”.

En fecha 27 de Septiembre de 1933, se realiza una Asamblea Extraordinaria a efecto de reformar los Estatutos sociales.

El objeto de esta reforma es la inclusión de un título referente a "Divisiones en el Interior".

La Asamblea fué presidida por el Arquitecto Jorge Víctor Rivarola, con la secretaría del Ar-

quitecto Julio V. Otaola y en ella se sancionó la incorporación al estatuto de las Divisiones en el Interior, según un proyecto especialmente preparado que sufrió ligeras modificaciones y que contaba ya con la aprobación expresa de la Seccional Rosario de la Sociedad.

El P. E. aprobó las reformas al Estatuto por el siguiente decreto de Enero 29 de 1934:

Visto el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en Asamblea debidamente celebrada y que se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor.

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA :

Artículo 1º — Apruébase en la forma de foja ciento sesenta y una vuelta (161 vta.) a ciento sesenta y cuatro (164) las reformas introducidas en los Estatutos de la Asociación "SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS" por la Asamblea realizada el 27 de Septiembre de 1933.

Art. 2º — Publíquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el papel, otórguese testimonio y archívese.

**Fdo.: JUSTO
Iriondo**

En la sesión de Marzo 7 de 1934, bajo la Presidencia del Arquitecto Jorge Víctor Rivarola, visto el Decreto de la Presidencia de la Nación que aprueba las reformas introducidas en los Estatutos, se resuelve autorizar al Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos para que proceda a transformar a la Seccional Rosario, en División.

En Marzo 12 del mismo año, la Presidencia de la Sociedad, en mérito de la autorización concedida por la Comisión Directiva, resuelve transformar a la Seccional Rosario, en División "desde el momento en que se constituya la Asamblea de la misma para la renovación de sus autoridades, acto que debe tener lugar en la segunda quincena del corriente mes de Marzo, con sujeción a las disposiciones estatutarias, sancionadas por la Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de Septiembre de 1933, aprobada por el Superior Gobierno de la Nación, por el decreto número 35565 de fecha 29 de Enero ppdo."

El 28 de Marzo de 1934 se procede a efectuar una "reunión general de asociados" de la Seccional Rosario de la Sociedad Central de Arquitectos en la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos

y Constructores, bajo la presidencia del Arquitecto H. Hernández Largaña, que debe tratar entre los asuntos corrientes dados a conocer por la orden del día distribuida previamente, la transformación de la Seccional en División Rosario, y elección de la nueva Comisión Directiva la que resulta presidida por el Arquitecto Maisonnave, e integrada por los colegas cuyos nombres se dan en otro lugar de este número.

El desarrollo constante de la Sociedad, y paralelamente de sus Divisiones en el Interior, Rosario y Córdoba—de la que no hemos hablado "ex profeso" para hacerlo extensamente en oportunidad—impone una ampliación de su autonomía. A ello tenderán las sucesivas tentativas de modificación del Reglamento que las rige.

Durante la Presidencia del Arquitecto Raúl G. Pasman (1934-38) se estudiaron diferentes iniciativas, concretándose en un proyecto de modificación del Estatuto presentado a la C. D. en el año 1936, en el que se contempla una nueva estructuración de las filiales, que fué debatido extensamente por las Divisiones Rosario y Córdoba de la Sociedad, sin que llegase a ser tratado definitivamente, por ninguna Asamblea.

Es en la Asamblea de Diciembre 15 de 1939 y bajo la Presidencia del Arquitecto Jorge Sabaté, en que se modifica el Estatuto Social, cuando las Divisiones obtienen la sanción de una Reglamentación que las coloca bajo el régimen que actualmente gozan, de completa independencia, con sujeción clara está, a las directivas generales en todo el país, en cuyo estudio también intervienen las Divisiones por medio de las Asambleas locales. Cabe destacar que en la redacción de esta parte del Estatuto contribuyó eficientemente la División Rosario, por intermedio de su delegado ante la Sub-Comisión correspondiente, el Arquitecto David Berjman, Comisión que estaba integrada además por los Arquitectos Ferrovia, Estrada Mautalen y Fontecha por la Capital y Godoy por Córdoba.

Con esta última modificación del Estatuto la División Rosario, pasa a ser División Provincia de Santa Fe, con asiento en Rosario.

La C. D. Central en cuyo período se sancionó esta modificación estaba como decimos más arriba presidida por el Arquitecto Sabaté e integrada por los Arquitectos Williams, Repetto, Iachini, García Miramón, Lima, Blanco, Bidart Malbrán, Onetto, De Mattos y Ferrovia, y J. J. Podestá como vocal aspirante. La C. D. de la División estaba presidida por el Arquitecto Casarrubia e integrada por los Arquitectos Marcogliese, Berjman, Sinich De la Riestra, Roda, Vanasco, Vescovo y Francisco Baroni, como delegado en Santa Fe.

GALERIA DE PRESIDENTES



Arq. JORGE A. TAVERNIER
Ex-Presidente de la División
Período 1932-34



Arq. JORGE V. RIVAROLA
Ex-Presidente de la S. C. de A.
bajo cuyo mandato se fundó la
actual División Provincia de
Santa Fe



Arq. EMILIO MAISONNAVE
Ex-Presidente de la División
Período 1934-36



Arq. GUIDO A. LO VOI
Ex-Presidente de la División
Período 1936-38



Arq. FERNANDO CASARRUBIA
Ex-Presidente de la División
Período 1938-41



Arq. JOSE A. MICHELETTI
Actual Presidente
de la División



UN EMOTIVO ACTO FUE EL DE LA COLOCACION DE LOS RETRATOS DE LOS EX-PRESIDENTES DE LA DIVISION, EN EL LOCAL DE LA MISMA

Uno de los más simpáticos actos que se realizaron con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la fundación de la División, fué sin duda, el que tuvo lugar con motivo de la colocación de los retratos de los ex presidentes en el local social. Justo reconocimiento a la labor de los que cargaron con el honor y la responsabilidad que ello ha supuesto, sirve de ejemplo constante a la emulación de las generaciones posteriores que encontrarán en la tarea y esfuerzo de los predecesores, el estímulo y la guía necesarias para futuras tareas.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ARQUITECTO DOMINGO S. TRANGONI AL INAUGURAR LA GALERIA DE EX PRESIDENTES

Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Bartolomé M. Repetto.

Señor ex Presidente, Arq. Jorge Víctor Rivarola.

Señores miembros de la Central.

Señores Arquitectos Tavernier, Maisonnave, Lo Voi y Casarrubia.

Señor Presidente de la División Provincia de Santa Fe, Arq. José A. Micheletti.

El acto, sencillo y emotivo congregó a numerosos colegas de la División y algunos de la Central que presididos por el Presidente de la misma, Arquitecto Repetto, llevara la representación de los colegas, que separados nada más que por la materialidad de la distancia, luchan por un fin común.

Tuvo a su cargo las palabras de rigor el Arquitecto Trangoni, a quién contestó el Arquitecto Maisonnave en nombre de los ex presidentes. El arquitecto García Miramón habló en representación de la Central. A continuación se sirvió un lunch.

Damos más abajo los discursos pronunciados:

Estimados colegas y aspirantes:

La Comisión Directiva de la División Provincia de Santa Fe me ha honrado para hacer uso de la palabra en tan simpático acto de inauguración de la galería de cuadros de ex presidentes de la ex Seccional y actual División de la Sociedad Central de Arquitectos, complementando el programa con el cual festejamos el 10º aniversario de su fundación.

10 años han pasado desde que la visión del ex presidente de nuestra Institución, Arq. Jorge Víctor Rivarola—quién ha tenido la deferencia de acompañarnos—designara al Arq. José A. Mi-

cheletti para efectuar los trabajos tendientes a la formación de la Seccional en esta ciudad, que agrupara a todos los Arquitectos.

Y por cierto, señores, no pudo ser más feliz la misma. Es por todos bien conocida la destacada actuación de nuestro dilecto amigo y colega Micheletti, que con su singular, particular y proverbial dedicación, amén de sus condiciones morales e intelectuales, tan conocidas entre nosotros, llevara a cabo la fundación de la ex Seccional, culminando en esta forma y demostrando el ascendiente de que goza entre los colegas.

Llenados los requisitos previos, la asamblea de socios elije su primer presidente al Arq. Jorge S. Tavernier, designación honrosa para nosotros por sus cualidades de honorabilidad, organización e inteligencia y su superior visión de los problemas que debía encarar y resolver.

Los que tuvimos ocasión de acompañarle en su actuación al frente de la Seccional, pudimos apreciar sus condiciones de trabajo y dedicación tesonera, máxime teniendo en cuenta que debía fijar el derrotero a seguir por aquélla.

No fué tarea fácil al principio, pero supo resolver con firmeza, salvar escollos, formar el ambiente de agremiación, estudiar problemas de ética, plan regulador, concursos, reglamentación profesional, etc.

Cumplió así su período años 1932 a 1934.

Le sucede en la presidencia el Arq. Emilio Maisonnave, electo el 28 de marzo de 1934, cumpliendo así su mandato hasta el año 1936. Profesional joven y destacado, dotado de excelentes cualidades, lleva a término el concurso del Mercado de Abasto de esta ciudad y otros del interior: organiza el Salón de la Construcción, contribuye al asesoramiento de los ex Consejos Escolares; proyecto de reglamento de edificación; ley reglamentaria de la profesión; comienza el estudio de modificación de estatutos con la creación de las Divisiones, sucediéndole el Arq. Guido Lo Voi para el período 1936-1938, quien guiado de su actuación profesional, actividad y diligencia, organiza plan cultural de conferencias y concursos; cumplimiento de la Ley 2429; exposición del plan regulador; reformas al reglamento de las Divisiones y estudios de la Ley de Parques.

Para el período comprendido entre los años 1938-1941 es elegido presidente el Arq. Francisco Casarrubia, dotado de singulares condiciones que lo destacan netamente, con la obtención en su presidencia, de la reforma de los estatutos, con la creación de Divisiones en el interior, dando así un gran paso en dicho sentido; tiene acentuada intervención en los actos relacionados con el Vº Congreso Panamericano de Arquitectos y representante en el Comité Argentino. Organiza la exposición de artistas plásticos, etc.

He destacado de cada uno de ellos, puntos salientes de sus respectivas actuaciones, requiriendo de su benevolencia la omisión de otras, por falta de tiempo al hilvanar estas breves palabras.

Y es indiscutible, señores, que la presidencia de toda institución exige contracción, inteligencia, dedicación, restándole horas al descanso diario o a sus intereses particulares, en bien de la comunidad.

Me es grato repetir en esta ocasión, las palabras pronunciadas por nuestro distinguido presidente de la División, Arq. José A. Micheletti, en su brillante disertación con motivo del intercambio universitario con la Facultad de Arquitectura de Montevideo:

"El fin de la agremiación no es precisamente beneficiar en forma directa y mucho menos personal a alguno o a determinados asociados. Cuando más, podemos establecer que en forma indirecta, mediata o inmediata, inciden sobre los asociados los beneficios generales de esa acción profesional conjunta, aplicada a la solución de todo problema social que tenga atinencia con nuestra profesión".

Por los merecimientos personales en la dirección de la División de nuestra Sociedad Central de Arquitectos, hemos querido honrar nuestro local con la foto de nuestros ex presidentes, Arquitectos Tavernier, Maisonnave, Lo Voi y Casarrubia, aquilatando los méritos de los mismos, que fueron nuestros guías y ejemplo.

En nombre de la Comisión Directiva de la División Provincia de Santa Fe, declaro inaugurada la galería de cuadros de ex presidentes, para los cuales requiero de Uds. me acompañen en un sincero aplauso.

PALABRAS DEL ARQ MAISONNAVE, AGRADECIENDO EN NOMBRE DE LOS EX PRESIDENTES, LA INAUGURACION DE LA GALERIA FOTOGRAFICA

Señor Presidente de la S. C. de A., Arquitecto don Bartolomé M. Repetto.

Señor Presidente de la División Provincia de Santa Fe, Arquitecto don José A. Micheletti.

Colegas, amigos :

En nombre de los ex presidentes de la División Provincia de Santa Fe de nuestra Sociedad Central de Arquitectos, vengo a agradecer a la Comisión Directiva Divisional, que ha tenido esta afectuosa iniciativa, y a los colegas y amigos que a ella se asocian, el gesto simpático que significa la inauguración de esta galería de fotografías.

Este acto debe ser interpretado como la expresión de dos sentimientos coincidentes: uno, latente en la C. Directiva de nuestra División, que habla del recuerdo agradecido que nos dispensa en esta casa a quienes nos tocara antaño presidir sus destinos y el otro, que nos embarga a nosotros, y nos hace considerar como cosa un poco propia y querida, a la Institución cuyo manejo se nos confiara.

En la conjunción de estos sentimientos societarios, a los que con tanto acierto y elocuencia acaba de referirse nuestro distinguido colega y amigo Domingo S. Trangoni, nace en este momento lo que debiera llegar a ser la nutrida galería de retratos de ex presidentes de la joven División; nace lo que será mañana la historia iconográfica de las voluntades que se concitaron alrededor de los ideales gremiales, profesionales y sociales que siempre se alentaron aquí.

Nuestra División cumple hoy nada más que 10 años de vida, y pretende sin embargo con toda justicia, rememorar y dignificar su modesta tradición. Y así como en la casa hogareña de nuestra infancia, nos hemos detenido a veces ante la imagen de nuestros antepasados como empujados por una necesidad espiritual condicionada por el orgullo de sus tradiciones, yo entiendo que en este honroso hogar profesional de los Arquitectos se ha querido evocar también, por medio de sus ex presidentes, a los distintos pasos con que la División ha llegado hasta la espectable

posición que hoy ocupa. Se ha querido algo así como actualizar y valorar su pasado y entregarlo a la consideración de los presentes con el anhelo de eslabonar la cadena de su indiscutible y siempre creciente prosperidad. Esto nos hace pensar que los problemas que aun nos falta resolver, y los que se plantearán, han de ser encarados y resueltos en su hora con el criterio unificado y constructivo de toda su trayectoria institucional y puestos los ojos en el bien general de sus asociados, y del medio en que deben desenvolver sus actividades.

Distinguidos consocios y miembros de la C. Directiva Divisional; con estas palabras queremos corresponder a la amabilidad de Vds., asegurándoles que hoy como ayer, sentimos toda la magnitud del afán societario y que estamos íntimamente reconocidos, lo repetimos una vez más, al vernos recordados y honrados en esta galería de ex presidentes.

Nada más.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ARQUITECTO GARCIA MIRAMON

A continuación por sollicitación de la concurrencia, hizo uso de la palabra en nombre de la Central el Arquitecto Enrique García Miramón quien dijo:
Colegas :

Es con gran placer que asistimos a la inauguración de esta galería de fotografías de ex Presidentes de la División Provincia de Santa Fe.

Personalmente debo añadir la emoción de ver en ella a mis antiguos profesores y queridos condiscípulos.

Ella testimonia el reconocimiento de todos aquellos que con su esfuerzo desinteresado y eficaz han contribuido a prestigiar y enaltecer nuestra profesión a través de estos diez años que se cumplen hoy.

Esta simpática idea deberá ser tomada y reproducida por nuestro organismo Central y crear la galería de ex Presidentes de la Sociedad Central de Arquitectos.

Hacemos votos para que al par que se extienda y se agrande esta galería, se extienda y se afirme el prestigio de nuestra División Provincia de Santa Fe.



LUCIDOS CONTORNOS TUVO EL BANQUETE DE CAMARADERIA

Por la noche, en los Salones del Jockey Club del Rosario, realizase el banquete de camaradería con que la División Provincia de Santa Fe de la Sociedad Central de Arquitectos, celebró el 10º Aniversario de su constitución.

Asistieron especialmente invitados el Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, Don Romeo de los Santos Díaz, el Intendente Municipal de Rosario Don Agustín Repetto, el Jefe de Policía de Rosario, Don Angel B. del Frade. Ocupaba además la cabecera junto al Presidente de la División, Arquitecto José A. Micheletti, el Presidente de la Central Arquitecto Bartolomé M. Repetto y el ex presidente de la misma, Arquitecto Jorge Víctor Rivarola.

A los postres de la comida que transcurrió en un ambiente de cordial camaradería, hicieron uso de la palabra los Arquitectos Micheletti, Rivarola y Repetto.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ARQUITECTO, DON JOSE A. MICHELETTI, PRESIDENTE DE LA DIVISIONAL PROVINCIA DE SANTA FE DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Los diez años de vida, cumplidos hoy por nuestra División, parecieran pocos para justificar una celebración destacada y jubilosa.

En la vida de las instituciones diez años de existencia medidos en el tiempo, representan un período brevísimo durante el cual no siempre pueden manifestarse las causas de su existencia, ni cumplirse el programa de acción sintetizado en sus primeras disposiciones estatutarias.

No me lo permitiría el tiempo, ni es esta la oportunidad, para hacer una exposición doctrinaria y documental, sobre las causas que originaron la conjunción de los Arquitectos de la Provincia y las ventajas de ella derivadas.

Pero es necesario destacar en estos momentos,

algunas circunstancias y aclarar algunos conceptos para fundamentar nuestro regocijo al cumplirse el décimo Aniversario de la Constitución de la División Provincia de Santa Fe de la Sociedad Central de Arquitectos.

En primer término, consideramos digno de celebrarse todo acto individual o colectivo que tiende a conquistar los caracteres esenciales y distintivos de todo organismo vivo; coordinación y subordinación, esto es, paso trascendental de la no existencia al de la existencia.

Empezamos, por acto consciente y solidario, hace diez años a existir como organismo vivo, como organización y subordinación voluntaria y armónica, como programa, como aspiración, como ideal.

Nos sentíamos muy honrados, por cierto, junto a los Ingenieros y Agrimensores en el entonces Centro de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores titulares de Rosario. Pero nos pareció más ajustado, más orientador y más responsable definir-

nos profesionalmente y hermanarnos con todos los colegas de la República en torno a la vieja y prestigiosa Sociedad Central de Arquitectos, para constituir una fuerza nacional, símbolo de nuestras legítimas aspiraciones y de nuestros nobles afanes. Los Arquitectos reconocen y admiran la fecunda labor del Ingeniero y su eficaz y decidida participación en los intereses científicos, técnicos, industriales y económicos de la Nación. Pero ante la Sociedad las actividades del Ingeniero y del Arquitecto solo alcanzarán una justa valoración y real significado cuando todos reconozcan y distingan con claridad el campo de acción profesional que a cada uno de ellos corresponde.

Consideramos pues, un deber señalar la ansiedad, el interés, no ya particular sino público de que todas las instituciones profesionales o gremiales definan por su denominación y por su disposición reglamentaria las características específicas de la actividad legal y vocacional de sus asociados.

Es misión primordial de toda agrupación profesional universitaria contribuir a que el ejercicio de la actividad profesional asuma, para todos los asociados, los caracteres, la importancia y responsabilidad de una función social cuyos alcances y proporciones dependen de la armonía y delimitación de actividades o sea de la exacta adaptación de cada aptitud y capacidad a cada trabajo. La agrupación profesional responde a múltiples finalidades de las que solo algunas se refieren al interés individual o colectivo de sus asociados. Tenemos, por nuestra parte, concepto bien definido sobre los fines principales de nuestra agrupación. Son ellos ante todo y por sobre todo servir los intereses Sociales y contribuir a la armonía y bienestar general. Pero no siempre se nos interpreta bien.

Cuando pedimos sean provistos los cargos públicos sobre la base de títulos habilitantes y capacidad reconocida hacemos, es cierto, la defensa de nuestros propios y legítimos intereses profesionales pero sin perder de vista los de la Sociedad en general sobre la que inciden directamente las consecuencias beneficiosas o perjudiciales de toda función pública.

Cuando bregamos por una justa reglamentación profesional se piensa en prerrogativas e intereses de clase, cuando en realidad aquella procura el bien público al establecer una prudente y racional distribución del trabajo conforme a la preparación, a las aptitudes y a la vocación de los individuos que la realizan.

En nuestro campo en particular, cuando denunciábamos esa clase parasitaria de firmantes de planos se nos supone movidos por intereses profesionales egoístas y excluyentes. Los que así nos juzgan no miden la magnitud del daño ocasionado por el inmoral y afrentoso comercio de las firmas técnicas. Debe tenerse en cuenta la

complicidad en que incurriríamos al no denunciar a quienes sirven de instrumento a la audacia desaprensiva de los explotadores de la ignorancia o de la pobreza. Denunciamos esa anomalía entendiendo servir los intereses generales y evitar los innumerables perjuicios de orden económico, ético, y técnico que ella provoca.

Estas razones entre otras, esta convicción unánime, esta voluntad colectiva gestaron nuestra División. Colaboró eficazmente para procurarle existencia real y orgánica el entonces Presidente de la Central de Buenos Aires y prestigioso Profesor Arquitecto Jorge Víctor Rivarola. Modesto colaborador, fui encargado por la Comisión Directiva Central de reunir a mis colegas de esta Provincia y de concretar las condiciones que nos vincularía a la entidad madre.

El 25 de Junio del año 1932 con la presencia del Arq. Rivarola y de una prestigiosa delegación porteña bajo la presidencia de nuestro distinguido colega Arq. Jorge A. Tavernier, quedó definitivamente creada la Seccional hoy División Provincia de Santa Fe de la S. Central de Arquitectos. Tuvo el Arq. Rivarola el acierto de fijar alcances a nuestra participación en la vida de la Central de Arquitectos al establecer que esta división "debería llevar su vida propia hasta el límite en que la unidad del conjunto lo aconseje o lo permita". Nos dijo también el Arq. Rivarola al declarar oficialmente constituida la División: "yo he soñado siempre con una fuerte cohesión entre los colegas desparramados por todo el país y no he de escatimar esfuerzos para procurarla (la presencia en este acto del Arq. Rivarola confirma sus palabras) y continuó diciéndonos "para conseguirla es también necesario que aprendamos a diferenciar entre nuestros intereses personales y los de la profesión; que aprendamos todos a definir aquellos cuando estos lo exijan; que aprendamos todos a sembrar el sacrificio para que se conceda luego el bien". Arq. Rivarola, hemos tenido muy en cuenta vuestro consejo de Presidente, de colega y de amigo.

Es justicia reconocer la eficacia y acierto de la primera presidencia. La capacidad, prestigio profesional y don de gentes del Arq. Tavernier puestos generosamente al servicio de la División, consiguieron cimentarla.

No menos eficaz fué la labor cumplida por los ex presidentes Arqs. Emilio Maisonnave, Guido Lo Voi y Francisco Casarrubia; ellos y las Comisiones Directivas que le acompañaron han comprometido nuestra gratitud y merecen el aplauso de mis consocios.

Debemos reconocer también, como uno de los factores preponderantes de nuestra exitosa acción gremial, el auspicio y decidido apoyo prestado por las autoridades provinciales y comunales: la simpatía y acogida de la prensa local y nacional y la colaboración de los Directores y jefes de re-

particiones técnicas nacionales, provinciales y municipales.

Alentaron decididamente nuestras gestiones todos los presidentes y Comisiones Directivas de la Central, pero debo recordar aquí en forma particular, por la inteligente y delicada labor de acercamiento espiritual aplicada en todas las ocasiones propicias, al ex presidente, nuestro querido amigo el Arq. Jorge Sabaté y al actual presidente, nuestro distinguido colega el Arq. Bartolomé M. Repetto cuya presencia en este acto es una nueva prueba de su estímulo generoso y valiosa simpatía.

Permítanme por último referirme a mis estimados consocios de esta División. Es un mérito muy grande cumplir diez años de asociados a una entidad cuyos fines están por encima del plano de los intereses personales e inmediatos. Me consta que todos mis consocios comprenden el alcance y proyecciones de nuestra agremiación y por comprenderlo han permanecido en ella no obstante exigirles sacrificios de toda índole. Es esta una de las principales causas de nuestro regocijo. Nos toma el décimo aniversario de vida sin decepciones, ni desalientos y con ánimo dispuesto a cumplir el amplio y generoso programa de acción contenido en los estatutos sociales.

Señor Representante del Gobierno Provincial, Señor Representante de la Intendencia Municipal, Señor Jefe de Policía, Señores Representantes de entidades profesionales amigas, Señores colegas porteños, el más sincero reconocimiento por vuestra adhesión y simpatía. Por vuestra salud personal, la de mis consocios y el engrandecimiento de nuestra Sociedad Central de Arquitectos, brindo emocionado.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Arq. JORGE
VICTOR RIVAROLA, EX PRESIDENTE DE
LA S. C. DE A.**

Rosario: 1857, ochenta y cuatro largos años atrás, nacía en esta ciudad el que es hoy Rodolfo Rivarola. Setenta y nueve años atrás, llegaba al mundo también en esta ciudad, la dama que más tarde habría de ser esposa del primero. He hablado de mis padres, rosarinos.

Rosario: 1915, habría sido asiento de mis actividades profesionales, de haber seguido el consejo de alguien que ya se fué. Si no hubieran mediado los inconvenientes que me lo impidieron, superiores a mi voluntad, habría sido en los hechos uno de Vds., así como lo soy siempre en espíritu.

Rosario: diez años atrás, era una de mis preocupaciones como Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos. Preocupación intensa, alimen-

tada por dos cariños: el cariño a la Ciudad cuna de mis padres, que he tenido desde muy niño y he conservado a través de toda mi vida; y el cariño a esta profesión nuestra a la que he dedicado muchos desvelos.

Los que venimos ya de tiempo grande, observando las condiciones en que se desarrolla nuestra profesión en esta Patria; los que llevamos ya tantos años acariciando los ideales de elevación en su ejercicio; los que tanto hemos soñado con verla respetada como corresponde al valor que ella ostenta en la historia de la humanidad,—de esta humanidad presuntuosa y tantas veces equivocada,—nos hemos sentido obligados por nuestras conciencias, por nuestras almas, por aquello indefinible, abstracto, acaso inducido en nosotros por algún ente o por alguna fuerza superior,—nos hemos sentido obligados, decía,—a procurar los medios materiales, efectivos, humanos, que conduzcan al logro de aquellos sueños, de aquellos ideales.

Hemos bebido en las fuentes seculares de Vitruvio. Recordamos sus párrafos, escritos en el siglo I antes de Cristo, de entre los cuales tomo éste al azar: "Así, los arquitectos que sin cultura aspiran a la habilidad manual no pueden alcanzar prestigio que corresponda a sus trabajos; mientras aquéllos que confían sólo en la teoría y la literatura, evidentemente persiguen a una sombra y no a una realidad. Pero aquellos otros que han dominado a ambas, como hombres equipados en armadura completa, pronto adquieren influencia y obtienen su propósito". Y más adelante enuncia y detalla los conocimientos que el arquitecto debe poseer y razona porqué debe poseerlos; y las cuestiones que deben preocuparle y porqué ha de ser así, y concluye describiendo al arquitecto como el hombre que necesariamente ha de dominar ciencias y artes más complejas y heterogéneas, porque para la subsistencia material de ellas y de los seres humanos, nació, existió, existe y existirá la Arquitectura, a menos que esta pobre humanidad caiga definitivamente en el caos y retroceda en la eternidad hasta la inconciencia plena del ente unicelular.

Y nos hemos preguntado llenos de asombro,—acaso de amargura,—porqué hoy, veinte siglos más tarde, bajo la impresión fastuosa de una civilización brillante y encumbrada,—impresión tan sólo desmentida por las bárbaras tragedias que nos tocó presenciar hoy y veinte años atrás,—porqué,—nos preguntamos,—ha de ser tan trabajoso, tan erizado de obstáculos, el camino que lleva a inculcar en las masas, en la sociedad, en las personas que se dicen cultas, en las autoridades, el significado prístino, amplio, vigoroso

so, envolvente, de estas dos palabras: "Arquitectura" y "Arquitecto".

Pero Vitruvio nos ha enseñado a no perseguir sombras. No hemos podido, por lo tanto, limitarnos a pensar para nuestro fuero interno y para nuestros más allegados. Hemos comprendido que al pensamiento debe seguir la acción. Y en su momento, nos lanzamos a ésta, plenos de entusiasmo, plétóricos de fe en el triunfo de nuestros ideales, sin detenernos a meditar y a calcular si ese triunfo llegaría a tiempo para poder contemplarlo con nuestros propios ojos, o si más tarde, cuando nosotros hayamos pasado a ser sombras.

Y diez años atrás, de aquella acción nació esta agrupación cuyo aniversario celebramos hoy. No debemos separar nombres. Los Arquitectos argentinos, en aquel año de 1932, plantamos un baluarte más para la defensa de nuestra profesión y para el logro de sus ideales. La unión entre todos ellos, en el país entero, era el primer eslabón a asegurar. Un solo frente, recio, compacto, firme, elevado en sus propósitos, activo y cuidadoso en sus métodos. Me tocó en suerte ser uno de los de 1932. Más tuve mayor suerte en el eco con que todos y cada uno respondíamos a las iniciativas de todos y cada uno de los demás. Era el primer ensayo de sacar a la Sociedad Central de Arquitectos de los límites de la Capital, para darle asiento titular en otra ciudad. No recuerdo que haya habido en momento alguno, durante la gestación de esta divisional, peligro de malograr la idea. Y los Arquitectos de Rosario, constituyeron este primer núcleo de avanzada, a la manera de los conquistadores del suelo de América, para ampliar y asegurar sus conquistas.

Cuando terminé mi mandato llevaba en mi conciencia la alegría de haber sido de los que en 1932 fundaron en Rosario el primer brazo de la Sociedad Central de Arquitectos. Mis palabras del comienzo explican la doble razón de esa alegría. Y llevé conmigo la satisfacción de haber dejado planteado también el baluarte de Córdoba.

Soy por temperamento pacifista y unionista. Todo lo que signifique buen entendimiento y acción conjunta me atrae. Odio las disensiones y las luchas que dispersan fuerzas que unidas pueden llevar al bien. En ningún momento olvido, que, como seres humanos, nada perfecto puede salir de nuestras manos, de nuestra obra, y me conformo con la etapa conseguida, en la esperanza de que más tarde será mejorada.

Designios del destino me tienen ya desde años separado de la acción conjunta. Y digo con el poeta: "Aquí la herida abierta siento; y sangre, gota a gota, caer deja en el áspero camino"...

Recordaciones que no son oportunas para una fiesta como la que celebramos. Enjugo aquella herida con el ejemplo del hombre inmensamente grande y cuyo dolor, por tanto, fué infinitamente mayor que el mío, y por esta noche tiendo un velo sobre todo aquello.

Levanto mi copa e invoco a los dioses que en la antigüedad guiaron a quienes dieron al mundo arquitecturas nobles y feraces; bajo mi copa y en respetuoso ruego llamo al Dios que cada uno de nosotros lleve en su corazón; y arrimo mis labios a este emblema votivo, para pedir a todos esos Dioses,—así reunidos en magna asamblea, símbolo de la unión soñada,—que presten a los hombres que hoy forman y guían a esta Divisional, su luz y su protección, en la conducta que ha de llevarla siempre en parabólica curva ascendente a cumplir la misión que el destino de ha impuesto.

**PALABRAS DEL Sr. PRESIDENTE DE LA S. C. DE
A. Arq. B. M. REPETTO EN LA COMIDA FESTEJAN-
DO EL 10º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE
LA DIVISION PROVINCIA DE SANTA FE DE
LA S. C. DE A.**

Cúmpleme el honor de levantarme, para traer a esta fiesta la palabra oficial de la Sociedad Central de Arquitectos, y junto al saludo cordial y afectuoso de la Comisión Directiva Central que me siento honrado en presidir, el de todos los consocios que desde los más alejados puntos de la República hacen llegar hoy a sus estimados colegas de esta hermosa y progresista Provincia de Santa Fe sus congratulaciones por la celebración de esta fecha que nos reúne, y sus mejores votos y augurios para el futuro.

Quiero señalar, en primer término, la satisfacción que experimentamos al constatar el halagüeño auspicio que esta mesa tiene de las más altas autoridades provinciales, municipales y universitarias, cuya adhesión franca dice con clara elocuencia de su preocupación y comprensión por las actividades de nuestros colegas de esta Provincia y de la estima a que éstos se han hecho acreedores. Es un bello gesto que todos los arquitectos agradecemos.

Este festejo vuelve a señalarnos—una vez más—la diferencia que existe entre toda obra social,—que por pequeña que parezca, cuando sus fines están altamente inspirados, llega a adquirir gran trascendencia—y la individualista—que tanto caracteriza nuestra época y que suele ahogar sus proyecciones en el estrecho marco del egoísmo.

Quizá los fundadores de nuestra Sociedad Central de Arquitectos, hace ya 56 años, no tuvieron en aquellos días la exacta visión de los alcances que ese gesto suyo habría de tener y no imaginaron que ese acto perpetuaría sus nombres entre las futuras generaciones de sus colegas. Pienso, así, que también quienes hace hoy 10 años dieron vida a la Seccional Rosario, no sospecharon posiblemente que en tan corto lapso ésta habría de adquirir todo el volumen y el digno prestigio que hoy luce esta Divisional Provincia de Santa Fe. Si grande ha sido el impulso adquirido en estos años por la Sociedad Central de Arquitectos, que se ha convertido—a no dudarlo—en una de las instituciones de más sólido prestigio de todo el país, muy grande ha sido también la trayectoria cumplida por esta su primera e importante División; más aún, ella ha contribuido en forma encomiable para que nuestra Entidad llegue al lugar destacado que hoy mercedamente ocupa.

Ambas fundaciones obedecieron a la necesidad cierta—requerida por el ambiente—de divulgar la función del Arquitecto; esa función que es una alta expresión espiritual y que los pueblos solo llegan a comprender cuando su cultura alcanza determinada madurez. En rigor de verdad, mientras otras profesiones universitarias disfrutaban de la total y justa comprensión de las específicas funciones que les incumben, comprobamos que aún hoy no ha sido comprendida debidamente la alta función social que cabe desempeñar a los arquitectos.

El proyecto de ley destinado a reglamentar el ejercicio de las profesiones liberales, aprobado por el H. Senado de la Nación el año pasado, documenta más palabras y atestigua que aún en ese alto cuerpo prima la incompreensión acerca de lo que es el arquitecto, título que la historia señala entre los más antiguos y de más alta dignidad. Es por ello, y pese a lo mucho andado ya en este sentido, que aún hoy debemos seguir bregando para conseguir aquella comprensión, con la misma fuerza y entusiasmo que hasta la fecha.

Sin embargo, reconocamos que la larga trayectoria cumplida por nuestra Entidad—con la que la profesión se identifica—ubica ya a este problema en un segundo lugar. Constituimos, por nuestra condición universitaria, una de las fuerzas más sólidas en las que se estructura la sociedad. El Estado no nos ha dispensado el honor de cultivar nuestras mentes desde sus asientos universitarios para que usufructuemos de esas enseñanzas en nuestro exclusivo beneficio. Hemos recibido, junto al privilegio de nuestra capacitación profesional,

deberes y obligaciones de los que no podemos desertar sin desmedro para nuestra dignidad. Una profesión no es solo un instrumento de trabajo; es algo más; mucho más; y la nuestra figura entre las que mayores proyecciones sociales tienen.

Es justificable que el hombre del pueblo no siempre comprenda en su exacto valer la difícil función del gobernante. Más esa actitud no es justificable en nosotros. Debemos constituir una fuerza civil, atenta y vigilante a todo aquello que comporte un mejoramiento de nuestro país, presente siempre que su opinión sea oportuna para rectificar un rumbo o apoyar la buena senda, muchas veces mal asimilada. Debemos estar por encima de las ideologías o tendencias, para encontrarnos siempre al lado del interés superior de la Nación.

El bien público debe ser nuestra principal vocación. Nuestro espíritu debe sentirse volcado y dominado por un patriótico y constante interés hacia el mejoramiento colectivo, al que hemos de dedicar lo mejor de nuestra capacidad y de nuestros corazones.

Y si estos conceptos deben tener aplicación en todo momento, hoy adquieren todo el carácter de una admonición; todo el valor de un deber inexcusable. Vivimos momentos álgidos; los acontecimientos más extraordinarios se suceden en avalancha incontenible y el mundo se envuelve en llamas. Mientras tanto dolor conmueve al mundo y tantas lágrimas se vierten, nuestro país disfruta de las bendiciones de una hermosa paz. Pero esto no implica—en modo alguno—que seamos indiferentes ni ajenos a tanto dolor; seríamos indignos de gozar de este cielo de paz que cubre nuestra patria. Vivamos, pues, en forma ejemplar. Intervenir en la vida activa de la Nación, es un deber que debemos cumplir intensamente.

Colegas de Santa Fe: esta primer década de la División os honra y es motivo de orgullo para todos vuestros colegas. El porvenir os pertenece. Con todo vuestro corazón de argentinos y toda vuestra capacidad de arquitectos, haced cada vez más grande esta hermosa Provincia de la patria; llenadla con vuestras obras; dadle sus palacios, sus iglesias, sus monumentos; haced casas confortables para sus habitantes y hogares dignos para sus obreros y campesinos; planificad sus ciudades y sus pueblos; contribuid al prestigio de sus institutos universitarios, y colaborad a su buen gobierno y a toda obra que impulse su fuerte y pujante adelanto. Esto es lo que esperamos de vosotros vuestros colegas, que os admiramos y apreciamos, y esto es lo que la patria necesita para consagraros sus hijos dilectos.

ECOS DE REUNIONES EN ROSARIO

Los banquetes de camaradería realizados en Rosario han dado siempre lugar a cordiales reuniones y a la emisión de medulosos conceptos que refirmaran la trascendencia y significación social de la profesión de Arquitecto. Queremos aprovechar este número especial dedicado a la División Santa Fe, para recordar — ya que en oportunidad no se dió a publicidad por razones meramente circunstanciales — las palabras pronunciadas en el banquete del año anterior por los Arquitectos José A. Micheletti, presidente de la División, y Alfredo Williams, a la sazón, vicepresidente en ejercicio de la Central.

DIJO EL ARQUITECTO MICHELETTI:

Con justificada satisfacción nos reunimos una vez más los Arquitectos de esta División en torno a la mesa común, honrados hoy con la presencia de dignas autoridades Provinciales, Comunes, Universitarias y de Instituciones amigas y acompañados por la prestigiosa delegación de la Central, presidida por nuestro gran amigo el Arquitecto Williams.

Debo ante todo y en nombre de la Comisión Divisional expresar a los Gobiernos Provincial y Comunal, al digno Decano de nuestra Facultad de Ciencias Matemáticas y a las delegaciones e invitados especiales nuestras rendidas gracias por el auspicio y el honor que nos dispensan al asociarse a nuestra fiesta. Agradecemos este honor y auspicio por cuanto reafirman el reconocimiento y estima que nuestras actividades profesionales van conquistando en todas las esferas sociales, gracias a la actuación brillante y afanosa de la mayoría de los colegas. El Arquitecto tiene ya concepto claro de su responsabilidad y sabe que su labor profesional, transpone los límites de intereses individuales, para proyectarse al campo social donde los frutos de su actividad creadora alcanzan su verdadero significado y justa valoración.

Apreciamos este honor y auspicio porque es la expresión de un ambiente favorable y necesario al desarrollo de nuestras actividades profesionales, ambiente de respeto y estima que han de enardecer nuestra voluntad de servir a los intereses sociales, urbanos e individuales. Ambiente alentador que ha de fecundar nuestros ideales y multiplicar nuestras energías para la conquista de un mayor bienestar del hombre y de la sociedad.

Agradecemos y apreciamos Señores Delegados el honor y el auspicio de vuestra presencia. Ella revela un paso más hacia la armonización de todas las actividades vitales aplicadas al bien general y es un síntoma promisor: respeto, aliento y estima mutua se traducen siempre en mayor

aprovechamiento de esas actividades. Y a todos vosotros, estimados colegas, mi particular reconocimiento por esta nueva prueba de solidaridad profesional.

Os habéis hecho presente en este acto cuya importancia debemos consignar y destacar.

Compartir una mesa supone sincera fraternidad, íntima cohesión. Nos reunimos periódicamente en torno a la misma mesa para tonificar nuestros sentimientos de cordial compañerismo y para renovar nuestros propósitos de enaltecer la profesión en todas las circunstancias y en todos los medios.

Hay pues un contenido trascendente en los motivos de estas reuniones anuales. De ese contenido debemos deducir provechosas consecuencias para nuestra actividad común y para estimular y acrecer el espíritu de agremiación profesional.

A la prestigiosa embajada de la Comisión Directiva Central queremos expresar nuestra particular estima y gratitud y al Vicepresidente Arquitecto Williams que tan honrosamente la preside la simpatía personal de todos los colegas de la División.

Hago votos por la prosperidad y bienestar de cada uno de los presentes y cedo la palabra al Arquitecto Williams quién nos obsequiara con el fruto de su talento y proporcionará el placer de escucharle.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ARQ. ALFREDO WILLIAMS:

Por encontrarse, nuestro Presidente, el Arquitecto Repetto, ausente del país representando a la Sociedad Central de Arquitectos en el Congreso de Municipalidades que se realiza en Santiago de Chile, he tenido yo la satisfacción de sentirme honrado al invitarme a estar presente en esta fiesta de camaradería que reúne a los arquitectos de la Provincia de Santa Fe.

No soy yo, Vicepresidente en ejercicio de la Sociedad Central de Arquitectos, quien esté capacitado para dirijiros la palabra, pues mi interinato breve—de pocos días—no me autoriza a decirles un discurso académico, de fondo, eso correspondería al arquitecto Repetto; pero las pocas palabras que les dirijiré sé que serán rubricadas por el Presidente, con quien marchamos en una franca comunidad de ideas e ideales.

Ante todo debo agradecerles a mis colegas de esta provincia su participación en el primer banquete anual de todos los arquitectos del país, que se realizó en Buenos Aires, hace un mes, coronado por el éxito que todos conocen gracias al apoyo de casi todos y que ha servido para

afianzar más, los vínculos que nos unen y que nos llevan a un solo fin, determinado: el de hacer conocer al país, en pañales para comprender, que existen arquitectos, que formamos una legión y que son los únicos capacitados para hacer arquitectura; si mantenemos esta unión fuerte, llegaremos a desplazar a los idóneos, a los pseudo-arquitectos que han inundado las ciudades; pero a estos los derrotaremos no con la oratoria ni con polémicas a las que no debemos rebajarnos, para los artistas sinceros como somos nosotros, para la acción no reside en el verbo, sino en las obras.

Vivimos momentos de desorientación en todos órdenes, pero casualmente en épocas inestables es cuando surge lo que será estable; pensemos entonces en "nuestra arquitectura", en dar una "definición"; a veces es más difícil **definirse** que **definir**, pero debemos arriesgarnos a definirnos. Decir que el arte no tiene patria, es una verdad a la inversa; en arquitectura hay dos elementos: el estático y el estético; lo que no tiene patria son las matemáticas, el estático, pero la estética debe tenerla, aunque la verdad no fué nunca mirada desnuda, seamos verdaderos alguna vez — no plagemos — busquemos nuestra inspiración en nuestra propia patria; refiriéndose a la pintura, decía Goethe: "si yo pinto mi perro exactamente como es, naturalmente que tendré dos perros, pero no una obra de arte" — este símil puede aplicarse a la arquitectura; en arte los caminos que van más lejos son los que vienen desde más lejos; "únicamente lo moderno pasa de moda" dijo Wilde. El artista que representa a su país y a su época necesariamente se vuelve universal. Clásico no es un término de valor histórico, como referencia a los antiguos es un grado espiritual; un artista de hoy puede ser clásico si llega a su forma más alta y sublime. Verdi decía: "volved a lo antiguo y será un progreso" explicando que por antiguo entiende "base", "fundamento", "solidez". No hay más arte que el que se vive. El arte no se puede enseñar; nosotros los arquitectos enseñemos todo lo que es útil, pero que sea bello. "Después de todo, nadie sabe si esto no será más útil que lo otro. Ya lo dijo el poeta, refiriéndose al equipaje para recorrer el mundo: "A veces es más útil llevar una rosa".

El arte nace de la expresión de una sensibilidad, reside en la trasmisión de una emoción por medios que difieren a causa del clima, de la raza, de la época, de la individualidad; por lo tanto no se debe separar al arquitecto de su

época, de su suelo, de su naturaleza original. El internacionalismo es la antítesis del arte; hagamos arte nacional. Comprendo las dificultades a vencer; se está obligado a sufrir muchas cosas porque se vive en una sociedad que impone atenderse a las circunstancias actuales. No se puede no ser de su tiempo.

Os contaré algo curioso que me ocurrió en el ejercicio de mi profesión y que demuestra que todavía hay gente con ideales: llega a mi estudio un cliente que posee un gran terreno en la ciudad y me pidió que le proyectara un jardín, muy bello, muy grande y que si me sobraba sitio le construyera una habitación para vivir.

Ahora me cabe felicitar a la División Provincia de Santa Fe por haber llevado a su presidencia a un colega de las condiciones del Arquitecto Micheletti; compañero mío de estudios Universitarios, de la misma camada, tengo el orgullo de considerarme, a pesar del tiempo, ligado por la misma amistad, más fuerte aún si es posible, que nos unía en aquella época feliz de estudios; pues bien este distinguido arquitecto, hoy vicedecano de la Universidad del Litoral, ha proyectado una organización que involucra una modificación fundamental al criterio regido hasta la fecha; su plan de trabajo, que lo subdivide en: Acción Profesional, Acción gremial, Acción Universitaria, Acción Social y Acción Cultural, es todo un ejemplo de inteligencia puesta al servicio de nuestra entidad; a este le cuadra aquel pensamiento de Goethe: "Todo el mundo ve los materiales que tiene ante sí; solamente el que tiene algo que decir descubre su contenido, mientras que la forma sigue siendo un secreto para la mayoría". El apoyo de la sede central, a este programa, es amplio e ilimitado; espero que los colegas de la División cooperen como un deber ineludible, por principio de conciencia y solidaridad profesional.

Y ahora, manos a la acción, no vacileis; lógicamente siempre se pensará que todo se puede hacer mejor, esperando, pero si así pensáis os pasará como aquel hombre que se paseaba desnudo porque estaba esperando el traje de última moda.

Señores: para que sigáis por el bien dirigido sendero cuento con vuestra sabiduría y en todo caso cuento con vuestro patriotismo y la bondad de vuestras intenciones y a los votos que nuestro Presidente me ha encargado de transmitir agrego este brindis por todos los presentes que a este resultado contribuyeron por el propio y buen nombre de la Provincia de Santa Fe.



El Arquitecto
JUAN C. DE LA RIESTRA
presentando
al conferenciante

EL ARQ. ANTONIO J. PASQUALE, DISERTO ACERCA DE LA AGREMIACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA

Como uno de los actos dedicados a la festividad que celebró la División, tuvo lugar una Conferencia del Arquitecto Antonio J. Pasquale sobre el tema del epígrafe.

Tuvo a su cargo la presentación del orador el Arquitecto Juan Carlos de la Riestra quien destacó los valores del conferenciante. La disertación del colega Pasquale que fué seguida con singular atención por el público concurrente mereció al final nutridos aplausos y felicitaciones.

Transcribimos a continuación las palabras del Arquitecto De la Riestra y a continuación el texto de la Conferencia pronunciada.

PRESENTACION DEL ARQUITECTO PASQUALE. PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ARQUITECTO JUAN CARLOS DE LA RIESTRA

Señor Vicedecano en ejercicio del Decanato, Arq. José A. Micheletti, Arq. Bartolomé M. Repetto, Arquitectos e Ingenieros amigos:

Es para mí un deber muy grato de cumplir, al estar frente a vosotros para presentar al amigo Arq. Pasquale. Por esto es que estoy en este lugar, lo que no se justifica por mis condiciones, sino por la vieja amistad nacida entre ambos en los talleres de la querida Facultad, continuada en la vida profesional y en la colaboración dentro de nuestra Sociedad Central.

He dudado en decir «presentar», refiriéndome a Antonio Pasquale, arquitecto conocido de todos por su labor profesional, como creador del espacio arquitectónico o como intérprete y colaborador de creaciones no propias. Es en este campo donde su capacidad y su laboriosidad incansable, tienen unánime reconocimiento. No es necesario presentar a Pasquale como el muchachito que fué capaz de ganarse la Medalla de Oro de la Escuela Industrial, el año 1931, ni al joven estudiante universitario que supo honrarse honrando a nuestra Facultad con su trabajo que mereció el Premio



PARTE DE LA CONCURRENCIA



**El Arq. ANTONIO J. PASQUALE
en su disertación**

Mitre, en 1934, ni tampoco que culminó su preparación superior con altas notas, diplomándose en 1935.

No es este, a pesar de sus méritos, el Pasquale que yo

quería mostrarles ahora y por eso, no dudo ya en intentar una presentación.

El colega que hoy nos va a hablar, viene empujado por ese espíritu nuevo que ha nacido en nuestro ambiente post-universitario, ese espíritu que hoy encontramos en todo egresado de nuestra Facultad y también en las normas que guían la alta tarea que se ha impuesto la Sociedad Central.

Ese espíritu que tiene por imperativo dar algo de sí, algo de su propia vida interior y darlo para colaborar en los comunes problemas y en el mejoramiento de nuestro arte, donde la tarea a realizar que resta, es aún enorme.

Ese espíritu que ya se va negando a recibirlo todo de fuentes extranjeras y que, por propia madurez, permanecerá indiferente si nada más recibiera. Ese espíritu que ya ha embalsado como para iniciar por propia cuenta el cambio ascendente de la creación original y darla sin egoísmos, con alma de maestro. Ese espíritu que es también conciencia del lugar que debemos ocupar frente a otros centros de estudios universitarios cuya fecunda labor admiramos y, sinceramente, envidiamos; que también es conciencia del lugar que debemos ganarnos con nuestros puños si queremos ser dignos del título que ostentamos y de la Patria en que nacimos, a la que debemos en este terreno, las obligaciones de ciudadanos sanos y conscientes. Ese espíritu que, siendo interpretado en todo su valor vocacional, ha llevado a la S. Central a presentar a nuestra Facultad, su proyecto de creación de cargos de profesores adjuntos en la Escuela de Arquitectura, y que hará que cada cátedra tenga un núcleo de adscriptos, colaboradores indispensables que sabrán atesorar las lecciones de los maestros y continuar la obra de ellos, sin egoísmos retardatarios, en bien de nuestra profesión y de su enseñanza. Amigo Pasquale, te escuchamos.

AGREMIACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA

Sus deberes para con la Sociedad, la Universidad y la Profesión - Su relación con el Arquitecto

Señor Vice-Decano en ejercicio del Decanato.

Señor Presidente de la S. C. de Arquitectos.

Señores Invitados Especiales.

Señoras, Colegas y Amigos:

Es para mi un honor muy señalado, el haber sido designado por las autoridades que componen nuestra C. D., de la Sociedad Central de Arquitectos (División Provincia de Santa Fe) para hacer uso de la palabra en esta amable reunión; que realizamos cumpliendo uno de los actos del programa de festejos organizados con motivo de celebrarse el décimo aniversario de vida de nuestra joven Divisional.

Honor que compromete mi gratitud hacia quienes tuvieron la gentileza de designarme en circunstancia tan relevante y tan grata, pero que también significa crearme una responsabilidad tan grande, como imposible para mi de sobrellevar con la soltura y con el lucimiento que el magnífico acontecimiento de hoy me impone.

Lamento profundamente que los escasos merecimientos que poseo, y mis indiscutiblemente precarias condiciones de disertador, hayan de quitar, quizás, brillo e interés a un tema de suyo tan interesante; y que elegí para ésta conmemoración porque lo concibo, no obstante, de una gran importancia y de un obligado conocimiento de nuestra parte. Para el correcto e ideal desempeño de la profesión de Arquitecto, en su triple función: social, universitaria y profesional.

Pienso sin embargo, que la sinceridad con que — no lo dudéis — habré de tratar el punto y la oportuniísima coincidencia de abordarlo en un aniversario como el de hoy, habrán de ser los factores que disimularán la confesada ineptitud. A los cuales habré de sumar, estratégicamente, la innegable amabilidad que desde ya descuento en mis estimados oyentes.

Es general que en todo centro universitario de importancia, se formen sociedades de agremiación profesional, que reúnen a los que egresan de las distintas casas de estudio que lo componen.

Lo que constituye esa norma, es la derivación natural de la necesidad que se siente de agruparse para defender intereses que son comunes, de ejercer "una acción profesional conjunta", y de prolongar, de recordar muchas veces en la vida post-universitaria, los atractivos inolvidables que constituyeron la vida de estudiante. De sus encantos, de sus inquietudes y del compañerismo noblemente compartido en toda hora, y que son las características sobresalientes y verdaderas que destacan esa etapa de la vida, que soporta todos los embates del tiempo y del olvido.

Pareciera lógico y natural, entonces, que al integrar las entidades gremiales que los agrupan, los profesionales prolongaran sin soluciones de continuidad, o reeditaran, los entusiasmos que supieron mostrar en aquella época juvenil; llevando a la nueva comunidad de intereses; las iniciativas, los deseos de cooperación, la actividad y la experiencia que el ejercicio de toda noble actividad supone. Tendiente todo a mejorar el nivel de una profesión que se practica en múltiples y muy nobles aspectos.

Pero si bien lo expuesto constituye, repito, la derivación, el resultado que por simple lógica se espera de una entidad gremial constituida por profesionales universitarios, se acepta como objetivo primordial de su razón de ser, y es el preámbulo confesado o tácito en la iniciación de su campaña; es menester confesar que muy a menudo demoran en traducirse al exterior, al medio ambiente, los esfuerzos y la labor que se suponen siempre latentes en aquellas entidades.

Comprobándose en cambio, y con verdadero pesar, que el letargo, la pasiva inercia y la absoluta falta de noticias importantes en una necesidad y esperada actuación, son los únicos y débiles síntomas de la existencia de una asociación, que sin embargo reunió en su tiempo muchas esperanzas y muchas aspiraciones.

No quisiera pecar de un exagerado pesimismo; pero estimo saludable, por lo común, el comentar con lujo de detalles, si cabe, las dificultades que se presentan para solucionar con eficacia un problema de cualquier índole que sea. Creo que el comentario previo, que el análisis crudo de los escollos a salvar, obran por "crisoterapia", permítaseme el término, pues nos previenen, nos endurecen para la lucha que se espera próxima, y nos preparan para sortear esos mismos inconvenientes con un perfecto conocimiento de causa, con un cabal sentido de la responsabilidad y de la necesidad de vencer.

Por eso me habré de permitir la deliberada libertad de mencionar con "rencorosa" efusión, valga la paradoja, a los indiferentes, a los faltos de espíritu de colaboración, a los eternos disconformes, a los críticos de vocación, a los pseudos incomprendidos, y a toda la gama del egoísmo y la amargura personal; que representan y representarán siempre, con mayor o menor gravitación, el pesado lastre que malogra tantos es-

fuerzos colectivos, tantas iniciativas, y a la postre, toda posible y eficaz actuación de la entidad gremial que tenga la poca suerte de contarlos entre sus asociados.

Constituye por lo tanto un mérito relevante a todas luces, el hecho de que una entidad gremial de cualquier naturaleza, llegue a contar un cierto número de años de existencia; manifestando en el balance de sus gestiones realizadas en el transcurso de ellos, una campaña meritoria en pro del bien común, un perfecto cumplimiento de la misión impuesta en sus horas de iniciación y una robustez promisoria de proseguir con éxito aquella campaña.

Constituye un mérito, porque el hecho destaca el haber vencido las dificultades propias de todo comienzo. De haber podido prosperar a pesar del pesado lastre que aludí. Y de haber podido sobrellevar con ésas, todas las otras dificultades que nunca desaparecieron, ni desaparecerán de su paso, y que para muchas sociedades de agremiación significaron la causa suficiente para su fracaso y desaparición; mientras que para otras, el amargo e injusto motivo de seguir el camino errado, que desvirtúa el móvil de su fundación.

Por otra parte, toda antigüedad demuestra tener la vitalidad necesaria y la pureza que da el fogeo de haber soportado gallardamente los más crudos análisis, las más celosas críticas; y entonces la vitalidad resultante de esa lucha noble, de esa pureza, es gallarda promesa para el porvenir.

Por último, toda próspera antigüedad, grande o pequeña, manifiesta de paso el celo de sus dirigentes iniciales, su laboriosidad, su inteligencia y capacidad, puesta a su servicio. Y supone el haber sido la entidad auténtica, la que reunió en toda hora la verdadera familia de los que, agremiados, soñaron siempre en su engrandecimiento y espectabilidad. Orientando "la proa visionaria" hacia un elevado ideal de bien común, orientaron también esa actividad societaria hacia un fin digno y útil; cuidando los medios, seleccionándolos, y recorriendo muchas veces para su consecución, el áspero pero reconfortante camino de la honrada actividad.

No vacilo en este instante en contar a nuestra Divisional, entre una de las meritorias entidades de agrupación profesional que he pretendido definir en mis comparaciones de hace un momento.

Lejos de mi ánimo y de mi imaginación está el haber querido hacer alusión desfavorable alguna. Confieso en cambio, con grande e íntima convicción, que hubiera querido sí, como universitario y profesional que soy, el haber sido fielmente interpretado por los dignos dirigentes de ayer y de hoy. Quisiera que todos notacen en estos dislocados pero sinceros conceptos míos, la traducción del reconocido y emocionado agradecimiento de quienes les felicitaron en este día, y les agradecen en la forma fraternal y amiga de siempre, la dedicación que tributaron y aun brin-

dan a la Divisional, y que hicieron posible este aniversario augural.

Pero debo particularizar. Dejemos de lado la descripción ideal de una entidad gremial imaginativa, para llegar al análisis de las actividades que considero específicamente propias, de una entidad gremial, profesional y además universitaria.

Entiendo como entidad gremial universitaria, la reunión de profesionales que se asocian con el elevado fin de hacer conocer al medio social donde actúan, los beneficios de su **actividad profesional competente**; constituyendo así el vínculo más puro y auténtico entre la Universidad y la sociedad que la formó y la sostiene.

De paso definiré como **actividad profesional competente**, a la sana inquietud latente y activa, que debe existir en todo egresado universitario para dar: **a la sociedad**, los beneficios de sus conocimientos, purificados por la seria disciplina de sus estudios, y que tienden a mejorarla y dignificarla; **a la Universidad**, el aporte desinteresado, noble y continuado que gravite en su constante perfeccionamiento, en su constante superación, para lo cual el profesional universitario con su eficacia y su labor como tal, constituye quizás el único y más preciado elemento de constatación; **y para la profesión** misma, el ejercicio digno, la actuación intachable, la eficacia a toda prueba, que sirviendo de virtuoso ejemplo la acrediten definitivamente ante la opinión de todos.

No le negaré magnitud a la tarea. Inmensas entonces, por aquella recíproca antonomasia, habrán de ser las satisfacciones que se recogerán en premio, cuando se logren los justos y merecidos resultados que se esperan.

Por razones naturales de profesión, de oportunidad y de sentimientos personales, procuraré discurrir sobre la actuación que creo es de la competencia para una sociedad gremial universitaria, como es la Sociedad Central de Arquitectos, en las tres actividades que he aludido.

Considero que uno de los compromisos más serios que contrae todo profesional al egresar de una Universidad, y con el cual debe cumplir en forma ineludible, es el de ser útil a la sociedad.

Más aún, creo que no es completa la verdadera definición del **ente universitario**, si en ella no va involucrada la contribución de cultura y bienestar, que el mismo debe transmitir en toda hora al medio ambiente donde actúa. Un universitario cuya labor no trascienda, ni se refleje en beneficio positivo para la colectividad; se aleja, a mi entender, de conformar al universitario cabal y lógico, para transformarse en el profesional árido, egocentrista e inútil, que niega a cada paso la misión de cultura que le encomendó la Uni-

versidad, y traiciona la fe que la noble casa de estudios depositó en él.

El Arquitecto por su parte deberá ser, por su calidad de **ente universitario**, un elemento útil y beneficioso para la sociedad en general. Y deberá serlo en grado tal, que la colectividad deberá ver en cada Arquitecto un redentor, un verdadero reivindicador de sus más caras aspiraciones a una vida mejor, el humano realizador de sus ilusiones más justas y más íntimas. El Arquitecto, integrando plenamente aquella "armonía viviente y fecunda" con que lo definiera espléndidamente un gran profesor de ésta casa, deberá cumplir con el sagrado deber que le impuso la Universidad; haciendo llegar a todas las categorías, a todos los planos sociales, los beneficios de su purificadísima preparación integral, siempre al día, en constante y progresiva evolución.

Y esa acción benéfica llegará al pueblo, sin inconvenientes mayores, cuando el Arquitecto llega a interpretar, encarar y solucionar, en la forma que su calidad de universitario lo exige, al elemento capaz de contener y satisfacer los deseos del prójimo, sus anhelos de bienestar y sus necesidades materiales y espirituales.

El Arquitecto como universitario que es, consciente de su misión, el elemento vivo y útil en el inmenso conjunto de almas que constituyen a un pueblo, tiene pues como deber primordial que cumplir, el de hacer conocer en forma amplia y sostenida la influencia beneficiosa de la Universidad, que mediante el tipo de egresado que él representa, mejora muchos aspectos de la vida colectiva y lleva la solución esperada a sus problemas de índole privado y público.

El Arquitecto ha de ser el vínculo, el ejecutante, entre las necesidades de la vida afectiva, cultural, social, económica y espiritual de la colectividad, y la solución que de las mismas estudió y dispuso la Universidad en bien de su felicidad mayor.

La Universidad por medio del Arquitecto, pierde ante los ojos del pueblo algo del aspecto riguroso que parecieran transmitirle, infundirle, sus otras meritísimas disciplinas. Y es que el universitario que se especializa en embellecer, en hacer confortable y más dichosa la vida de sus semejantes; que actúa con la prosperidad del individuo; que traduce en muchas de sus obras el bienestar de un pueblo, y que si bien en otras se reflejan quizás sus necesidades, lo hace porque están próximas a ser conjuradas mediante la obra que la colectividad le encomendó; que en otras, en fin, refleja la devoción, la admiración, la dedicación y el agradecimiento humano hacia Dios, hacia la naturaleza, hacia las épocas que fueron y hacia aquella inefable armonía de los colores, de las formas y de los sonidos; son todas manifestaciones éstas de una **actividad profesional competente**, de una actuación "viviente y fecunda", que hacen de nuestra profesión la

que más se acerca en plasmar el concepto paradisiaco de la vida y la que mejor traduce en materia palpable, las formas divinas, pero hechas de amor y de verdad, la recompensa terrenal que muchas veces esperan los hombres para alivio de sus humanas tribulaciones.

En todas las épocas, en todos los reinos, en todas las edades, la arquitectura expuso el grado de cultura y la forma de solucionar las necesidades de la vida colectiva e individual de los sucesivos pueblos. En el presente siguen para los Arquitectos las mismas obligaciones, de dejar obras que transmitan nuestro grado de civilización para estudio y corrección de la posteridad, para ejemplo y enseñanza, si es posible, de los que vienen.

Es la ley de la herencia. Pero hoy debemos agregar al responsable saldo de nuestra actividad en pro del bien común, que deberemos dejar como jalón preponderante que aquilate nuestro grado de cultura en el porvenir, el influjo beneficioso de la Universidad y la participación que ella tiene en el bienestar de nuestra generación, que está bajo su tutela.

El Arquitecto, y el universitario en general, tiene a su cargo mediante su eficacia inequívoca, mediante su labor formada y madurada al calor de la lámpara votiva de la honestidad profesional, de su preocupación y de la perfecta comprensión de la época en que vive, debe demostrar, repito, en todos los medios sociales, la eficacia de la Universidad que lo formó.

Pero es necesario que la inquietud y la dedicación individual en ese sentido, que pudiera malograrse por lo dispersa, por la falta de unidad en el esfuerzo; deba ser encauzada, contenida y hasta controlada por análisis y por comparación, por una entidad capaz de reunir los profesionales universitarios que se sientan todos solidarios ante las responsabilidades comunes, y que su condición les impone.

Se hace necesario para que todos inspirados por el mismo propósito del bien, con el mismo anhelo de transmitirlo a través de su profesión correctamente ejercida, pulsen en la eficaz camaradería agremiada y organizada, las ideas del colega bien intencionado y se constaten el verdadero valer de las que le son propias.

En esa forma la entidad gremial profesional y universitaria, condensará los ideales del bien individual y colectivo de sus integrantes, y de los que cada uno debe ser sincero intérprete; para que aquella los irradie con mayor personería y efectividad.

En ese saludable y culto chocar de ideas, de experiencia adquirida, de conocimientos mejorados, saldrá la expresión ampliada, humanizada y viviente de la Universidad; que proyecta hacia el pueblo y la sociedad toda, el beneficio

de su cultura y de su enseñanza, mediante la actividad de sus egresados que se organizan y se asocian para hacer más fecunda su actuación.

He ahí la labor primera que concibo para un centro de agremiación profesional universitaria. Llevar al pueblo, hacer conocer al pueblo la razón de ser, el primordial objetivo de la Universidad.

Bella y honorífica labor. Ella sola justifica la existencia de la agremiación profesional. Solo ella justificaría los mayores desvelos de sus integrantes, solo ella debiera dictarnos el ineludible compromiso de trabajar, de colaborar, de ser útil; para ser más dignos, más merecedores y más correctos depositarios del título universitario que se posee.

II

No termina, sin embargo, con eso, la labor a desarrollar por una asociación de profesionales universitarios.

Otra misión tan noble como aquella, y de la misma importancia y trascendencia debe ser cumplida.

La Universidad al dar al estudiante que termina de cursar satisfactoriamente sus claustros, un título habilitante para ejercer una profesión, coloca al individuo frente a la vida, con un bagaje "standard" de conocimientos.

Con la posesión de ellos, y con las innatas cualidades de cada uno para sacarles el mejor provecho, para saberlos aplicar con mayor o menor propiedad o corrección, con el mayor o menor sentido de la responsabilidad y del sacrificio que el ejercicio de toda profesión impone; deberá el individuo emplearlos para luchar y defenderse en las duras vicisitudes que le planteará el cotidiano vivir.

Para aclarar diré que por lo general el éxito profesional de aquel **ente** individual, depende del menor o mayor provecho, de la mejor o peor interpretación que haya sacado de aquella enseñanza que fué igual para todos.

Pero el éxito profesional depende también de la dedicación, de la estudiosa disciplina que se imponga en la época "post-universitaria", a la honestidad demostrada a lo largo de una prolongada y fecunda actuación, y por último es necesario confesar que algunos éxitos se deben, en gran parte, a la oportunidad propicia que permite descollar al profesional, y le brinda la ocasión de demostrar su capacidad amplia, completa y perfectamente cimentada.

Cualidades personales, de cultura, de actividad, de vinculación, de seriedad, etc.; complementan los motivos expuestos someramente y que justifican a menudo una actividad profesional satisfactoria y envidiable. Pero a pesar de las condiciones y de las destacadas cualidades del profesional, y aún otras que omito por olvido, no se evita

el choque inicial que sacude al profesional novel e inexperto, en sus primeras armas, con el oficio.

Nada ni nadie le aliviarán de algún desengaño, de alguna primera desilusión; de mayor o menor intensidad, según haya sido mayor o menor la preocupación suya en asomarse y conocer los embates de la vida diaria, desde el inolvidable, juvenil y siempre risueño balcón de la Universidad.

De ese choque ingrato, de las asperezas del camino en los primeros pasos, del rudo batallar inicial, que continúa a nuestro pesar siempre pero que los años le quitan perversidad; de todo ese cúmulo de novedades adversas por lo general, surge sin embargo una de las más preciadas cualidades que todo universitario debiera ambicionar poseer en sumo grado: la experiencia profesional!

Experiencia más pura y más real, cuanto mayores hayan sido los sufrimientos del pasado, cuanto mayores hayan sido las amarguras, las decepciones, las ingratitudes sufridas, y cuanto mayor también la valentía y la prudencia con que hayan sido encaradas y resueltas.

¡Experiencia profesional...! Fruto de amargos momentos de desencantos, de zozobras, de mil síntomas de aparente capacidad negativa. Recuerdos de largas horas de labor improductiva, de vergüenza honestamente disimulada, de tremenda conmoción espiritual ante complejos de inferioridad que nos parecieron insalvables. Momentos de angustia contenida, de ambiciones truncas, de exagerada derrota intelectual.

¡Feliz pulimento...! De todo ello surge la personalidad profesional purificada y auténtica, ca-páz y magnífica.

Con todo ello se adquiere la independencia intelectual, la seguridad de los capaces y se obtiene el concepto cabal del valer personal, la serenidad característica de la madurez.

Debido a todo ello se lucha luego con vigor, sostenidamente, de igual a igual con las dificultades, se sobrepasa, se triunfa. Porque todo ello es el temple que endurece, que corrige y que avalora; que eleva y dignifica; y que nos hace más perseverantes en el estudio a medida que los años pasan.

Pués bien, es necesario que la Universidad se beneficie con los resultados de esa lucha, que forman la experiencia profesional de sus egresados; arma valiosa que ella no pudo entregarles, al preparar sus otros bagajes que completan su capacidad.

A la Universidad le deben llegar los ecos, de ese encuentro singular entre su egresado y el ejercicio de la profesión que ella misma le entregó.

La Universidad debe saber de la eficacia de su egresado, día a día, promoción tras promoción, frente a una profesión evolutiva y ascendente; requerida a cada instante por nuevos y más com-

plejos problemas que le plantea la época; y debe saber de las posibilidades de vencer, o de la impotencia, que asiste a sus egresados, para llegar a dominar ampliamente, prácticamente, todos los secretos que la actividad profesional les puede plantear.

La Universidad entonces, debe saber y a ella deben llegar las noticias de las dificultades que deben salvar sus hijos, para llegar a ser útiles a la sociedad. Para que así, modernizándose constantemente, acumulando la eficiencia que se deriva de la lógica y de la verdad intensamente vividas, agregue siempre más aptitudes, más medios de defensa, más conocimiento de la experiencia profesional a sus graduados. Haciéndolos cada vez más aptos, más capaces, y para alejar de ellos todas las probabilidades de un doloroso fracaso. Anotemos, pues, este otro deber a cumplir por la agremiación profesional universitaria.

En efecto, así como decíamos que los profesionales universitarios debían unir sus esfuerzos, sus inquietudes y sus conocimientos como tales, para el bien de la colectividad; porque agrupándose se forma la unión que hace más posible, más seguro y más efectivo el resultado de esa verdadera campaña de cultura social. En la misma forma, con la desinteresada unión de profesionales universitarios, deberán amalgamarse los esfuerzos tendientes a mejorar la Universidad. Que es y debe ser siempre el más alto exponente de los adelantos y de la más purificada cultura.

La experiencia adquirida en la vida profesional, la poca o mucha práctica acumulada en nuestra carrera por cada uno de nosotros, y la enseñanza que el ejercicio profesional nos tributa en cada instante, todo deberá llevarse desinteresadamente, sin egoismos, plenamente, a la entidad gremial que nos reúne.

De ahí, de ese entrecrozar de ideas, del meditado análisis de los inconvenientes conocidos, de las soluciones que le son eficaces, del continuado conocimiento que se tendrá de la dificultad salvada por el colega, de la recíproca exposición de la propia; habrán de salir las proposiciones bien intencionadas, las ideas sanas y bien sentidas; todas las filiales sugerencias en fin, que habrá que hacer llegar a la Universidad en bien de ella misma y de su constante adelanto.

La agremiación profesional cumplirá con el brillante papel de traducir, de ser intérprete fiel del sentir honesto y respetuoso de los universitarios que desean la mayor ventura para su Universidad. Contribuyendo eficazmente, con su mejor voluntad para que eso sea posible, al colaborador en la formación de profesionales más y más aguerridos, más y más competentes; debido al conocimiento previo que tuvieron de la vida profesional y sus problemas, por vía de la preocupación fraternal de sus antecesores.

Y la Universidad escuchará la voz de sus graduados.

La Universidad sabrá interpretar los nobles sentimientos que los anima, cuando le hacen llegar las consecuencias entresacadas de una **actividad profesional competente**, y que van a ella en bien de su eficiencia permanente, de su constante y cada vez más creciente perfeccionamiento.

En esta otra misión de las entidades gremiales universitarias, que he tenido la pretensión de bosquejar, y la cual traducirá los resultados de nuestros desvelos y modestísimos esfuerzos, tendremos la oportunidad de retribuir y de saldar en parte la deuda que hemos contraído con la Universidad, el día que nos entregó un Diploma habilitante.

La entidad gremial universitaria, como vínculo entre la Universidad y la sociedad, a través de los profesionales que la integran, hará conocer a una las necesidades de la otra, y la verdadera eficacia de su misión cultural tendiente a solucionarlas convenientemente y al día. Será el medio más real por el cual la Universidad constate si sus nobles y benéficas enseñanzas, se prolongan más allá de sus aulas con la misma y bien intencionada pureza que las transmitiera, y si se propagan y utilizan con la prevista eficacia, intensidad y preocupación.

Sea pues siempre la Sociedad Central de Arquitectos, en todos los distintos puntos de su actuación, el más puro arquetipo de la agremiación profesional universitaria. La entidad que reuna y traduzca las inquietudes de los que llevan a ella, sus mejores anhelos de elevar el nivel de la profesión de Arquitecto.

Haciendo llegar siempre a las Universidades y a sus Escuelas de Arquitectura, por sus egresados y para sus egresados, el desinteresado resumen de la experiencia recogida por sus asociados, en todos los aspectos de larga y competente actuación profesional, con toda la nómina de satisfacciones y desencantos; traducido todo en mil sugerencias felices. Para que la Universidad y la Escuela al recogerlas, alentando y corrigiendo, sean siempre jóvenes, siempre eficientes, siempre merecedoras de nuestros mejores recuerdos, de nuestra más sanas preocupaciones.

III

Llegamos finalmente a los deberes de la Agremiación Profesional Universitaria, para con la misma profesión que representa.

Antes de abordar de lleno el tema, es necesario y correcto una confesión de mi parte. Siempre consideré, y lo sostengo en este instante, que para poder analizar y fijar directivas para el correcto desempeño de una profesión, se hace necesario y previo una prolongada actuación en

ella; un indiscutible y saludable fogueo profesional, capaz de resistir las críticas mejor intencionadas, y posiblemente, exhibir el simpático y plateado aspecto de la venerabilidad en ciernes.

Considero, en fin, que se tiene suficiente autoridad para discurrir sobre un tema tan serio y tan grave, cuando se han vivido muchos años de una actuación profesional intensa, honesta y responsable; para que entonces la prédica sea más que una simple enunciación de ideales, como el presente, sinó un verdadero código de experiencia hecha, fiel trasunto de una labor indiscutiblemente ejemplar.

De ahí pues, cierta absoluta ineptitud de mi parte para analizar con autoridad tema tan frondoso. Ineptitud que reposa en mis pocos años de vida profesional, en la poca labor desarrollada, y que solo justifica el que yo lo trate, la audaz pretensión de contar con vuestra discreta tolerancia, y la seguridad de que sabréis interpretar a través de mis palabras, la sinceridad y el cariño que he empleado siempre al hablar de mis ideas e ideales, sobre el ejercicio de mi profesión.

Para cumplir su doble función de ser esencialmente útil a la Universidad y a la sociedad que la cobija, todo centro de agremiación profesional universitaria debe cuidar que el elemento humano que reuna, goce y conserve la simpatía de una y del auténtico y experimentado caudal de conocimientos que heredó de la otra.

Con ello quiero decir, que una entidad gremial universitaria será tanto más eficiente, cumplirá en mayor y mejor grado su misión cultural, se acreditará más ante la opinión de todos, cuanto mayor sea la dignidad que haya alcanzado la profesión que representa, cuando más íntegra sea la conducta, más efectiva y más completa sea la preparación de los profesionales que reuna.

Estableciendo comparaciones, podría aún agregar, recordando lo ya dicho hasta ahora, que como en el caso del luchador, la entidad gremial para triunfar no solo necesita de una inquebrantable voluntad para ello, de un amplio conocimiento de los secretos de la lucha, sino también de la inteligencia capaz puesta a su servicio y armas eficientes que le respondan.

Surge entonces nuevamente, la necesidad de ser absolutamente universitario en todas las actividades propias de la profesión, y surge también la imperiosa necesidad de demostrarlo, en toda hora y en toda circunstancia.

Admitiré como **profesional** verdaderamente e íntegramente **universitario**, cuando se es capaz, trabajador, honesto, culto, humano, comprensivo, inquieto e independiente. Superior al individuo normal de su medio y el elemento de valía, sin desplantes ni ostentaciones pueriles; cumplidor con el deber y la confianza que la sociedad depositó en él, y agradecido hacia su Universidad,

que vive, se agranda y se valoriza por su proficuo y su correcto desempeño en una profesión que le entregó limpia y útil.

Mantenerla así, venciendo todas las vicisitudes, todas las tentaciones, todas las amenazas de la vida, es ser **profesional universitario**; digno de llamarse así con todo el derecho que su conciencia y su razón le dan.

El Arquitecto, como **profesional universitario** que debe ser, tiene una enorme y responsable campaña que cumplir.

Es tan vasta su actividad, tiene tantos intereses que defender, es tan noble su misión para con sus semejantes; que debe cuidar una a una, las cualidades que le definan y le coloquen en el elevado estrado de una actividad inobjetable.

El Arquitecto, que debe defender intereses de otros; que debe saber interpretar la voluntad, las necesidades de toda índole y los sentimientos de terceros, purificándolos luego a través del delicado tamiz de sus conocimientos; el Arquitecto deberá sentir frecuentemente en su ego íntimo el choque de sus pasiones—tan naturales como humanas—, de sus propias necesidades, de su conciencia, con la inflexibilidad de los dictados de una profesión que, por ser **universitaria**, le exige rectitud, probidad, capacidad y altura.

El Arquitecto, que absorbiendo y asimilando metódica y paulatinamente el problema que se le plantea, que trasunta muchas veces las necesidades materiales más ingratas y prosaicas de la vida, y que debe traducirlas en soluciones armónicas, útiles y bellas para todos los sentimientos humanos; ese Arquitecto debe vivir adelantado a su medio, sobresalir de su medio, para mejorar a ese medio en que vive, mejorando sus necesidades más recónditas.

Muy vasta es entonces la labor. Mil y unas actividades reúne. En todas ellas se puede ser **profesional universitario** y por lo tanto necesario para la función social que deben abarcar los centros de agremiación profesional universitaria. En todas ellas es necesario colaborar, desde todos los flancos, con todos los atributos de la inclinación personal y de la propia inteligencia; para lograr el completo y exitoso cumplimiento de la misión cultural que hemos definido y destacado.

Es de actualidad la bien inspirada discusión entre los que se llama la verdadera profesión de Arquitecto, y la de los que pensando especializarse, por vocación o por destino caen en la técnica que colabora con aquel y que le es siempre útil.

No quiero detenerme en este interesante aspecto de la profesión, pues lo considero digno

de una mayor maduración, de una discusión más medulosa.

Pero pienso que la evolución habrá de llevarnos a que en todas profesiones hayan proyectistas y ejecutantes del mismo grado y jerarquía universitaria; de la misma forma como ya existe hoy el clínico que indica y el cirujano que procede.

Y porque pienso también que habrá de llegar la hora venturosa de la formación, materialización y surgimiento de aquel "técnico culto", idealista o realizador, proyectista o ejecutante, pero esencialmente **universitario** siempre, que tanto idealizara Ortega y Gasset, y que tan bien "atrapa"—para usar sus términos—el Arquitecto Angel Guido en sus ensayos literarios-reformistas.

Con esos "técnicos cultos", sinceros con sus cualidades y su respectiva vocación, Arquitectos en nuestro caso, debe contar la Universidad para la difusión de su cultura, para brindar el mejoramiento de vida que su enseñanza supone.

Con esos "técnicos cultos", Arquitectos en nuestro caso, deberá contar la sociedad para mejorar, reivindicar su vivienda, su escuela, su hospital, sus paseos y sus derechos a una vida mejor.

Con el Arquitecto técnicamente culto, estrictamente **universitario**, deberá contar la entidad gremial que los reúne, para la propagación de su fe, para un mejor cumplimiento de su triple función: social, universitaria y profesional; para acreditarse ante todos y acreditar por sobre todo una profesión noble y meritísima.

Bien; con ese elemento eficaz, con esa arma noble en sus brazos, que le reportará el excelente núcleo de universitarios que cobija, se facilitará la tarea de la defensa de la profesión que debe encarar toda entidad gremial.

Con la labor "transparente y responsable" de sus asociados en la vida particular de la profesión, se podrá asegurar una actividad **trascendente y responsable** en la labor común. Pues todas las actividades que la entidad encare, llevarán el sello de inconfundible seriedad, de la hombría de bien, de la voluntad decidida en acreditar a una profesión en su conjunto con la garantía de una labor individual intachable.

Ese será el mayor y mejor instrumento para prosperar y lograr resultados positivos en la lucha.

Considero hasta cierto punto innecesario enumerar detalladamente, todas y cada una de las actividades, que tiendan a una defensa profesional, pura y bien entendida. Todos y cada uno de nosotros, estimados colegas, las sentimos en forma tal en nuestro fuero íntimo, como que ya ha constituido una voluntad general, una verdadera y sentida necesidad.

Pero ha de ser sin duda muy animosa, muy estimulante la campaña que se emprenda, con la colaboración del elemento societario que mencioné, y que existe, para: propender a una vasta y bien entendida propaganda y defensa profesional; para estrechar vínculos entre los mismos profesionales; para controlar su actuación, criticándola con altura de miras, purificándola; estudiando métodos que hagan bella, más pura, más amistosa y más leal la competencia profesional en todos sus aspectos; buscando de materializar la forma y la solución de aquel ideal de equitativa y honesta remuneración, bien generalizada y mejor defendida, por la cual todo profesional debiera alejarse de las preocupaciones económicas que pudieran amargar su intelecto y su labor; premiando y alentando el espíritu investigador, al trabajador; estimulando al estudioso, que busca de elevar siempre y a cada instante, la más reciente jerarquía social y universitaria adquirida por la profesión.

Buscando el mejoramiento general, de salario y de vida, para las clases modestas que nos acompañan y que tanto colaboran a diario con nuestra producción; haciendo sentir a los poderes públicos la influencia de nuestro saber en las actividades de todo orden, que mejorarán la vida del habitante de la ciudad y el campo, en sus distintas y tan variadas condiciones de existencia, de actividades y de necesidades. Divulgar, en fin, hacer conocer en todos los medios, en todos los planos, de la preocupación que nos anima.

Por todo ello es deber de unos y de otros, de asociados y de entidades, el de tributar y recibir energías sanas y bien intencionadas, con miras al bien común y colectivo.

Es deber de hacer llegar a la entidad gremial los mejores esfuerzos, las iniciativas mejores, desde todos los ángulos que las múltiples actividades de nuestra profesión reúne. Es deber de la entidad gremial el recibirlos, interpretarlos, purificarlos si es necesario, y prodigarlos hacia el pueblo y hacia la Universidad, que es de él.

Para que de esa campaña honestamente sentida, de ese esfuerzo común y altruista, de esa constante preocupación de estudiosos, surja la vida grata, el mundo mejor; que otros buscaron por vías erradas y funestamente equívocas.

Creo que la Sociedad Central de Arquitectos es fiel intérprete de esas inquietudes.

Pienso que es útil a la colectividad, a la Universidad y a cada uno de sus asociados; por la

amplitud de sus campañas culturales, por la elevación de sus ideales de agremiación.

En nuestra joven y modesta Divisional, se procuran cumplir esos mismos ideales, con fe, con entusiasmo y con cariño. Se tiene la honesta ilusión de llegar a ser útiles y necesarios en nuestro medio; se quiere ser siempre útiles para el bien de la Universidad.

Para ser eficaces en esos dos aspectos será necesario, repito, ser esencialmente **profesionales universitarios**, con profunda dedicación. Debieron suplir la falta de experiencia de muchos de nosotros, con la fortuna de contar con el apoyo y el consejo de los que ya cuentan con una trayectoria profesional límpida y ejemplar.

Cruzan por mi mente, en estos momentos, la profusión de medulosos conceptos, doctrinarios y básicos, que constituyeron y estructuraron aquellas brillantes disertaciones que diera en un país hermano, nuestro Vice-Decano, gran Profesor, digno Presidente y dilecto amigo: el Arquitecto José A. Micheletti. Creo que hablo influenciado por el contenido de ese valioso librito que las contiene y que yo llamaría: "**Bases para poder ejercer el apostolado de la profesión de Arquitecto**".

En él podremos abreviar entusiasmo e inspiración, para proseguir el camino emprendido, cada vez que sus escollos quieran probarnos, y probar nuestra decisión en continuar la lucha por el bien de la profesión.

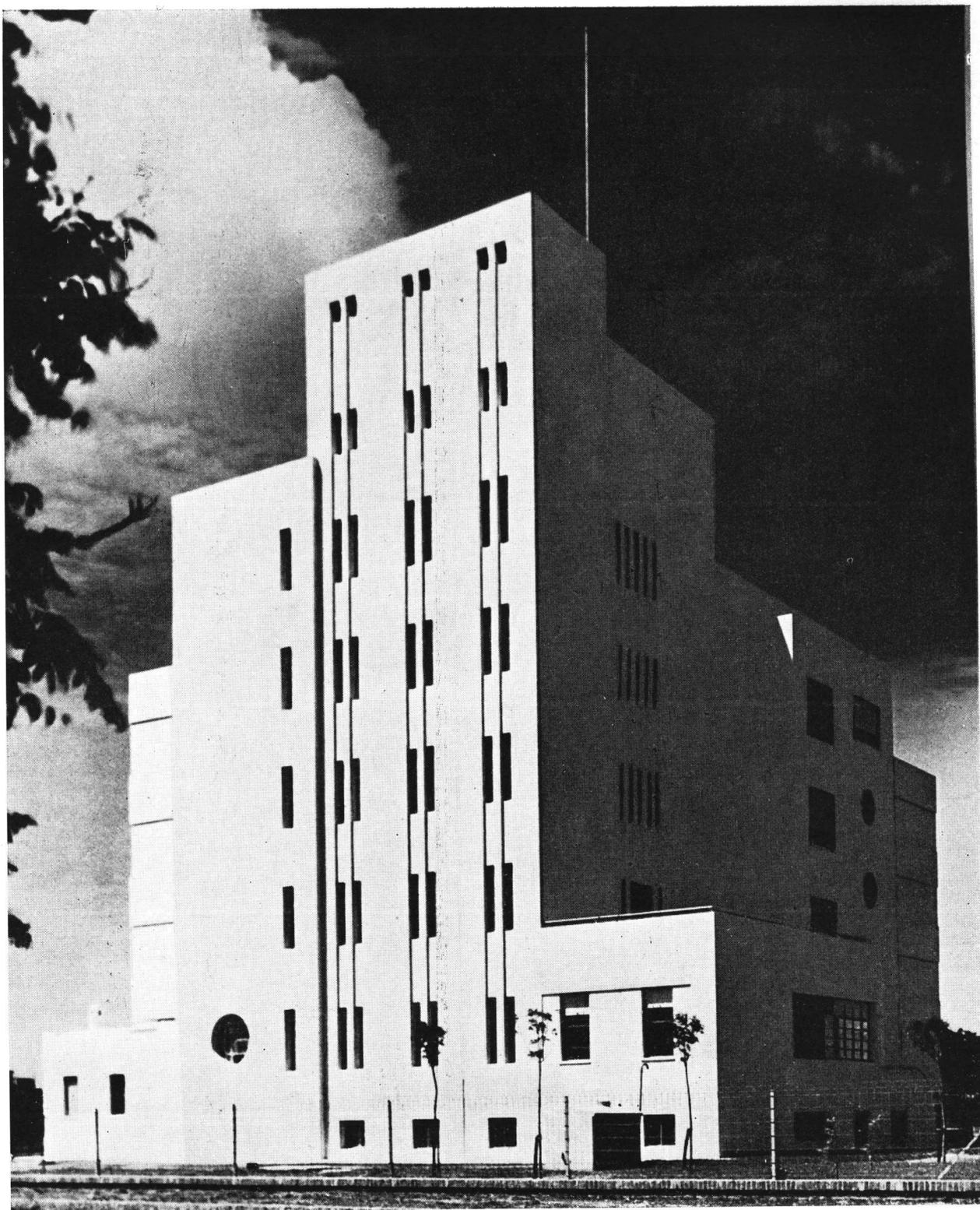
Con esa sana y reconfortante intensidad vivamos el júbilo de esta hora, de grata, de íntima y fraternal recordación.

Contemplemos la obra realizada con entusiasmo, con dedicación y con armonía.

Tengamos por ella y para proseguir con ella, fe en el porvenir de nuestra Institución. La misma y pujante fe de sus primeras autoridades; para que se acreciente la obra gremial, su influencia y su magnífica razón de ser.

Vengan a ella los jóvenes estudiantes de nuestra querida Escuela de Arquitectura, trayendo las vibraciones del aula, el trasunto de las disciplinas del taller, el entusiasmo de su hora joven y ambiciosa de saber. Ellos rejuvenecerán muchas energías nuestras.

Vengan a ella todos los Arquitectos, los que quieran prestigiar, prestigiándose; los que quieran traducir en obra común su actividad personal polivalente, su capacidad, transformada en beneficio y en cultura para la colectividad. Reciban la Universidad y el pueblo el influjo bienhechor de una actuación **gremial, profesional y universitaria**, bien organizada, bien inspirada y correctamente sostenida.



FRENTE OESTE

**POLICLINICO DE LA SOCIEDAD DE MEDICOS DEL
DEPARTAMENTO SAN MARTIN - Prov. de SANTA FE**

Arquitectos: TITO y JOSE MICHELETTI



FACHADA SUD-OESTE

El Policlínico de la Sociedad de Médicos del Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, ha sido ejecutado de acuerdo a normas técnicas y sanitarias modernas.

Sus distintas dependencias se distribuyen en un total de seis pisos y el macizo de edificación adopta la forma de una ele frente al Norte y remata en su ángulo Sud-Oeste con un cuerpo en torre que imprime al conjunto un aspecto sobrio y elegante sin perder la sencillez que conviene a su destino.

Todas las piezas destinadas a enfermos se abren al Norte o al Este teniendo adosados a las mismas los baños y roperos embutidos y algunas de ellas con pequeñas terrazas.

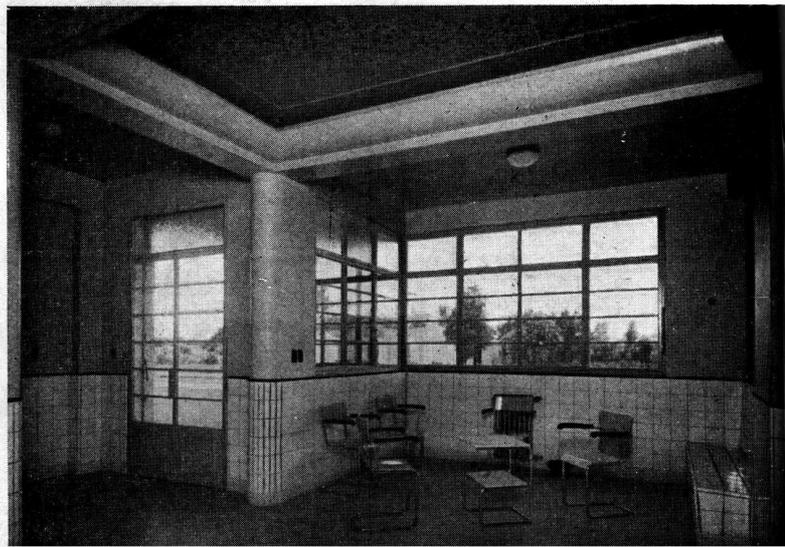
Los pasajes y circulaciones están al costado Sud u Oeste constituyéndose en cámaras aisladoras de los ruidos exteriores y defendiendo además a las habitaciones de enfermos de los rigores de la temperatura ambiente.

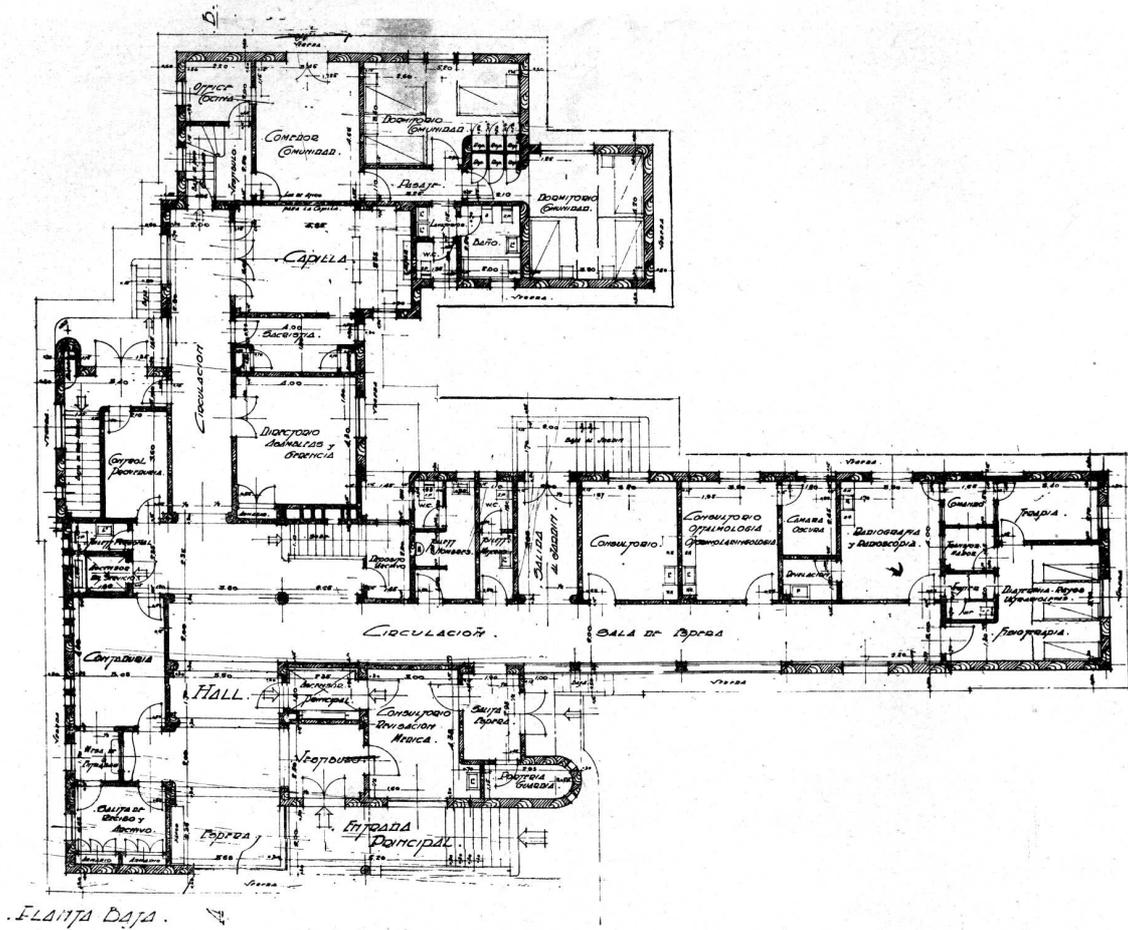
En el subsuelo se han instalado los dos servicios principales de alimentación y lavadero y desinfección, a los que se llegan desde los pisos altos por montacarga para la cocina y dependencias y por tubos para la ropa sucia.

La clasificación del movimiento de servicio de personal y de enfermos ha sido perfectamente clasificado en manera que ninguno de ellos moleste el funcionamiento normal de los otros.

En la planta baja se han instalado: la Administración y Dirección, los Consultorios externos, Sala de Rayos X y Electricidad médica, además unidas por amplia galería las dependencias de la Comunidad, pequeña Capilla, etc.

VESTIBULO DE INGRESO





PLANTA BAJA

Los primeros tres pisos altos se destinan exclusivamente a enfermos y solo cuenta con una sala de partos en el ala destinada a enfermas y salas de curaciones en los pisos destinados a cirugía.

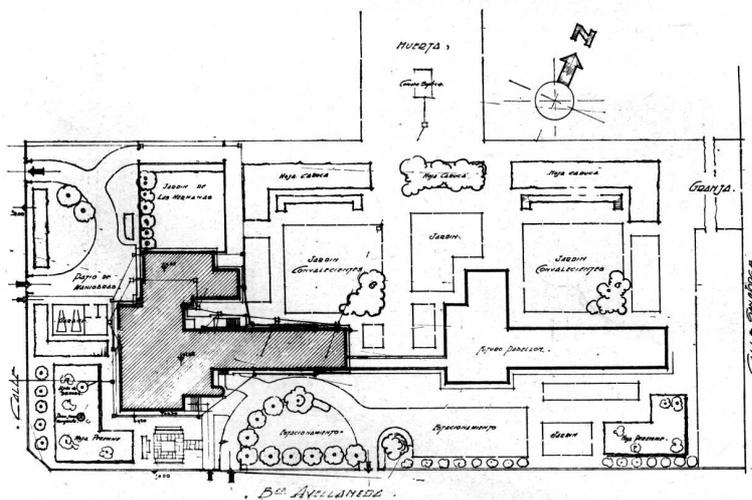
En el cuarto piso alto se desarrollan las salas

de operaciones, esterilización, lavado de médicos, vestuarios, laboratorios de análisis, etc.

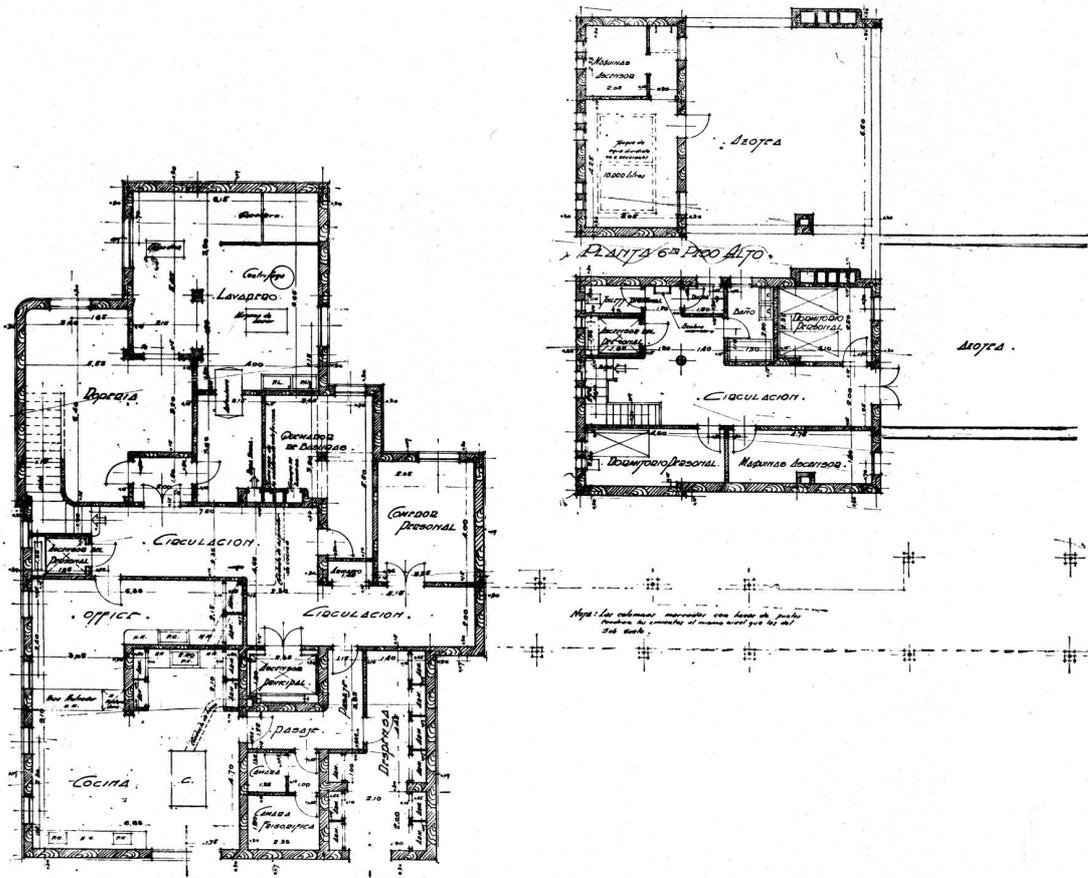
En el quinto piso alto está ubicado el departamento de médico interno, personal de enfermeros, toilett, etc.

Se ha instalado un servicio eficiente de ascensores y montacargas y escaleras cómodas y bien iluminadas.

El acabado de la obra es impecable, estucados todos sus paramentos interiores en una tonalidad agradable, presentan las distintas dependencias un aspecto elegante y acogedor donde los pacientes podrán gozar de máximo confort.

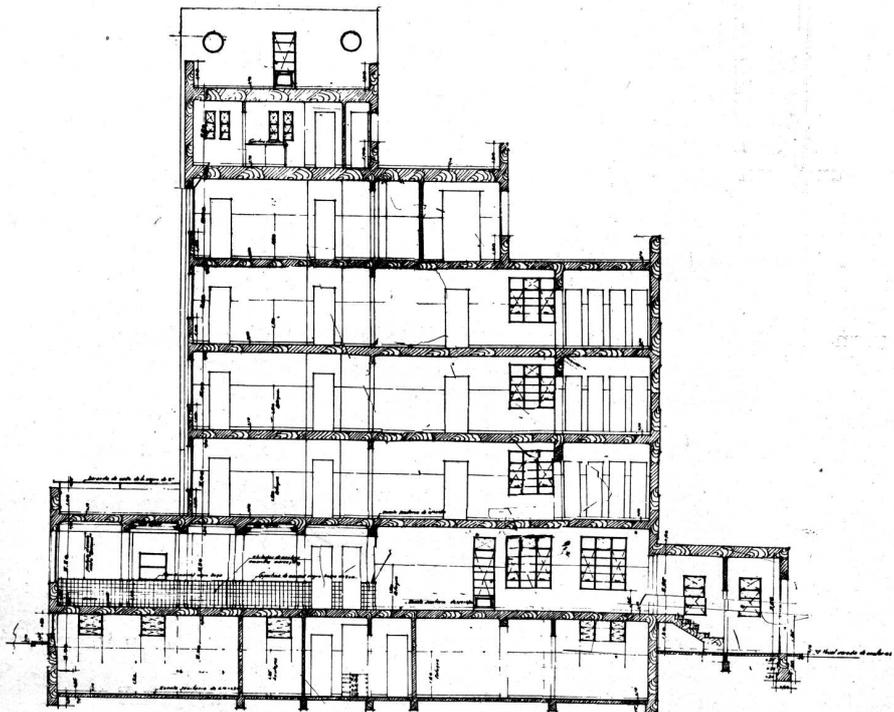


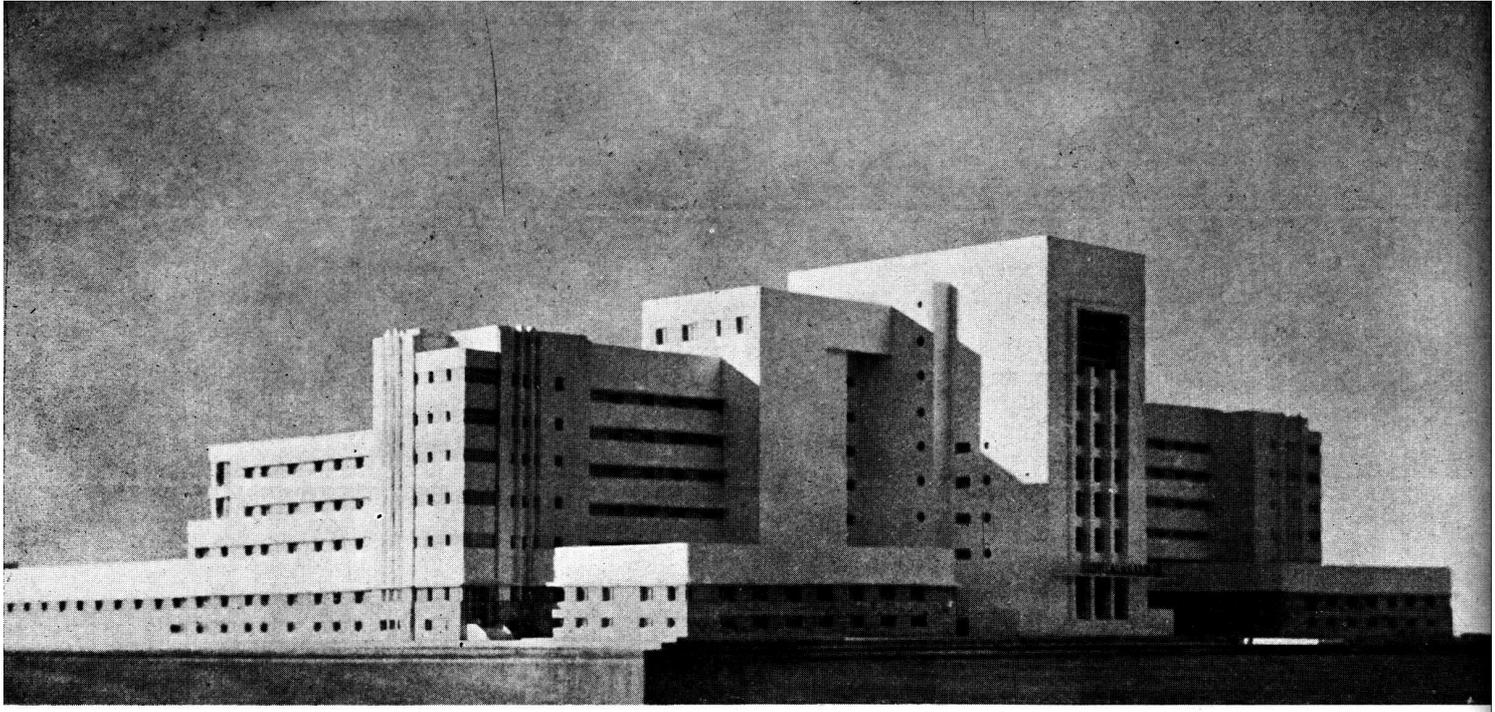
PLANTA DE CONJUNTO



PLANTAS DEL SUB-SUELO
SEXTO Y QUINTO PISO ALTO

SECCION AB





FACHADA: ESQUINA PRIMERO DE MAYO Y ESTANISLAO ZEBALLOS

HOSPITAL DE CARIDAD DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ROSARIO

Proyecto de reconstrucción total por los Arquitectos TITO y JOSE MICHELETTI

El anteproyecto general responde al tipo llamado en "block" y constará de salas e instalaciones para atender a 450 enfermos, contando además con un servicio completo de policlínico externo, servicios de rayos X y electricidad, laboratorios, análisis y farmacia; cocina, lavadero y desinfección; sede y locales para los médicos del hospital; cinco salas de operaciones — una con anfiteatro —; cinco salas de curaciones; dependencias para la ginecología y traumatología; dependencias de practicantes, enfermeros y religiosas junto a la iglesia actual que sufrirá en su arquitectura pequeñas reformas para adaptarla al estilo de conjunto.

Un gran block de edificación correrá de Este a Oeste sobre el que se entregarán cuatro cuerpos en forma de peine orientados al Norte y que formarán tres grandes patios jardines ornamentados con fuentes, espejos de agua, pergolados y bancos.

Los cuatro cuerpos orientados al Norte serán escalonados en altura y profundidad para permitir un mejor asoleamiento de los patios-jardines y de todos los locales destinados a enfermos. Sólo el cuerpo central que llega hasta la calle Estanislao S. Zeballos se eleva hasta ocho pisos para dar cabida a todas las instalaciones y dependencias, office, toilettes, guardarropas, etc.

Las cabeceras de los cuatro cuerpos transver-

sales, rematan en "solarium" para enfermos, que sirven a la vez como salas de estar para convalecientes.

La Sociedad de Beneficencia tendrá junto a los locales destinados a la comunidad de religiosas, sus dependencias para presidencia, comisión directiva, secretaría, archivo, etc., a las cuales se ingresará por la calle Leandro N. Alem. Y en cuanto a los médicos, contarán con locales adecuados para sus reuniones, biblioteca y alojamiento para visitantes ilustres o invitados especiales.

Bajo la parte destinada a policlínica, en subsuelo y con entradas por rampas, el hospital contará con una playa de estacionamiento para automóviles y ambulancias, desde donde los médicos y los enfermos podrán, por ascensores, llegar cómodamente a sus respectivos destinos.

La policlínica constará de locales para todas las especialidades con sus respectivas salas de espera para los pacientes, toilette, etc. En tanto un gran hall central servirá de punto de concurrencia de enfermos, informes, administración, archivos, etcétera. La policlínica tendrá una vinculación en subsuelo con la planta de rayos X y electricidad médica, y con internación general, para casos de urgencia.

Por la calle Estanislao S. Zeballos el hospital tendrá su ingreso propiamente dicho, pero clasificado

en dos niveles: para público en general y enfermos válidos por una amplia escalinata que lleva al gran hall y para proveeduría y enfermos que llegan con ambulancia, por una rampa que salva el pequeño desnivel desde la calzada al primer subsuelo. Desde estos ingresos se llega a tres amplias galerías a distinto nivel que corren desde la calle Leandro N. Alem a la calle Primero de Mayo y que sirven: la de la planta principal para circulación de público en general, visitantes, médicos, personal directivo, etc.; la del primer subsuelo para circulación de enfermos en camilla que son transportados desde los distintos cuerpos de edificio a las dependencias de cirugía y rayos X, y la del segundo subsuelo destinada a todo el movimiento de servicio como ser carros termos, transporte de ropa, etc.

Vinculadas a estas circulaciones principales estarán las escaleras de cada uno de los cuatro cuerpos de edificio, ascensores también clasificados para cada movimiento del hospital, o sea: servicio, montacamillas para enfermos y público en general.

El cuerpo principal que corre de Este a Oeste se levanta retirado unos veinticinco metros de la calle Estanislao S. Zeballos dejando (salvo en la parte del cuerpo central de ingreso) dos secciones de edificios de tres plantas solamente, dos subsuelos

y planta baja. Por el costado Este se han estudiado en esta parte, lavaderos, desinfección, planchado, ropería, talleres, depósitos, etc. y en planta principal; dirección médicos de guardia, consultorios, pre-internación y dependencias.

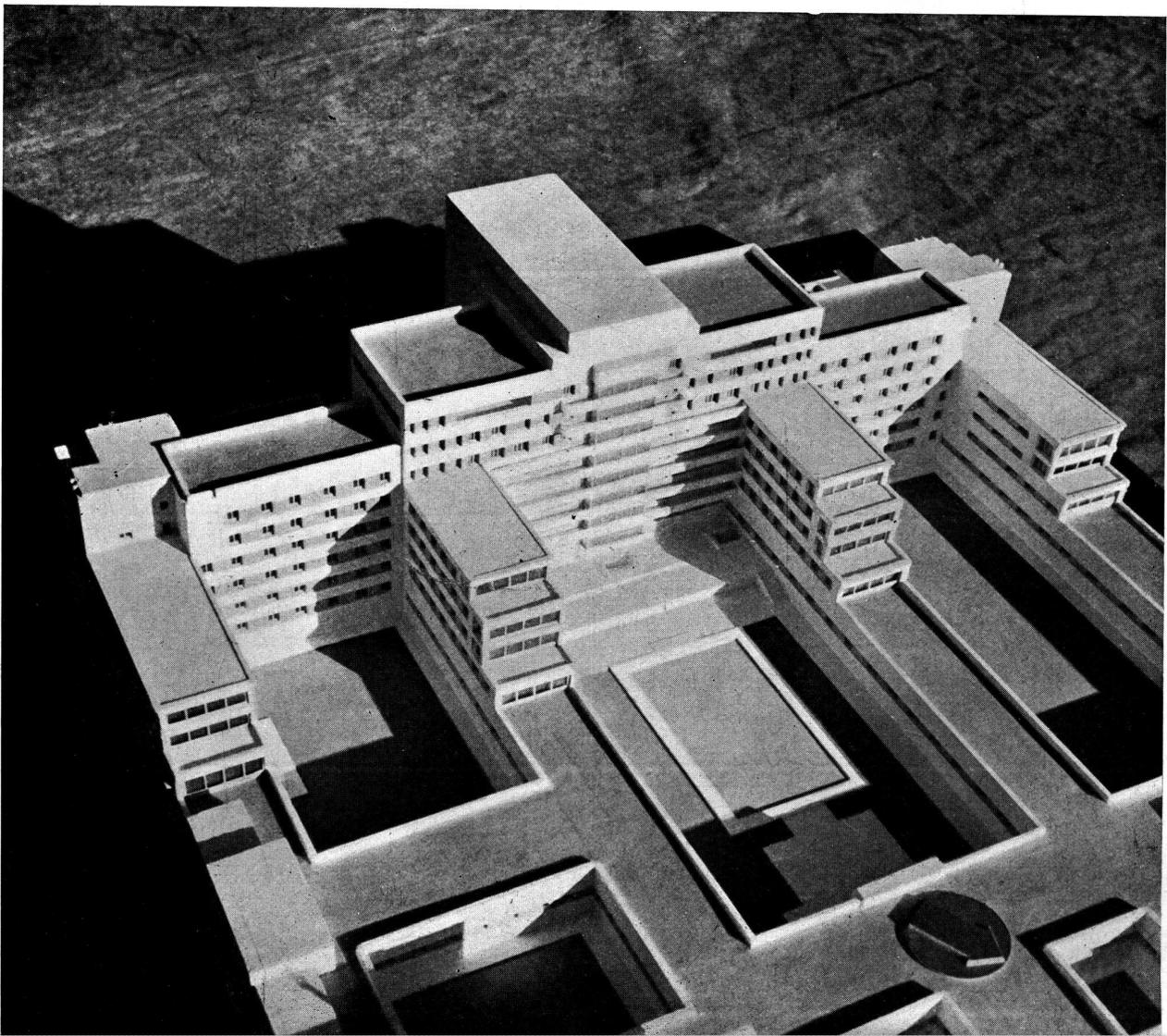
Por el costado Oeste, en subsuelo: cocina, despensa, cámara frigorífica, depósitos, comedores de personal y locales complementarios y en planta principal: administración, informes, laboratorios, farmacia, depósito de farmacia y dependencias.

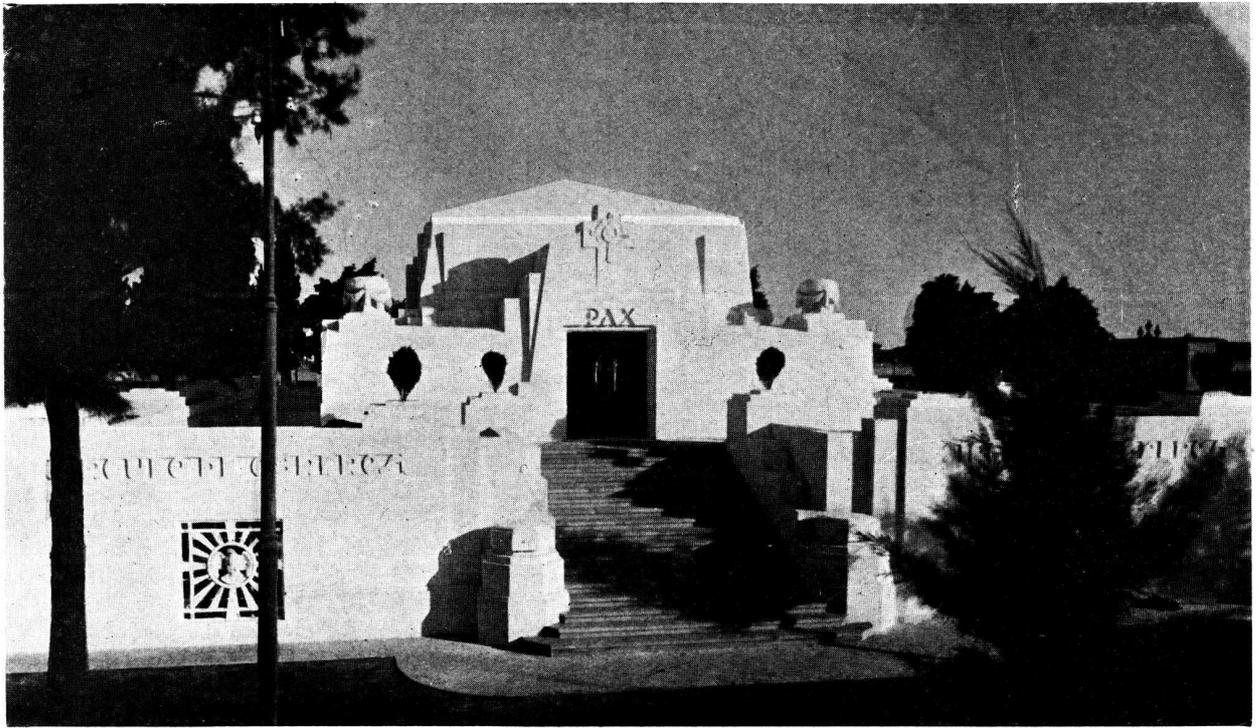
En el primer subsuelo y en el eje de edificación se ha previsto la planta de rayos X y electricidad médica, equidistante de todos los servicios del hospital y de la administración, de la dirección y de la policlínica.

La distribución general de los servicios se ha hecho sobre la base de la centralización del ingreso y servicios generales, estableciéndose la división por sexos y por servicios: hacia el Este, cirugía y clínica para mujeres, y hacia el Oeste cirugía y clínica para hombres, de modo que los locales destinados a alojar enfermos de los dos sexos están emplazados a ambos lados del cuerpo central, donde en cada piso se dispondrán las salas de operaciones y de curaciones con sus servicios complementarios.

En una de las secciones de clínica se han dispuesto algunas salas para niños y se ha estudiado un servicio completo de traumatología.

VISTA A VUELO DE AVION DEL FRENTE NOR-OESTE

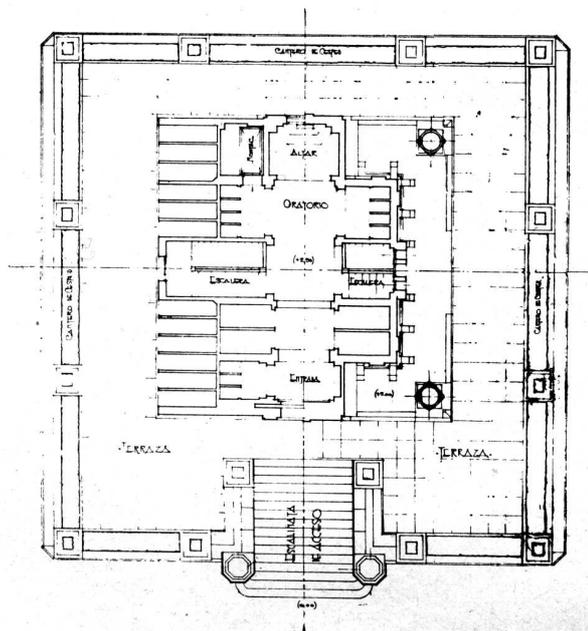




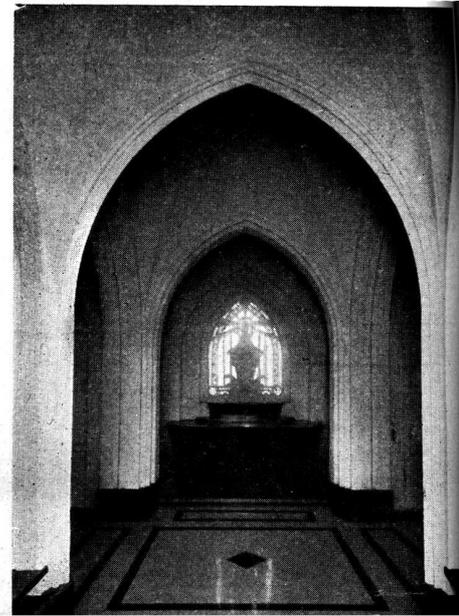
VISTA PRINCIPAL

PANTEON SOCIAL DEL CIRCULO DE OBREROS DE ROSARIO EN EL CEMENTERIO DE LA PIEDAD

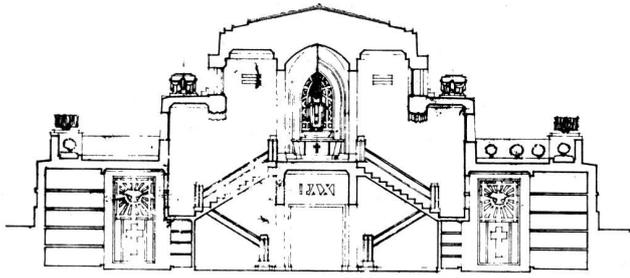
Arquitecto: GUIDO A. LO VOI



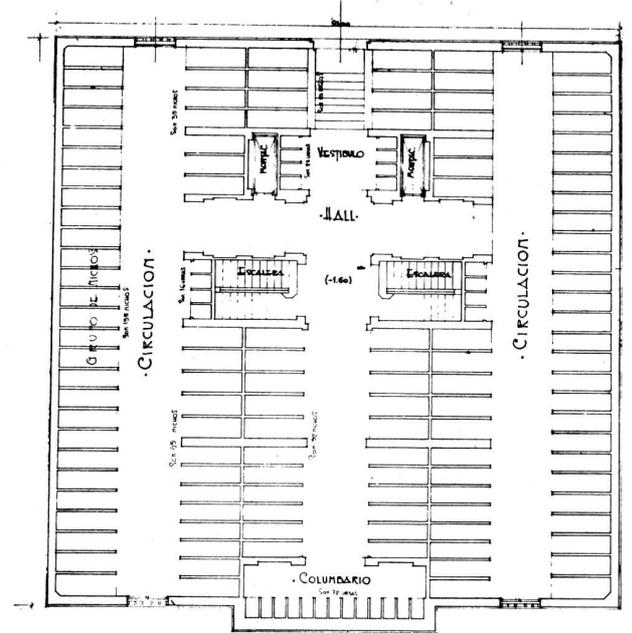
PLANTA PRINCIPAL



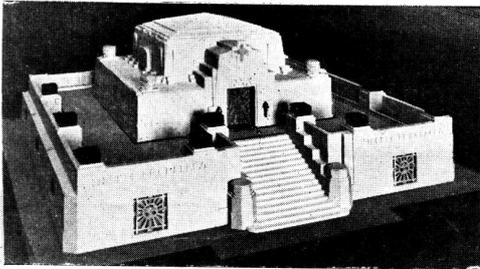
VISTA DE LA CAPILLA
Y ALTAR CON LA REJA
DE SEPARACION



CORTE TRANSVERSAL



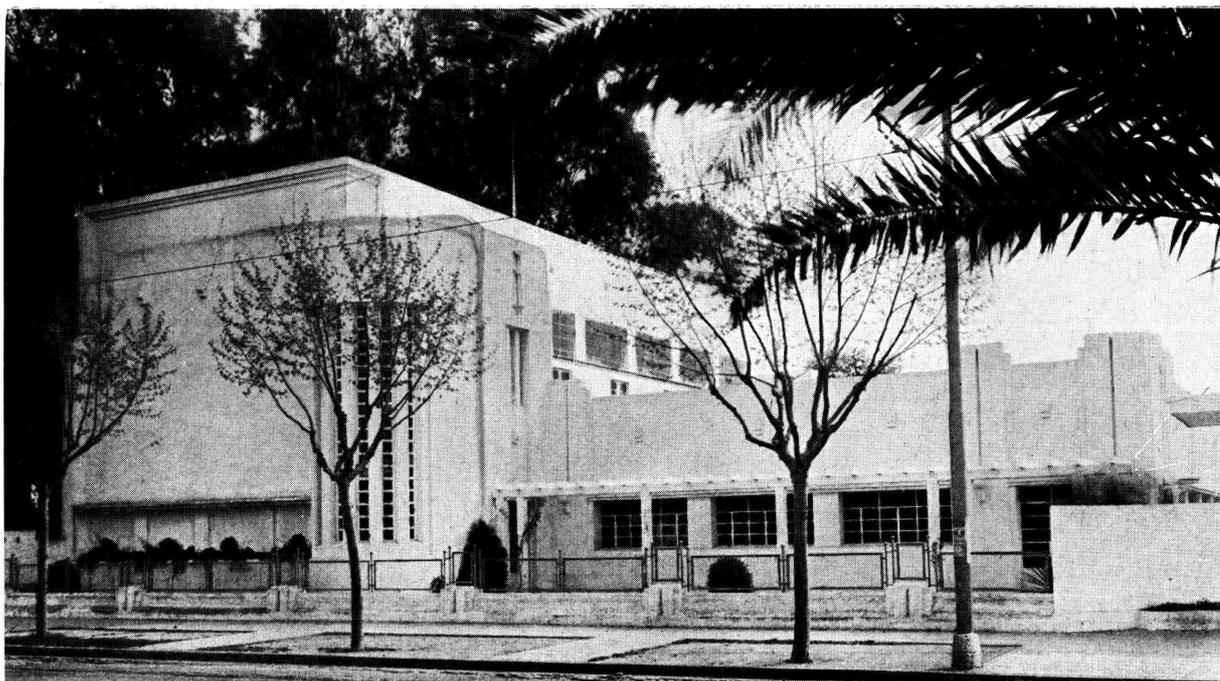
PLANTA
DEL
SUBSUELO



MAQUETTE

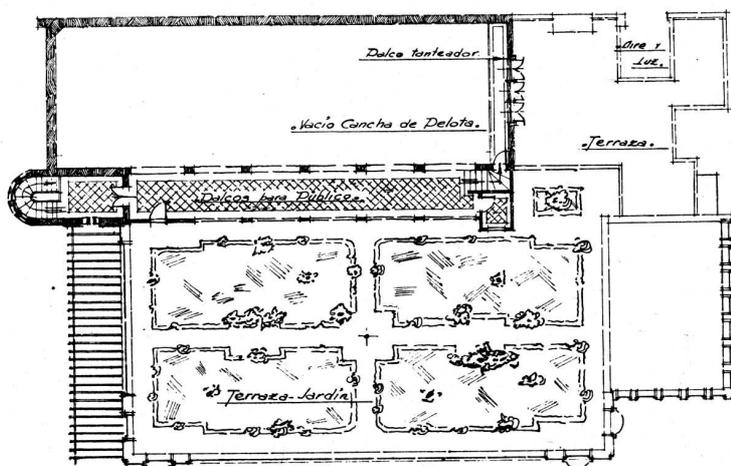
FRENTE POSTERIOR



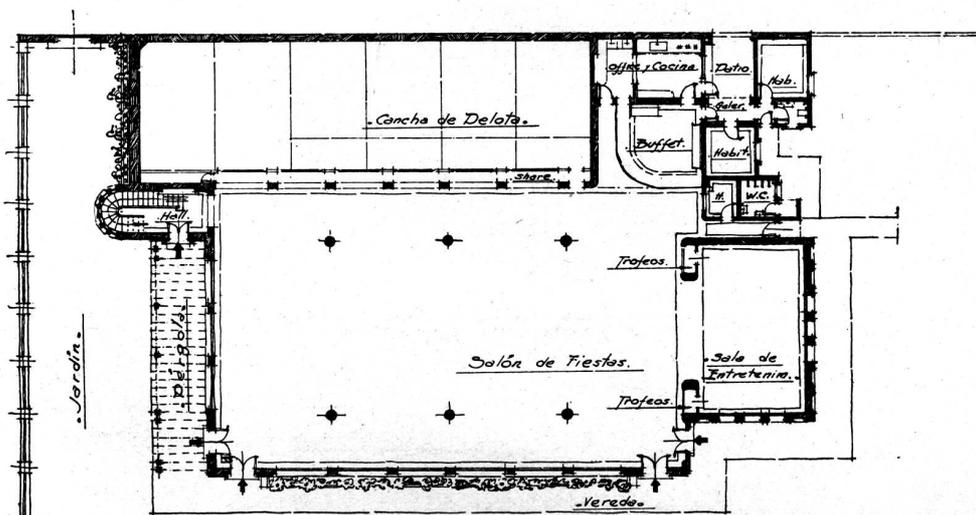


LOCAL DE FIESTAS Y CANCHA DE PELOTA DEL C. A. PROVINCIAL

Arquitecto: A. J. PASQUALE



PLANTA ALTA



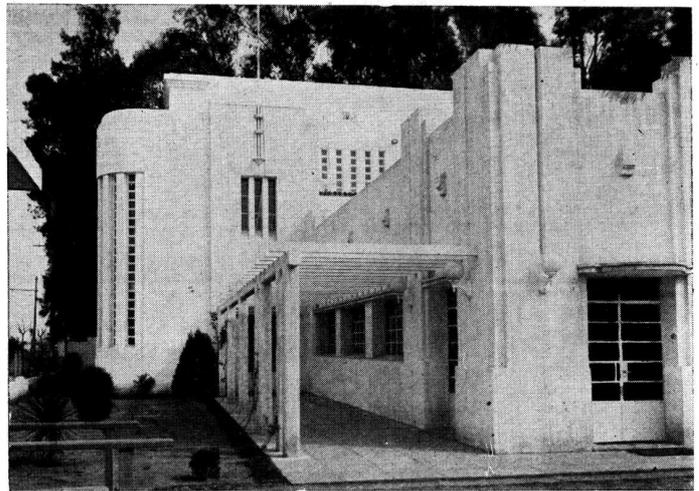
PLANTA BAJA



FRENTE INTERIOR

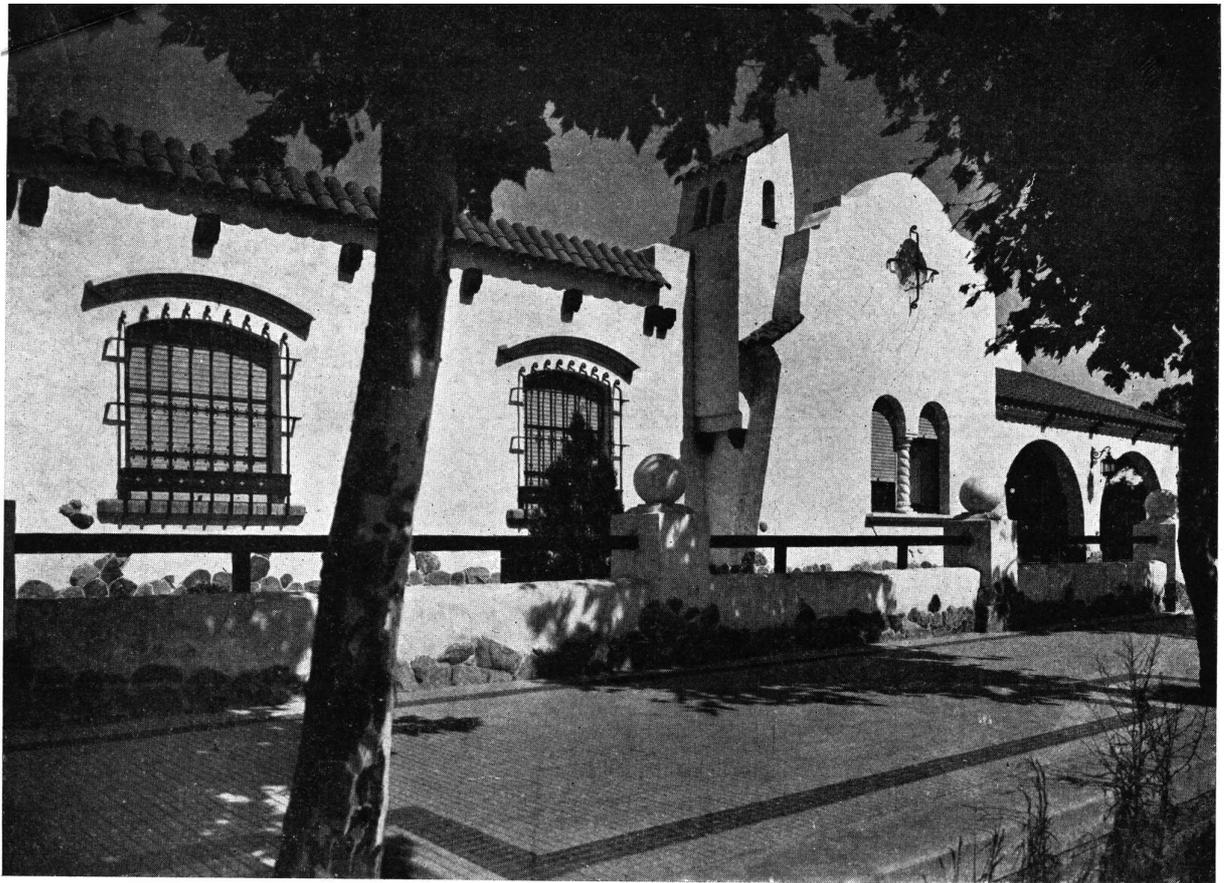


ACCESO PRINCIPAL



VISTA DEL SALON DE FIESTAS



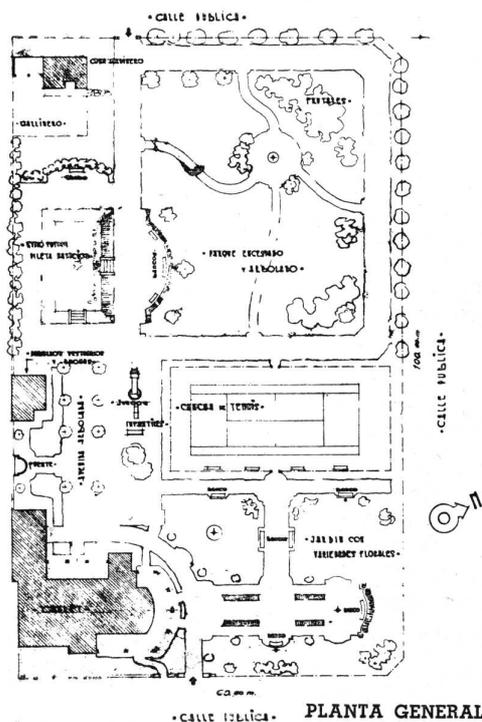


FRENTE PRINCIPAL ESTE

CHALET CONSTRUIDO EN LA LOCALIDAD DE FUNES

Propiedad del señor Pedro Lozano Carrillo

Arquitecto: HECTOR A. BIANCHI



PLANTA GENERAL

El presente problema consistía en adaptar al programa impuesto por los señores propietarios la parte de construcción existente (que en la planta se marca en negro) y conseguir un conjunto arquitectónico agradable dentro del estilo adoptado.

Bajo tales condiciones es que se proyectó un chalet donde deben vivir dos familias ocupando: una, los dormitorios nuevos del frente donde se deja uno para huéspedes y la otra familia que ocupa el departamento formado por los dos dormitorios existentes interiores, modificados y decorados para ese fin.

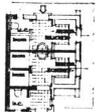
Entre los demás ambientes comunes a la casa, se destacan en la parte de recepción el amplio Comedor y el Living-Room, este último con una espléndida vista a los jardines a través de la amplia galería que lo circunda.

A los efectos de evitar una comunicación directa entre Cocina y Comedor se interpuso un Office y la galería posterior que comunica al Comedor con la parte de servicio sirve a su vez de lugar íntimo de descanso, con vista a la cancha de tennis, futura pileta de natación y parque posterior.

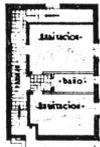
En el Lavadero se ubicó la calefacción y depósito de combustible y el garage con capacidad para dos coches forman el ala de la casa donde a su vez se ubica la escalera que accede al departamento de la servidumbre en la planta alta.

El pabellón de Vestuarios y duchas para ambos sexos cuenta con comodidades para visitantes que practiquen tennis o natación y finalmente el pabellón aislado sobre el frente Oeste se determina para vivienda del jardinero, con depósito de herramientas y gallinero contiguos.

Dos parques, uno con variedades florales y otro con plantaciones de árboles umbrosos y frutales divididos por la Cancha de tennis existente, cierran este conjunto que complementado con las fotos de interiores que se incluyen evitan más comentarios.



Área Vestuario
- Sala - Baños - Vestidos -

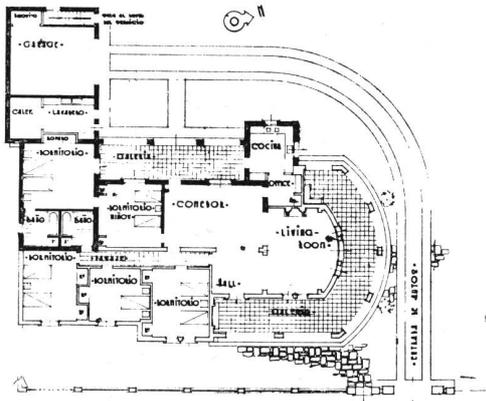


- COMEDOR -

- JARDÍN DE SERVICIO -



COMEDOR VISTO DESDE EL LIVING-ROOM



- VESTIBULO -

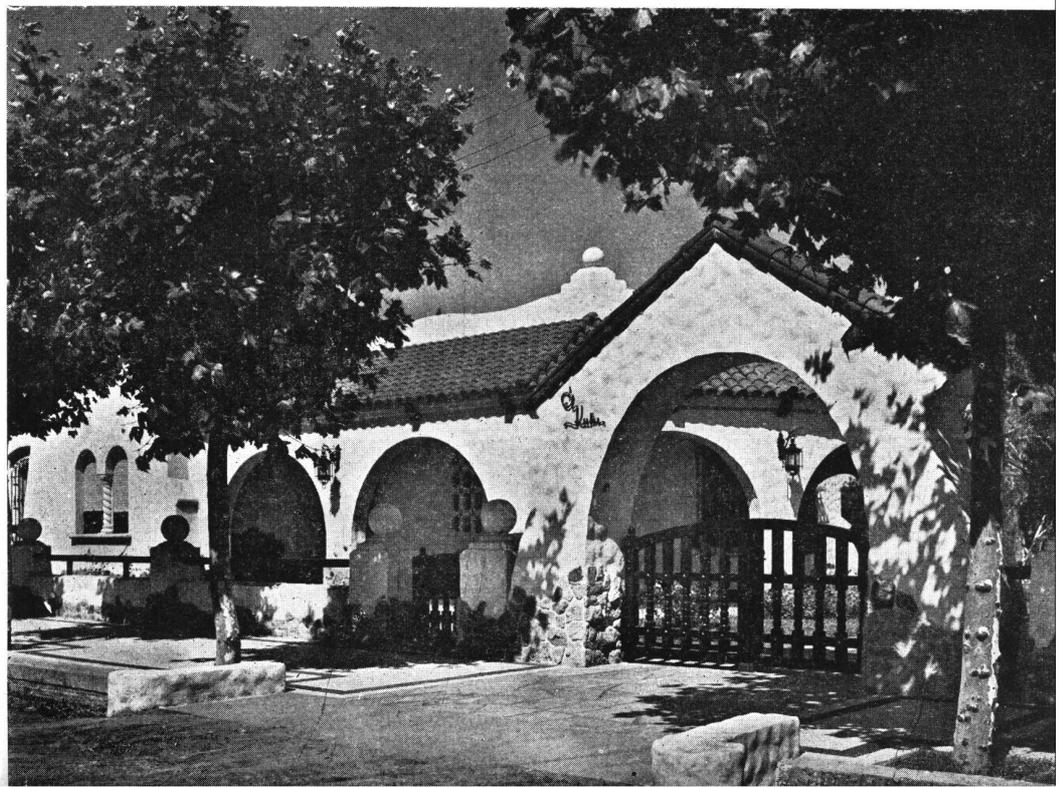
- CALLE PUBLICA -

PLANTAS



LIVING - ROOM

DETALLE
DE LA
ENTRADA





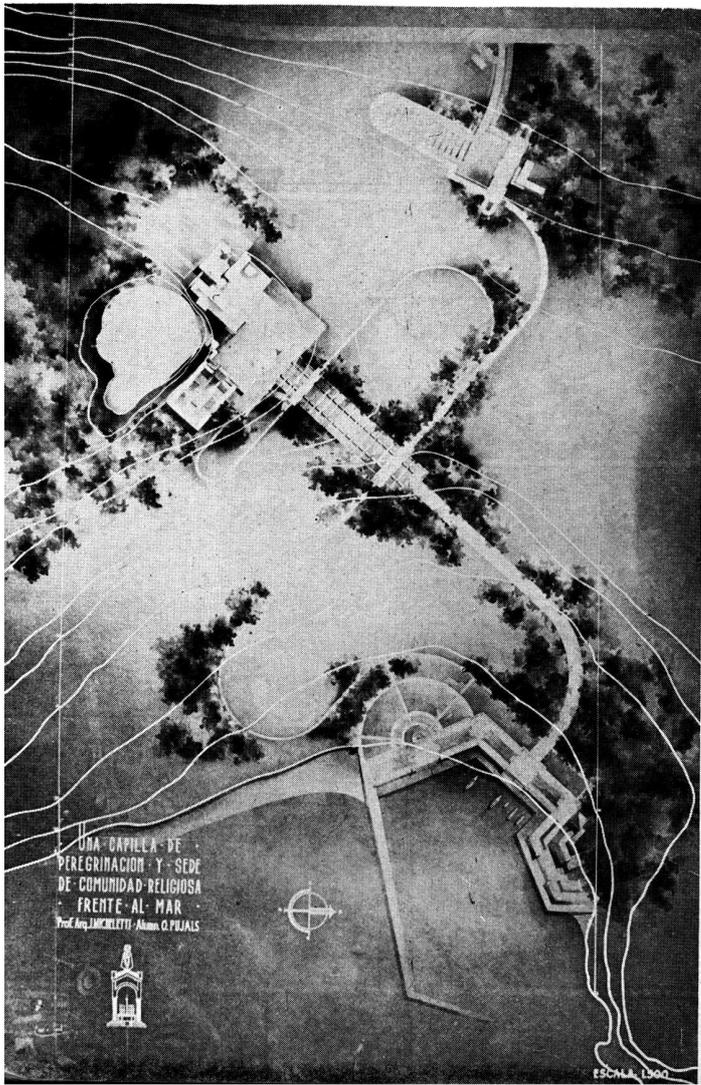
PREMIOS DE LA "INSTITUCION MITRE" DISCERNIDOS A ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Tema: "CAPILLA DE PEREGRINACION Y SEDE
DE COMUNIDAD RELIGIOSA FRENTE AL MAR"

Alumno: Oscar F. Pujals

Primer premio 1942.

Profesor, Arquitecto: José A. Micheletti



Planta de conjunto. De acuerdo con las características del terreno, se ha adoptado el eje principal de composición con una marcada inclinación N. E., coincidiendo con el camino de acceso que, partiendo de la plataforma natural existente entre las líneas de nivel de 70 m. y 80 m. va a terminar después de describir un codo de 90° en la bahía que presenta la costa en ese punto, la que se presta admirablemente para ubicar en ella el desembarcadero y refugio de embarcaciones.

La capilla en esa forma, va como motivo central de la gran escalinata monumental, completamente visible tanto desde la carretera interior, como desde el mar y el desembarcadero, a cuyo efecto el eje de composición de este último se ha orientado en su dirección.

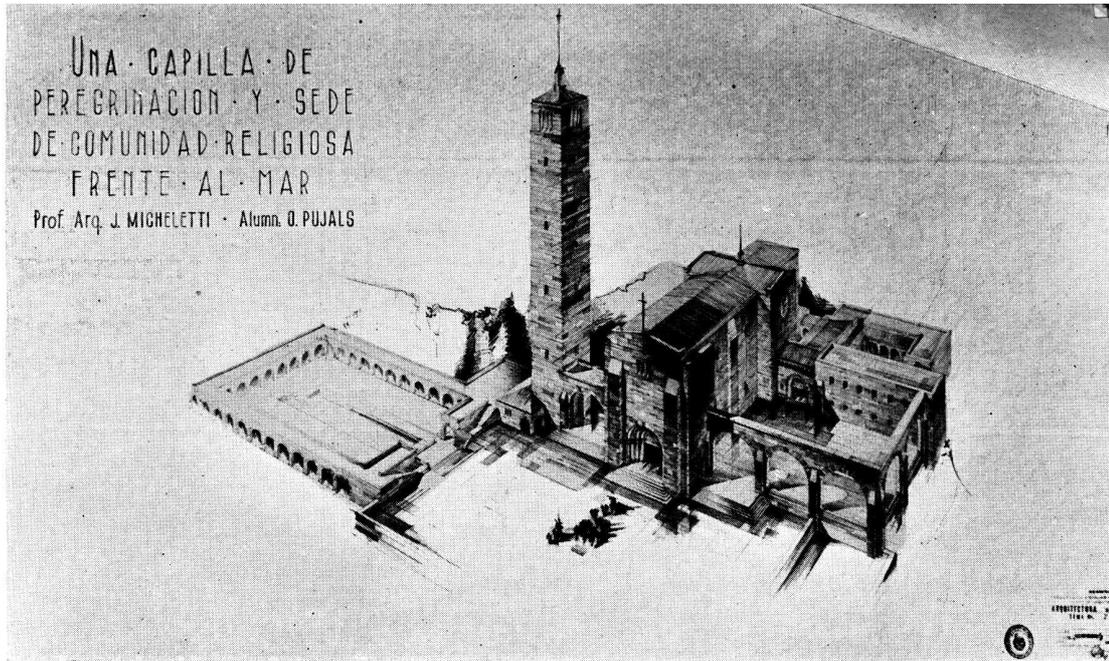
Planta general de la capilla, mostrando la gran explanada de concentración, galerías de refugio y descanso de los peregrinos y convento para sede de la comunidad religiosa.

Perspectiva del conjunto, mostrando la capilla y el convento. Se puede apreciar además la ubicación de las celdas de los religiosos en la parte alta del cuerpo de edificación que se extiende normal al eje de la capilla. En el mismo piso alto y en su entrada con la capilla se ha ubicado el oratorio que se abre a través de una arquería sobre el crucero.

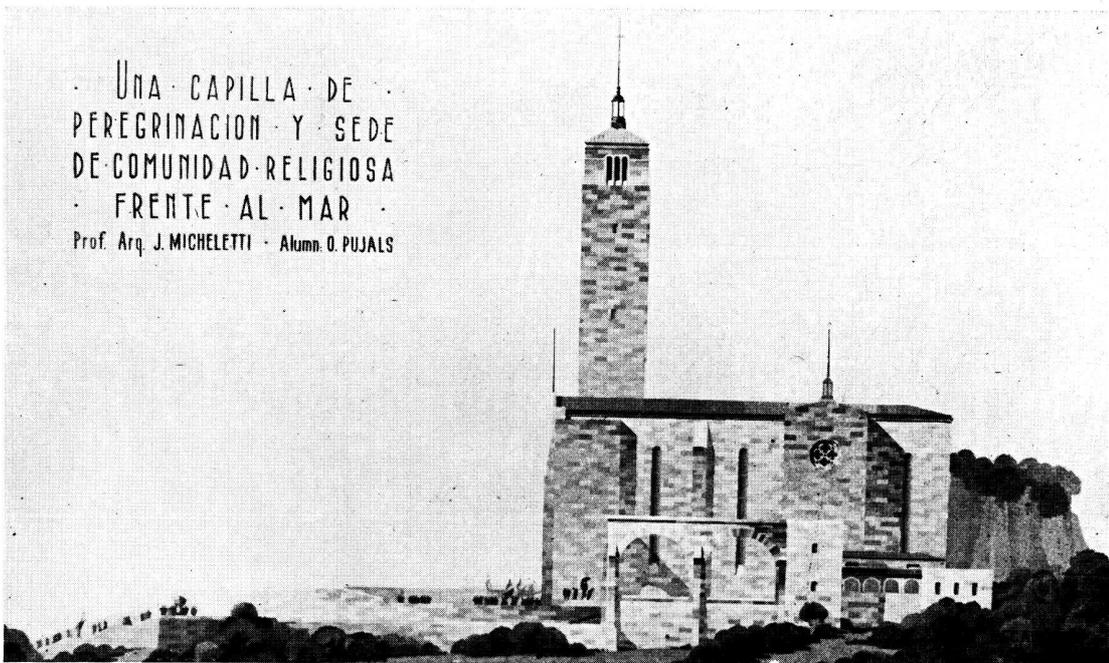
Fachada principal, en estilo románico que permite apreciar las características del proyecto con sus grandes arcadas que, por un lado unen el conjunto con el baptisterio y la torre y por el otro, sirven de marco, al patio que se extiende al costado de la nave de la capilla sobre el cual, aislado en esta forma del público, se halla el convento.

Fachada lateral, en la que se puede apreciar las dependencias que corresponden al convento para sede de la comunidad religiosa, que se extiende en la parte posterior de la capilla.

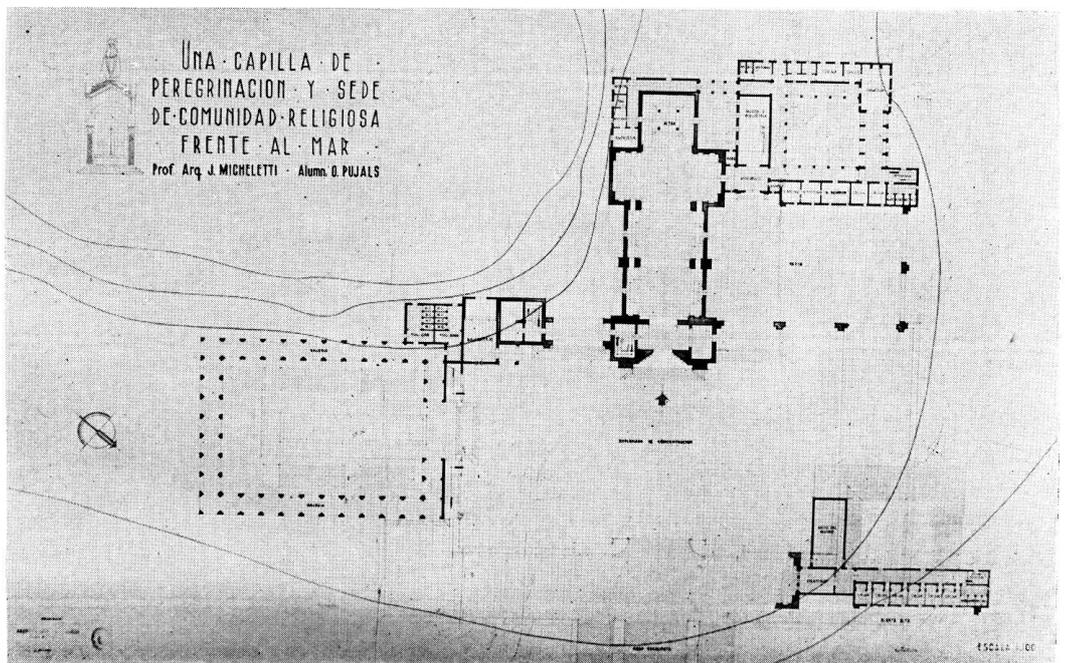
PLANTA GENERAL



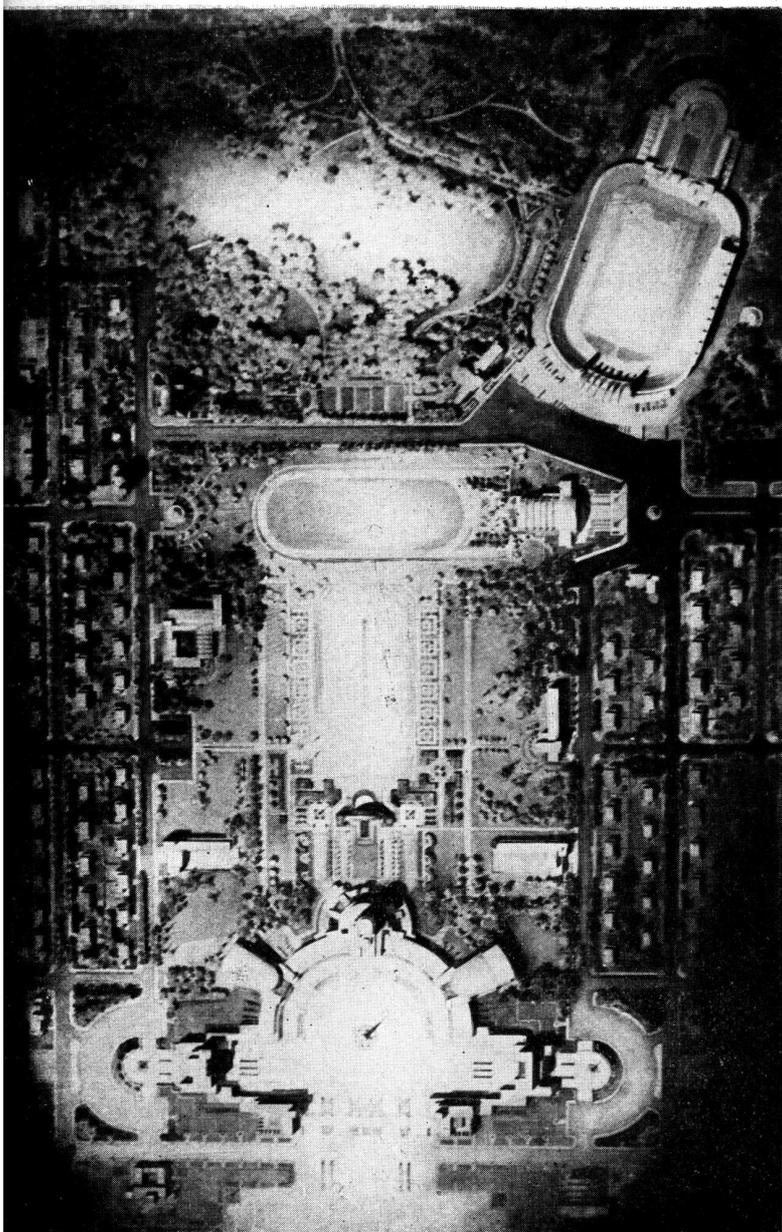
PERSPECTIVA



VISTA LATERAL



PLANTA



CONCURSO UNIVERSITARIO
1941
"INSTITUCION MITRE"

PRIMER PREMIO

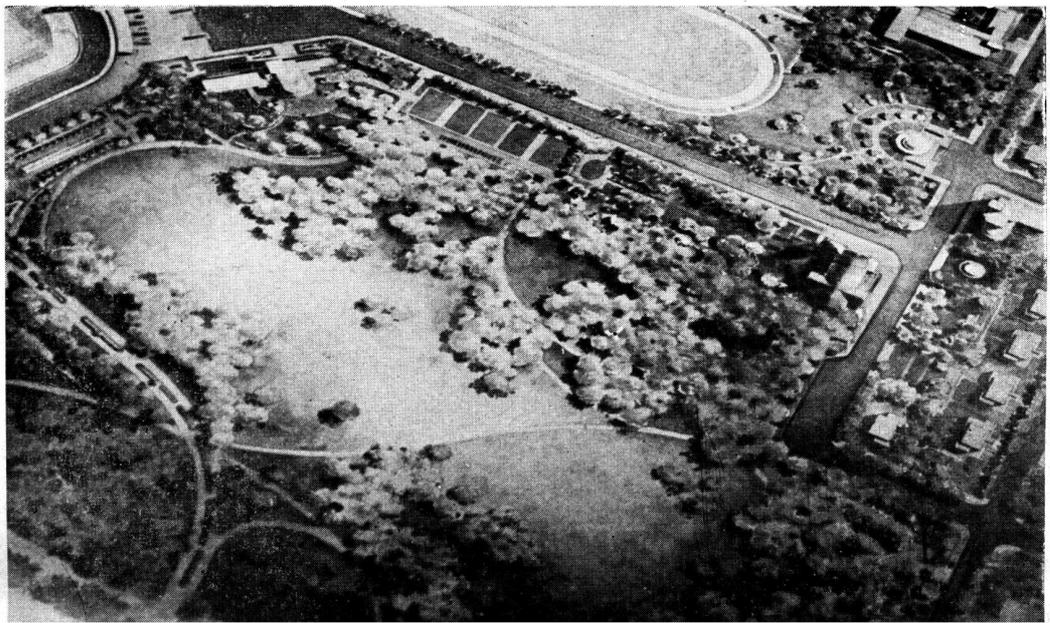
Al Alumno: MARIO SOLARI VIGLIENO
De la Escuela de Arquitectura de la
Universidad Nacional del Litoral de
Rosario

Arquitectura Cuarto Curso
Profesor, Arquitecto José A.
Micheletti

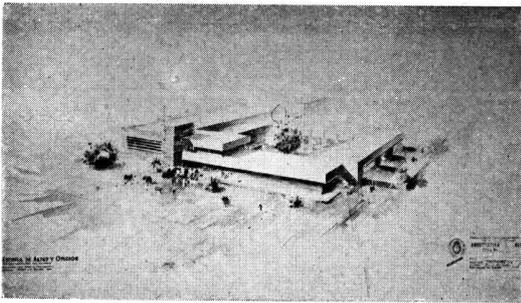
Tema:

«CENTRO CIVICO, CULTURAL Y DE-
PORTIVO PARA UN BARRIO DE
VIVIENDAS SATELITE DE UNA GRAN
CIUDAD». «BIBLIOTECA Y MUSEO» Y
«ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS»

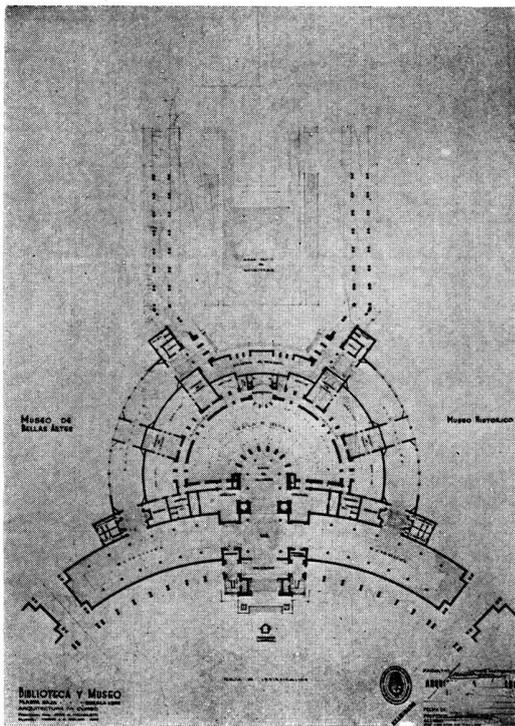
PLANTA DE CONJUNTO



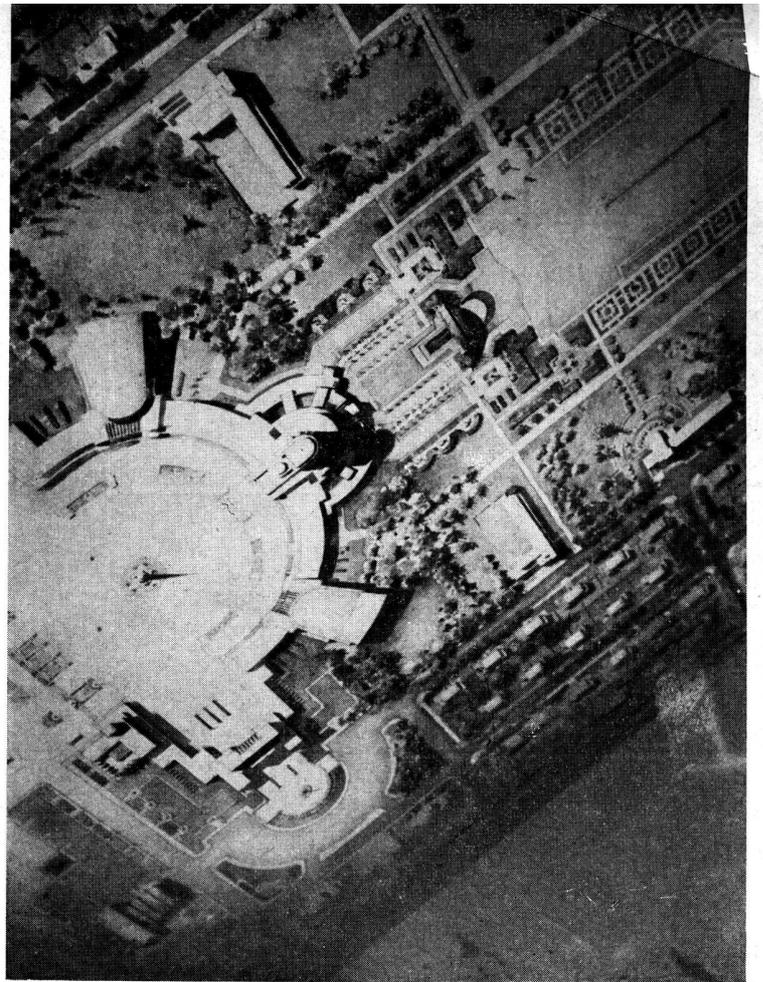
PERSPECTIVA
AEREA DEL
PARQUE



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS



BIBLIOTECA Y MUSEO

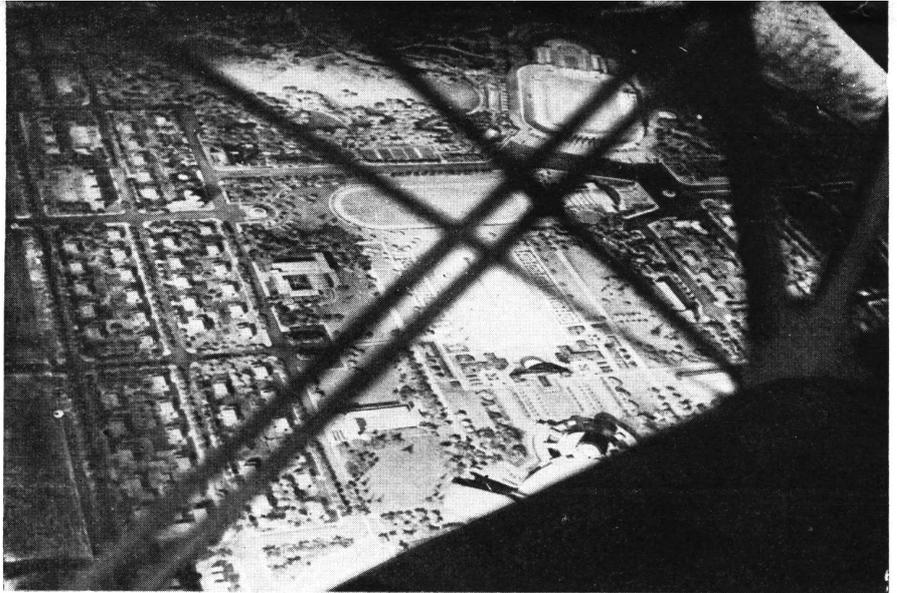


CENTRO CULTURAL

VISTA AEREA DESDE LA AVENIDA DE PENETRACION



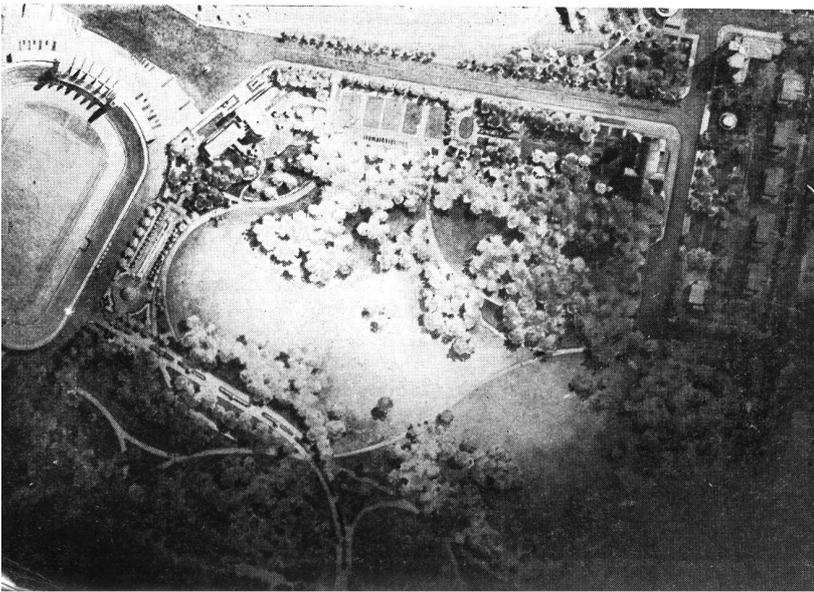
VISTA AEREA
DESDE EL CEN-
TRO CIVICO



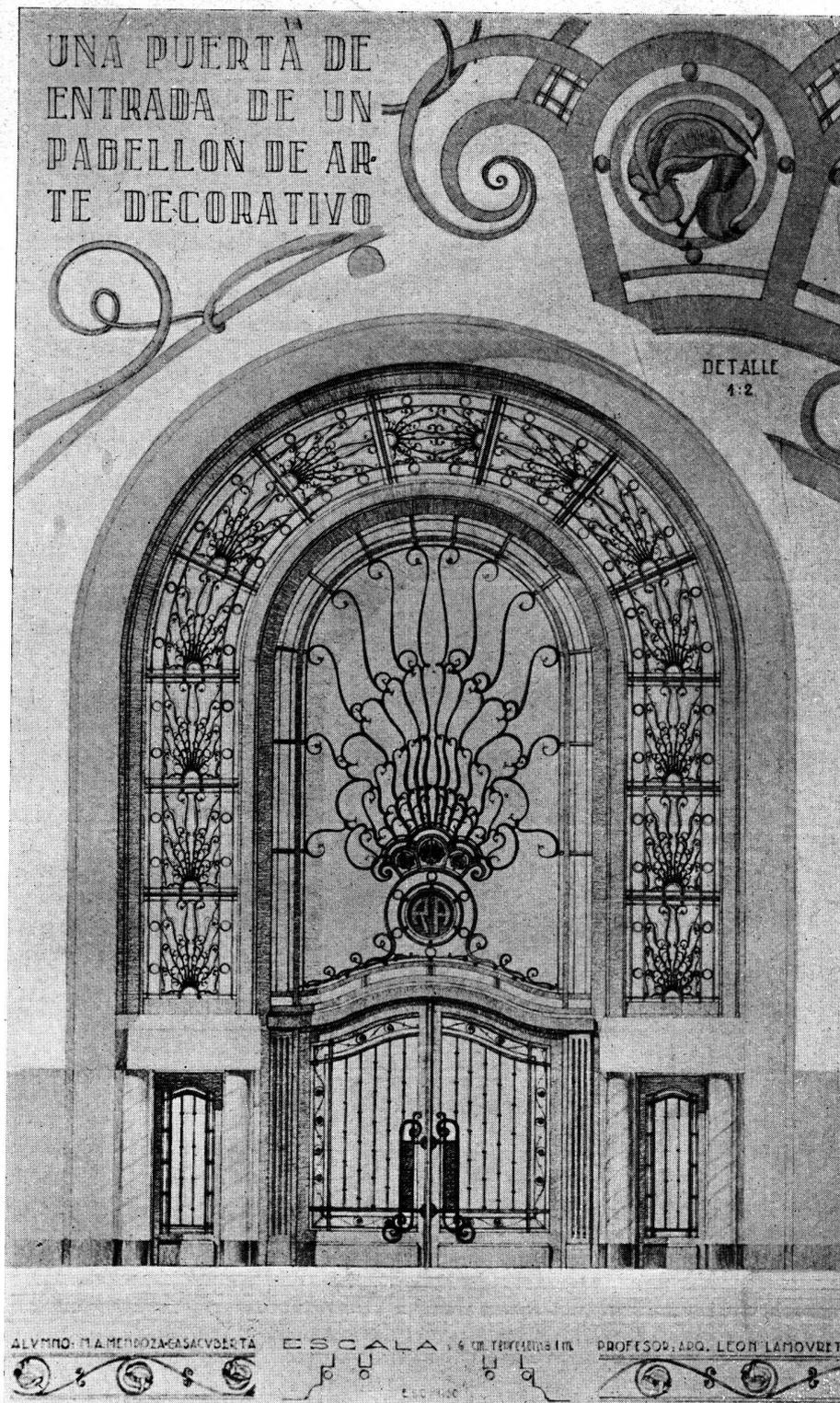
EL CENTRO DEPORTIVO



PERSPECTIVA DESDE EL PARQUE



EL PARQUE



COMPOSICION DECORATIVA

Tema: "UNA PUERTA DE ENTRADA DE UN PABELLON DE ARTE DECORATIVO"

Por el Alumno: M. A. Mendoza Casacuberta

Profesor, Arquitecto: León Lamouret

ABLANDADORES DE AGUA

LOCKWOOD & CIA.

ACCESORIOS PARA CALDERAS.

FEBO. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

ACCESORIOS PARA CALFACCION

COMPANIA SUDAMERICANA DE CALEFACCION Y REFRIGERACION

ACCESORIOS PARA CANERIAS

JUAN B. ISTILART Ltda.

PIAZZA HUBB. S. R. L.

ACCESORIOS PARA REFRIGERACION

COMPANIA SUDAMERICANA DE REFRIGERACION

ACCESORIOS PARA REFRIGERACION

SIDO

AC

F
FICHERO DE MATERIALES
de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS
Junca 1120 - U.T. 42-2375
Buenos Aires

ACCESORIOS PARA REFRIGERACION

BATERIAS

DE. R. LTDA.

ADHESIVOS

COLIBRES

MIENTOS DE "CASA ORTKRAS"

DELLAZOS

COMERCIAL

AERODROMOS

ABERTOS O CERRADOS

LOCKWOOD & CIA.

AERODROMOS (Iluminacion de)

COMPANIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA

AIRE ACONDICIONADO.

Agar, Cross Co

BERNASCONI & CIA. A.

BROMBERG & CIA.

FEBO. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

AISLACIONES ACUSTICAS

VIDRIERIA ARGENTINA S. A. "V.A.S.A."

AISLACIONES HIDROFUGAS.

JOHNS - MANVILLE BOLEY. LTDA.

AISLACIONES SONORAS.

IGGAM S. A. "Acousti Celotex"

JOHNS - MANVILLE BOLEY LTDA.

Una nueva industria que triunfa

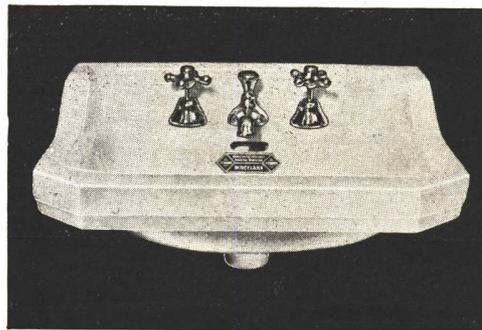
DURCELANA

Porcelana vitrificada

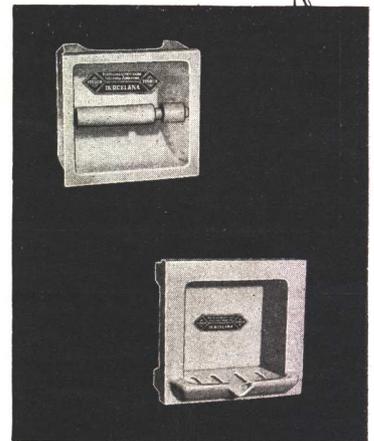
Resultado de la constante superación industrial de los establecimientos FERRUM, este nuevo producto constituye un valioso aporte a la industria de la construcción en el país. De extraordinaria resistencia y blancura deslumbrante, los artefactos de porcelana vitrificada constituyen una garantía de higiene y duración.



ILM 2 B - Inodoro de porcelana vitrificada, blanco, "LIMAY"
Aprobado por O. S. N.



LCB 3 B - Lavatorio de porcelana vitrificada, blanco, "CABALLITO" de 565 x 450 mm., con soportes murales ocultos, 1 ó 2 canillas, o para combinación.



ALO 1 - Porta-rollo de 15 x 15 cms., sin rodillo. Blanco N° D 820. Negro N° D 920.

AB 11 - Jabonera sin agarradera, con pico, 15 x 15 cms. Blanca N° D 804. Negra N° D 904.

Y además:

- Inodoro "ATUEL"
- Inodoro "ESQUEL"
- Bidet "JACHAL"
- Lavatorio "CIUADAELA"
- Lavatorio "COLEGIALES"
- Lavatorio a pedestal "RETIRO"
- Lavatorio a pedestal "CONSTITUCION"
- Mingitorio "TRIA"



Un producto de

FERRUM

Industria Argentina de Metales S. A.

Administración y Fábrica:
ESPAÑA 402 - 600
Avellaneda

Exposición:
CHACABUCO esq. ALSINA
Buenos Aires

simplex

UN SIMBOLO
DE CALIDAD

CONTRA HUMEDAD
CERESITA

EL ÚNICO HIDRÓFUGO
RESISTENTE AL SALITRE DE LOS MUROS
CASA CERESITA, Soc. Resp. Ltda.
Capital \$ 750.000

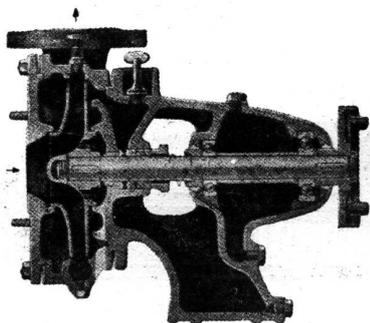
AZOPARDO 920
BUENOS AIRES

U T 33-5303 AV
U T 33-6797 AV

BOMBAS CENTRIFUGAS

"ERVO"

PARA EDIFICIOS - INDUSTRIAS
QUINTAS - PILETAS DE NATACION



Fabricantes: Sucesión KNUT SYLWAN - Rosario

En Buenos Aires

Soc. Resp. **Bridas** Limitada

Av. R. Sáenz Peña 615 - U. T. 34 - 1852 y 2689



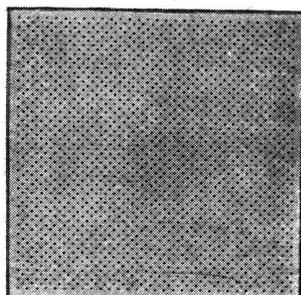
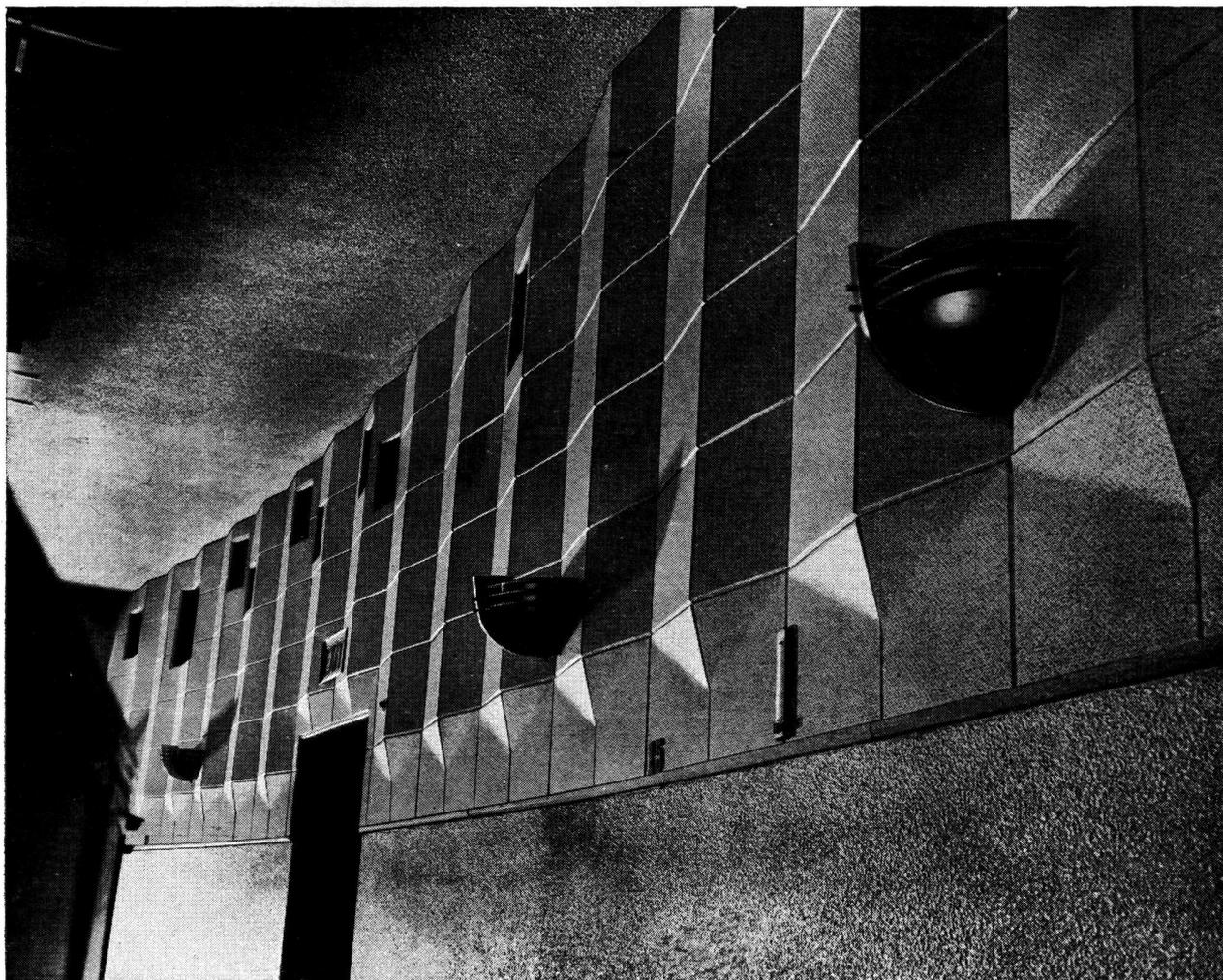
- Cemento Portland "LOMA NEGRA"
- Cemento Blanco "ACONCAGUA"
- Cal Hidratada Molida "CACIQUE"
- Agregados Graníticos

LOMA NEGRA S. A.

Moreno 1231

Buenos Aires

INDUSTRIA GRANDE NACION PROSPERA



NEWALLS
BRAND
PRODUCTS

Paxtiles

absorben el ruido y corrigen la acústica de este cine.

Nunca mejor que hoy se reconoce la importancia de proteger al ser humano contra el exceso de ruidos innecesarios. Permítanos Vd. también que equipemos su edificio con aquello que le es esencial para su confort y para su salud, ya que el proteger está solucionando el problema del ruido, aumentará su eficiencia en el trabajo y su tranquilidad en el descanso. PAXTILES se fabrica con fibra de amianto pura, por lo cual es a prueba de insectos y resistente al fuego. Pueden ser rápidamente colocadas sobre paredes y techos siendo extensivamente usadas en oficinas, bancos, teatros, cines, iglesias, salones públicos, clubs, etc.

Solicite catálogo a

ARNOTT & Co. Ltda.
Paseo Colón 476.—Buenos Aires

Consultor: J. B. ERTOLA
Bmé. Mitre 544.—Buenos Aires

Agentes de:

NEWALLS INSULATION COMPANY

Sucursal de Turner & Newall, Ltda.

WASHINGTON STATION, Co. Durham, INGLATERRA

REVISTA DE ARQUITECTURA — DICIEMBRE 1942 — 348
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura

E. G. Gibelli y Cia.

★
 Proteger la
 Industria Nacional
 es aumentar la riqueza
 colectiva, proporcionar traba-
 jo a nuestra población y
 abaratar el costo de
 producción.
 ★

MEXICO 3241

U. T. 45, Loria 0309
 BUENOS AIRES

DESCOURS & CABAUD

PRODUCTOS METALURGICOS
 (S. A.)

TIRANTES P. N.

HIERRO REDONDO

en Rollos y Barras Largas para Cemento Armado

METAL DESPLEGADO

PERFILES para CARPINTERIA METALICA

HERRAJES para puertas, ventanas y celosías

TABLILLAS ARTICULADAS

MAQUINAS y HERRAMIENTAS para

HERREROS, MECANICOS y CONTRATISTAS

CANGALLO 1935

BUENOS AIRES

Sucursales en:

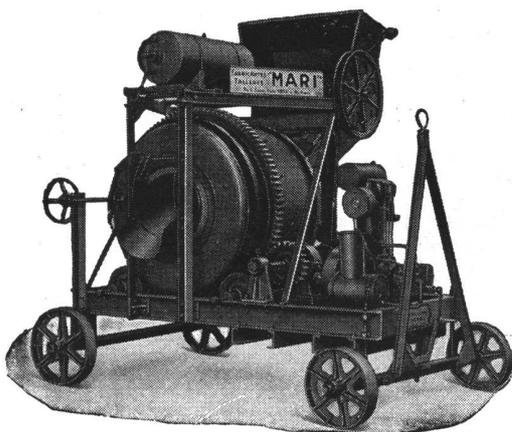
ROSARIO
 CORDOBA
 BAHIA BLANCA
 SANTA FE

Depósitos en:

MENDOZA
 TUCUMAN
 RAFAELA
 Sgo. DEL ESTERO
 SALTA

Hormigoneras "MARI"

MODELO 1941



Toda Máquina para la Construcción



TALLERES
MARI
 Soc. de Resp. Ltda.

Pte. LUIS SAENZ PEÑA 1835 BUENOS AIRES



JOSE RAMIREZ

449 - TACUARI - 449

U. T. 38, MAYO 5846

BUENOS AIRES



En esta casa se imprime la
 "Revista de Arquitectura"

ENTRADA	22/11/42
EXPOD.	349
PEDIDO	-
ORDEN	782
ORIGEN	Terro
Nº ASIENTO	12-34
VALER U.	3.
VOLNER.	1/1
REGISTR.	Alf